

Caso Sobrino: el fiscal confirmó el hallazgo de cocaína en su domicilio

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

Denuncias por mala praxis: la Provincia defendió a la Maternidad

CIUDAD DE CÓRDOBA | 8

En Córdoba habrá más girasol y maíz, y menos soja, maní y sorgo

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA



ESTUDIANTES

Más del 50 por ciento de los socios retiró su entrada para la primera final

DEPORTES | 18-19

Puntal

Viernes 21 de noviembre de 2025

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 16.183 | PRECIO: \$ 2000 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 300

Secuestraron más de 100 kilos de marihuana y cocaína en Ciudad Nueva

En una casa de las 400 Viviendas había más de 200 panes de droga. Intervino la Justicia Federal. También incautaron armas, cartuchos y chalecos. El procedimiento fue iniciado por la Policía provincial por un robo calificado. Hay dos detenidos, uno de ellos con frondosos antecedentes

POLICIALES | 27



El allanamiento se realizó en el marco de un operativos interfuerzas.

PARA 2026

En línea con Llaryora, Passerini también baja impuestos un 30 por ciento

El intendente de Córdoba presentó un presupuesto con déficit cero que contempla una fuerte reducción en Comercio e Industria. Ninguno de los otros tributos subirá por encima de la inflación

CIUDAD DE CÓRDOBA | 9

Estafa al Pami: hay otros dos imputados en la causa y ya suman cinco

Es en la investigación por sobrefacturación en la prestación de servicios para los jubilados

RÍO CUARTO | 11

Empezó la obra de duplicación del puente Islas Malvinas

RÍO CUARTO | 13

GRANIZO
la segunda



Las partes participaron de otra audiencia del juicio por Zoom.

JUICIO. TERCERA AUDIENCIA

Caso cuadernos: “Cuando Cristina Kirchner era presidenta también llevábamos los bolsos con dinero”

Se leyeron las confesiones de varios arrepentidos, entre ellos, las del exchofer Centeno y de los exfuncionarios José López y Uberti

Redacción Puntal

Pese a que omitió mostrarse en cámara, una vez más, Cristina Kirchner no pudo eludir escuchar lo que exfuncionarios y empresarios confesaron ante la Justicia: el sistema de recaudación de sobornos continuó durante su presidencia.

Durante la tercera audiencia, aún bajo la modalidad virtual, del juicio por el caso de los cuadernos, se leyeron los principales extractos de los relatos de los imputados colaboradores. Oscar Centeno, exchofer y quién escribió los ya famosos cuadernos, contó que durante la gestión de Cristina “también llevábamos bolsos con dinero”.

A ese testimonio se sumaron el de dos exfuncionarios: José López sostuvo que la expresidenta estaba al tanto de todo, y Claudio Uberti agregó que el dinero iba a Uruguay y Juncal, en la Capital Federal, donde se encuentra uno de los departamentos que habitaba la exmandataria.

Un día después de que la Cámara de Casación puso a disposición la Sala Amia -la de mayores dimensiones con la que cuenta Comodoro Py-, para que el juicio de los

cuadernos se realice tres veces por semana y de forma presencial, el Tribunal Oral Federal 7 (TOF 7) reanudó las audiencias, pero aún de manera online.

Previo al inicio del tercer encuentro, en el que se continuó desde las 9 hasta las 14.30 con la lectura del primer requerimiento de elevación a juicio, los jueces Enrique Méndez Signori, Fernando Canero y Germán Castelli informaron el cronograma de lecturas de las próximas audiencias.

Hasta el 18 de diciembre, sólo serán jornadas para que por secretaría se dé lectura a la maniobra investigada y el rol que cada uno de los 86 imputados cumplieron en esa estructura, motivo por el cual están compareciendo en instancia de juicio oral.

Cuando ya habían transcurrido casi tres horas desde el inicio de esta tercera audiencia y con la expresidenta sin exponerse frente a la cámara, el secretario del tribunal comenzó a leer el punto seis del requerimiento de elevación a juicio denominado: “Los aportes de los imputados colaboradores”.

La acusación de la fiscalía sostiene que dichos aportes “han sido una parte fundamental para el esclarecimiento de los hechos investigados” en los que Cristina

Kirchner está acusada como jefa de una asociación ilícita que entre 2003 y 2015 se dedicó a la recaudación de fondos ilegales, esto es: sobornos.

Son en total 25 los imputados colaboradores que comparecen en este juicio, razón por la cual, en el requerimiento de elevación, se resolvió consignar una reseña de los puntos más relevantes de cada una de las declaraciones recibidas por el fiscal Carlos Stornelli durante la instrucción y que, posteriormente, por la información proporcionada, fueron homologadas por el fallecido juez Claudio Bonadio.

En la lectura de la primera parte del extenso listado de arrepentidos, Cristina Kirchner tuvo que escuchar lo que confesaron aquellos que apuntaron directamente contra ella y su gestión. Desde el exchofer de Roberto Baratta, exfuncionarios como López y Uberti, y empresarios.

El primer arrepentido que el caso cuadernos tuvo fue Oscar Centeno. Sus anotaciones volcadas en ocho cuadernos, seis de los cuales están incorporados a la causa en su formato original y sus correspondientes copias, fueron el puntapié inicial de la investigación.

Durante la instrucción fueron calificados como una “bitácora de la

corrupción”. En los cuadernos había fechas exactas, horarios, puntos de encuentro, quién entregaba bolsos, valijas, bolsas con dólares, en algunas ocasiones precisaba los montos y, también, quiénes eran las personas responsables de recoger esos pagos ilegales. El circuito no concluía allí: Centeno contaba también a dónde se destinaban esas recaudaciones.

Desde San José 1111, donde cumple con prisión domiciliaria la condena por corrupción por el caso Vialidad -ahora con visitas restringidas-, la expresidenta escuchó la lectura de las principales acusaciones de los arrepentidos contra ella.

“En relación al sistema de recaudación, recuerdo que después de la muerte de Néstor Kirchner, cambiamos y ya no llevábamos a Uruguay 1306, sino que llevamos todo a la casa de Baratta y él a la noche o al otro día venía con los dos bolsos, uno el de él normal y otro vacío. No sé si dejaba el dinero ahí o lo llevaba a otro lado, muchas veces íbamos a la quinta de Olivos”, relató Oscar Centeno en su primera confesión como arrepentido.

Dio más detalles de lo que ocurría en la quinta oficial: “Todos los viernes se juntaban funcionarios a comer un asado con Néstor Kirchner, entre ellos iba Baratta. Néstor le dijo ¡cómo vas a tener ahí al chofer! Y después de ahí comenzó a ir con su auto. Cuando íbamos a llevar los bolsos a la quinta de Olivos, Baratta me decía: ‘Negro, vos sabés qué hacer’, lo que significaba que me tenía que ir a tomar mate por ahí. Ahí era cuando venía con Muñoz -el secretario de Kirchner- y sacaban los bolsos de mi auto. A Néstor se lo veía caminando por ahí”.

Cuando Cristina Kirchner ya era presidenta de la Nación, expresó el exchofer, “también llevábamos los bolsos con dinero. En esas ocasiones se la veía a ella en jogging desde la casa donde vivía; se cruzaba hacia el chalet donde se dejaba el dinero. Las veces que íbamos a Olivos, antes de ir para allá, pedíamos por teléfono las indicaciones para ir o no, entonces Rodríguez, secretario de Cristina, daba el OK y nos íbamos del ministerio a Olivos o pasábamos por un lugar a retirar y de ahí íbamos a Olivos”.

Lo que dijo López

No fue lo único que escuchó ayer la exmandataria. Se leyó el testimonio de su exsecretario de Obras Públicas, José López, quien hizo referencia directa al conocimiento que ella tenía respecto del circuito de sobornos.

La suya fue una de las confesiones más extensas. Se encontraba preso hace casi dos años, acusado de enriquecimiento ilícito, y dijo temer por su vida después de colaborar con la Justicia.

José López, que ahora está preso

en Ezeiza en cumplimiento de la condena del caso Vialidad, en su momento había contado lo siguiente: “Durante el período 2005 - 2010 se desarrolla un sistema que consistía en recaudar y mi función era coordinar con Daniel Muñoz para que él fuera el depositario de lo que las empresas que había nominado Wagner (expresidente de la Cámara de la Construcción) pudieran lograr su objetivo. Los porcentajes variaban entre el 3, 5 y rara vez el 7 por ciento, se desarrollaban en los anticipos financieros, y si no tenía anticipo financiero sobre los certificados”.

En cuanto a la dinámica, el exfuncionario contó: “Las entregas a Muñoz eran de dos a tres veces por semana, entre 100 mil a 300 mil dólares o euros”. López dijo que Muñoz lo llamaba “al menos tres veces a la semana; nunca realicé una llamada desde ese teléfono, el teléfono estaba prendido las 24 horas y las llamadas podían entrar a cualquier hora, yo no tenía el abonado telefónico que le correspondía, el teléfono me lo había proveído Muñoz y mediante esas comunicaciones me decían la hora y el lugar y el monto de las entregas. Yo no cobraba”.

En el departamento del barrio de Recoleta, propiedad de Cristina Kirchner, según la confesión de López, en “julio o agosto del año 2007 se hizo una entrega importante por la puerta principal de entrada del domicilio de la calle Uruguay, ahí llevaron una valija con alrededor de 8 millones de dólares que era recaudación de obras viales, ese día hablé varias veces con Muñoz”.

Pero en 2010 cuando Kirchner falleció, relató el exsecretario de Obras Públicas, “se suspende todo y en enero de 2011, me llama la Presidenta al despacho en Olivos, en el sector de la Jefatura de Gabinete, y me dice: ‘Podés ser parte del problema o de la solución’”.

Testimonio de Uberti

Los aportes brindados por Claudio Uberti fue parte de lo que también escuchó Cristina junto a los demás 85 imputados.

El extitular de Corredores Viales, un hombre cercano al matrimonio Kirchner, sostuvo en su confesión leída ayer: “En alguna oportunidad fui al departamento de Uruguay y Juncal, después del encuentro que relaté con (Gerardo) Ferreyra -entonces directivo de Electroingeniería-, él entregó en dos o tres ocasiones más bolsos de más de diez kilos con dinero, eso lo entregué en el departamento de Juncal (...) Daniel Muñoz me recibía el dinero en la calle Juncal”.

“En una ocasión -contó ante el fiscal Stornelli-, subí al departamento, allí había otras valijas en el palier y en su dormitorio había muchas otras más; por referencias de Muñoz esas valijas con dinero las iba a llevar a Santa Cruz”.

Revelan chats que dan cuenta de la relación de Spagnuolo y Calvete

Muestran un vínculo de confianza entre el extitular de la Andis y el lobbista de droguerías

Redacción Puntal

“No voy a Israel”, escribió Diego Spagnuolo el 12 de junio a las 17.57. Su interlocutor Miguel Ángel Calvete, el lobbista de las droguerías, reaccionó indignado: “Anda igual, nabo. No muestres debilidad. Te operan re fácil. Dejate de joder”. El escándalo de la Andis y la filtración de los audios todavía no habían ocurrido. Spagnuolo se lamentaba, vía WhatsApp, por el viaje frustrado a Israel. En su reemplazo, finalmente, iría Daniel Garbellini, su segundo en la Agencia de Discapacidad, con quien estaba enfrentado.

¿Por qué no viajó Spagnuolo? Los chats a los que accedió La Nación, que son parte del expediente judicial, revelan detalles sorprendentes de esa trama.

“Karina le dijo: el embajador no quiere que vaya por todo el quilombo que hay acá en Discapaci-

dad”, le contó Spagnuolo a Calvete ese mismo día, a las 18.04, en una referencia directa a la secretaria general de la Presidencia. Y agregó: “Esto me lo informan desde allá. Es gente amiga ... Y el viejo conchudo me firmó la autorización”.

La información, según se desprende del mensaje, le habría llegado desde Israel. El entonces titular de la Andis ya había estado dos veces en ese país con una agenda oficial. La primera fue en noviembre de 2024. Y la última, en marzo de este año. “Tengo el honor de recibir al director de la Agencia Nacional de Discapacidad de nuestro país, Diego Spagnuolo. Hemos mantenido reuniones muy significativas, entre ellas, un encuentro con la Comisión por la Igualdad de Derechos de las Personas con Discapacidades del Ministerio de Justicia de Israel. Exploramos posibilidades de cooperación bilateral para mejorar la calidad de vida de las personas con discapaci-

dad y fortalecer sus derechos en ambos países”, posteo el embajador de Argentina en Israel, Axel Wahnish, el 3 de marzo.

Spagnuolo pensaba que iba a volver a Israel en junio. De hecho, había intentado convencer a un puñado de periodistas que lo acompañaran para reflejar los detalles de ese viaje. Pero no pudo ser. En su reemplazo, el Gobierno decidió que vaya Daniel Garbellini, la persona aludida por Spagnuolo en los audios que dispararon el escándalo y uno de los imputados en la causa.

El chat entre Spagnuolo y su “amigo” Calvete -que aparece con el misterioso apodo de “Carmen Vivaldi”- refleja la desazón del entonces titular de la Andis por el viaje frustrado a Israel. “Bro, el gordo llegó hasta Dubai, y ahora tienen que pegarse la vuelta”, escribió el 13 de junio a las 12:42.

El intercambio de mensajes revela que Spagnuolo estaba molesto especialmente porque ese viaje

podía haber coincidido con la visita oficial de Javier Milei a Israel que terminó en el Muro de los Lamentos.

El intercambio de chats al que accedió La Nación forma parte de la causa judicial que llevan adelante el fiscal Franco Picardi y el juez Sebastián Casanello.

Fue obtenido de uno de los cuatro teléfonos que secuestró la Policía el 9 de octubre en la casona de San Telmo donde solía dormir Calvete. Los aparatos estaban en su dormitorio junto a los cuadernos donde anotaba los detalles de las coimas.

Spagnuolo y Calvete tenían mucha confianza. Se conocieron durante la campaña presidencial de 2023. El abogado cercano al Presidente todavía no soñaba con un cargo en el Estado. Ya siendo funcionario, Spagnuolo recibió a Calvete al menos cinco veces en su casa.

Garbellini también se negó a declarar

Redacción Puntal

Ninguno de los imputados en la causa Andis rompe el silencio, al menos por ahora. Ayer se presentó a indagatoria en los Tribunales Federales de Comodoro Py Daniel María Garbellini, exdirector de Acceso a los Servicios de Salud, quien no respondió preguntas de la Justicia ni hizo declaraciones. Este exfuncionario tiene un rol clave: estuvo a cargo del programa Incluir Salud, núcleo de las presuntas maniobras de corrupción.

Acompañado de su defensor, Agustín Biancardi, Garbellini explicó en el Juzgado Federal N° 11 que guardaría silencio porque aún no logró conocer todo lo que hay en el expediente.

Otro de sus abogados, Martín Olari Ugrotte, adelantó que su defendido tiene intenciones de “dar todas las explicaciones que sean necesarias frente a los hechos por los que se lo acusa”.

La defensa ratificó que Garbellini es “completamente inocente”, a la vez que confirmó que presentó una apelación para tener acceso total a algunos legajos.





**DE LUNES
A VIERNES
12:00hs CON
FLOR IGARZA**



TE ESPERAMOS

Con toda la información local
y nacional en el mismo lugar.

 Diario Puntal
 @diariopuntal
 Diario Puntal
 www.puntal.com.ar

EL PAÍS

SALVATAJE. DE MENOR ENVERGADURA

Bancos de EE.UU. no darán una ayuda de US\$ 20 mil millones

Se inclinarían por otorgar a la Argentina una asistencia de 5.000 millones de dólares a través de un préstamo “repo” a corto plazo, según reveló The Wall Street Journal

Redacción Puntal

Luego de que trascendieran conversaciones para una ayuda financiera por US\$ 20.000 millones por parte de bancos de Estados Unidos -adicionales al swap firmado con el Tesoro norteamericano-, el diario The Wall Street Journal informó ayer que ese rescate fue descartado. Ahora, las entidades bancarias se inclinarían por uno menor. El gobierno de Javier Milei había logrado que la ayuda financiera llegue en forma de un swap de US\$ 20.000 millones. En simultáneo, el país había entrado en tratativas con JP Morgan, Bank of America, Goldman Sachs y Citigroup para acceder a un préstamo por US\$ 20.000 millones extra. Sin embargo, en un artículo publicado

ayer, los periodistas Alexander Saeed y Justin Baer indicaron que esa operación no se llevará adelante. El artículo de The Wall Street Journal precisó que la ayuda del sector privado nunca llegó a concretarse, porque las entidades esperaban precisiones del Departamento del Tesoro sobre los colaterales y las garantías que podrían llegar a usar para cubrirse de eventuales pérdidas. En ese sentido, fuentes al tanto de las conversaciones aseguraron al diario que la iniciativa no está siendo considerada seriamente. En cambio, las entidades concentran sus esfuerzos ahora en “un esquema más acotado”. Sería un préstamo por unos US\$ 5.000 millones mediante una operación de recompra –o “repo”– a corto

plazo. A través de ese mecanismo, la Argentina entregaría una cartera de inversiones a cambio de dólares, explicaron las fuentes al Wall Street Journal.

Próximo vencimiento

El Gobierno usaría esos fondos para afrontar un próximo vencimiento de deuda de alrededor de US\$ 4.000 millones en enero, expresaron. Más adelante, según el diario, la gestión de Milei trabajaría con los bancos para emitir miles de millones en nuevos bonos y, con lo recaudado, cancelar la operación de repo en cuestión de meses. Sin embargo, las entidades quedarían expuestas si las condiciones de mercado se deterioran y el país no logra colocar nuevos títulos ni obtener otras fuentes de fi-

nanciamiento. Las fuentes agregaron que las conversaciones están en su fase inicial y podrían modificarse o incluso caerse. El ministro de Economía, Luis Caputo, se comprometió a actualizar al mercado sobre la estrategia para reforzar las reservas hacia comienzos de diciembre, recordaron. Más allá del involucramiento de los bancos privados, el diario informó que el Departamento del Tesoro, liderado por Scott Bessent, desplegó esfuerzos significativos para apuntalar al gobierno de Milei. “No está claro cuánto del swap de US\$ 20.000 millones otorgado por Washington ya fue utilizado por Buenos Aires, aunque datos del Banco Central mostraron un incremento de US\$ 2.500 millones en los swaps de moneda ex-

tranjera de corto plazo entre fines de septiembre y fines de octubre. El Banco Central declinó hacer comentarios”, explicaron los periodistas del diario. También aseguraron que Estados Unidos transfirió aproximadamente US\$ 900 millones a la Argentina mediante “derechos especiales de giro”, un instrumento de reserva administrado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), según confirmaron fuentes conocedoras del tema y registros del propio FMI al diario estadounidense. “El gobierno de Estados Unidos mantiene plena confianza en el compromiso del presidente Milei y del ministro Caputo con los principios fundamentales mientras trabajan para ‘hacer a la Argentina grande otra vez’”, sostuvo un portavoz del Tesoro al Wall Street Journal, aunque no brindó más detalles sobre la asistencia financiera. El diario mencionó una publicación de Bessent en la red social X el pasado 29 de octubre. Allí afirmaba que “el puente económico argentino ahora generó ganancias para el pueblo estadounidense”. “Exfuncionarios del Tesoro criticaron públicamente la falta de transparencia del respaldo financiero brindado a la Argentina, señalando que se aparta de prácticas de décadas anteriores, como las implementadas para asistir a México en los años 90”, expresaron desde el medio norteamericano.



El Central dispuso una nueva baja de la tasa de referencia: pasa del 22 al 20 por ciento

La medida impactará en los rendimientos de los plazos fijos. También ajustó el régimen de encajes y normaliza aún más la política monetaria

Agencia NA

El Banco Central efectuó ayer una nueva baja de la tasa de interés de referencia de 22% a 20%, lo cual lleva a una caída generalizada de los rendimientos de los activos financieros que arbitran contra ella.

Esta tasa es la que paga la autoridad monetaria cuando los bancos le piden dinero o le depositan el dinero excedente de la operación diaria.

Según reportan operadores del mercado, la denominada tasa "Repo" entre bancos se ubica en 22%, mientras que la tasa de caución cae a 18%.

Esta nueva baja impactará en los rendimientos de los plazos fijos, por lo que se espera un ajuste descendente en las próximas horas.

La decisión se toma poco antes de dar a conocer los detalles de una nueva licitación para la renovación de vencimientos de deuda en pesos que se realizará el próximo miércoles.

El monto a refinanciar es de \$14,5 billones, pero en los últimos días el Tesoro y el Banco Central realizaron una serie de canjes previos que reducirán ese monto.

Por otro lado, el Central volvió a ajustar el régimen de encajes y profundizó el proceso de normalización de la política monetaria iniciado a fines de octubre. La autoridad monetaria aprobó una nueva flexibilización del efectivo mínimo y prorrogó una disposición clave para sostener la demanda de títulos públicos en un movimiento que busca liberar pesos, mejorar la liquidez del sistema y apuntalar el rollover de la deuda en pesos del Tesoro.

Las medidas -que entrarán en vigencia a partir del 1° de diciembre- se apoyan en la expectativa oficial de una recuperación de la demanda de dinero y una reactivación del crédito hacia fin de año. Según fuentes del mercado, el BCRA busca desarmar parte del "torniquete monetario" aplicado entre julio y octubre para moderar tensiones cambiarias e inflacionarias en la antesala electoral.

La primera decisión del Directorio de la BCRA fue reducir en 3,5% la exigencia de efectivo mínimo para los depósitos a la vista, incluyendo cuentas tradicionales, fondos money market, cauciones y pases pasivos. Para compensar esa baja y evitar un incremento neto del efectivo requerido, el BCRA amplió en 3,5% la posibilidad de integrar encajes con bonos públicos.

Según operadores, este esquema



El Central hizo anuncios antes de otra licitación de deuda.

le permite a los bancos administrar mejor su liquidez sin perder margen operativo y, al mismo tiempo, sostiene la demanda por instrumentos del Tesoro, un factor clave en las próximas licitaciones de deuda.

La segunda medida apunta, directamente, a la operatoria cotidiana de las entidades financieras. A partir de diciembre, el piso mínimo diario de cumplimiento del efectivo mínimo se reduce del 95% al 75%, lo que habilita a una mayor maniobra intradía de los bancos y un uso más eficiente de los saldos.

En la city porteña destacan que esta flexibilización recupera parámetros similares a los vigentes antes del endurecimiento aplicado en julio, cuando el BCRA había elevado los requisitos para reforzar el ancla monetaria.

Finalmente, la autoridad monetaria extendió hasta el 31 de marzo la exigencia adicional de 5 puntos en los encajes de depósitos a la vista

aplicable a los bancos A y amplió el menú de bonos disponibles para integrar esa porción del efectivo mínimo.

Con esta decisión, el BCRA mantiene operativa una disposición que facilita la demanda de títulos públicos, reforzando el objetivo de sostener el rollover de la deuda en un contexto en el que el financiamiento neto será determinante para el cierre del año.

En el BCRA, destacan que las flexibilizaciones forman parte de una estrategia orientada a acomodar la política monetaria a una fase de mayor normalización con demanda de dinero en recuperación y un mercado financiero que empieza a recomponer profundidad. Para los bancos, la combinación de menores exigencias, mayor flexibilidad operativa y más espacio para integrar encajes con bonos implica un alivio en la administración de liquidez y, potencialmente, mayor capacidad para expandir el crédito.

El endeudamiento de las familias argentinas registró un récord en septiembre

La morosidad en los hogares se incrementó del 6,6% al 73%, el nivel más alto desde 2010

Agencia NA

A medida que los gastos se siguen disparando, la morosidad en las familias alcanzó un nuevo récord en septiembre último, según un reporte del Banco Central.

De esta forma, se produjo el 11° incremento consecutivo en el ratio de irregularidad de los créditos.

El Informe sobre bancos del BCRA mostró que la morosidad en los hogares creció desde el 6,6% al 7,3%, máximo desde que la autoridad monetaria comenzó los registros en enero de 2010.

Las expectativas para noviembre-enero muestran un giro hacia el optimismo.

Como venía ocurriendo en meses anteriores, el incremento se concentró en dos líneas: préstamos personales (donde el porcentaje trepó desde el 8,2% al 9,1%) y tarjetas de crédito (con un alza desde el 6,7% al 7,4%).

Créditos prendarios

En el caso de los préstamos prendarios, hubo una leve suba, mientras que en los créditos hipotecarios se observó una estabilidad de apenas 0,9%.

Mientras tanto, para las empresas también hubo un aumento en la morosidad, pero bastante menor (desde el 1,4% al 1,7%).

En este caso resaltó el alza en los créditos con garantía prendaria.

Al agregar familias y empresas, la irregularidad avanzó desde el 3,7% al 4,2%.

En este caso, para remontarse a un valor más elevado hay que ir a inicios de 2022.

Dólar oficial en alza

En otro orden, el dólar oficial subió por tercera rueda consecutiva y amplía el rebote por goteo. Ayer, el tipo de cambio mayorista trepó a \$1.425 para la venta, lo que implica un avance de 1,3% respecto del cierre del miércoles. La de ayer fue la última rueda de la semana, ya que hoy es día no laborable.

A su vez, el promedio relevado por el Banco Central entre las principales entidades financieras se ubica en \$1.434,85. En el segmento minorista, el dólar escaló a \$1.450 para la venta en las ventanillas del Banco Nación (BNA). Así, el dólar tarjeta o turista, equivalente al dólar oficial minorista más un recargo del 30% deducible del impuesto a las Ganancias, se ubicó en \$1.885.

Los contratos de dólar futuro cerraron con subas generalizadas de hasta 1,4%. El mercado "pricea" que el tipo de cambio mayorista a finales de noviembre llegará a \$1.430 y que en diciembre lo hará a \$1.469.

El volumen operado en el segmento de contado fue de US\$ 457,177 millones, mientras que en el mercado de futuros se negociaron US\$ 728 millones, según PR Corredores de Cambio.

Entre los paralelos, el dólar MEP operó en \$1.451,38 y el contado con liquidación se ubicó en \$1.490,15. En tanto, el dólar blue cerró a \$1.425.

INSTITUTO CONDUCCION CONSCIENTE

Seleccionamos Vendedores a ICC

Para Ciudad de Río Cuarto

Profesionales y/o estudiantes en

Uso CRM

Venta Online

Redes sociales

Envíanos tu CV:

rh@conduccionconsciente.com.ar

o traelo personalmente a General Paz Norte 121, Río Cuarto

ESTAMOS BUSCANDO

JOVENES PROFESIONALES

RÍO CUARTO

- Río Cuarto (Veneziana) -Ing. Industrial, Ing. Mecánica
- Mantenimiento – Río Cuarto (Veneziana) - Ing. Mecánica, Electromecánica

SEGUINOS EN LINKEDIN: @DULCOR ALIMENTOS

Dulcor alimentos

Dulcor VANCE VENEZIANA esnaola Bormillot yuspe Orata

EL PAÍS

Los gobernadores del Norte Grande pedirán una audiencia a Milei para plantear reclamos

Preocupación por los recursos coparticipables y la paralización de la obra pública nacional

Redacción Puntal

Con la asistencia perfecta de las diez provincias que lo integran, ayer se realizó en Santiago del Estero la 22ª Asamblea de Gobernadores del Norte Grande. Tras una deliberación de dos horas y media a puertas cerradas, los mandatarios acordaron por unanimidad solicitar una audiencia al presidente Javier Milei y decidieron que el catamarqueño Raúl Jalil reemplace a su par de Santiago del Estero, Gerardo Zamora, en la presidencia pro t  mpore del espacio.

Al finalizar el c  nclave, fue Zamora, a quien tambi  n se le vence el mandato el 10 de diciembre y pasar   a ocupar una banca en el Senado de la Naci  n, quien adelant   que las diez provincias adherieron a un documento en el que se consign   que solicitar  n una reuni  n con la regi  n al jefe de Estado.

Admiti   que uno de los temas planteados fue el presupuesto 2026. "Hay una ley que est   vigente y toma de los recursos provinciales el 1,9% que va para la Agencia de Recaudaci  n y Control Aduanero (Arca). Eso no est   siendo utilizado en su totalidad de acuerdo a los estudios que hicimos por medio del Consejo Federal de Inversiones, por lo que el 1% sobra para cumplir los objetivos y solicitamos que ese casi punto restante vuelva a la masa coparticipable porque son recursos de las provincias", sostuvo.

El mandatario santiague  o agreg   que la obra p  blica tambi  n estuvo en la agenda. "Estuvi-

mos analizando eso y es un tema de discusi  n, no solo para la actualidad sino tambi  n hacia el futuro porque tenemos programado un plan maestro de lo que son las rutas del Mercosur y es un tema importante. Hay una preocupaci  n por la paralizaci  n de la obra p  blica nacional que afecta a las rutas y obras que son importantes para la regi  n", se  al  . "Hemos resuelto avanzar en la agenda com  n y dialogar con el Gobierno, vamos a solicitar una reuni  n", anticip  .

Tambi  n fue consultado Ricardo Quintela (La Rioja), uno de los mandatarios m  s cr  ticos de la Casa Rosada, sobre la mora y paralizaci  n de la obra p  blica de la Naci  n. "Si no existe la posibilidad de obras que la Naci  n tiene que aportar a las provincias, no tiene sentido el presupuesto. No tiene sentido presidir un pa  s si (el Gobierno) no va a colaborar con las provincias que lo integran", afirm  .

El riojano valor   el respaldo de sus pares sobre el reclamo por los fondos de coparticipaci  n para su provincia que retiene el Gobierno. "Esto signific   para La Rioja una p  rdida enorme de oportunidades, de posibilidades y una diferencia sustancial con provincias como la nuestra", sostuvo. "Mi agradecimiento a las 10 provincias por la iniciativa que tuvo el presidente pro t  mpore saliente de incorporar esta petici  n a la autoridad nacional para que se contemplen en el presupuesto 2026 los fondos que le corresponden a La Rioja", cerr  . Adem  s, la asamblea abord   la situaci  n de las cajas previsionales no transferidas.



Habla Kicillof (izquierda) y escuchan Poggi y Cornejo.

Cruce entre Kicillof y Cornejo

El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, y el de Mendoza, Alfredo Cornejo, se cruzaron ayer durante un encuentro del Consejo Federal de Inversiones (CFI) en la ciudad de Buenos Aires a partir de las pol  ticas del Gobierno calificadas de "privatistas" por el exministro de Econom  a del kirchnerismo.

El mandatario bonaerense form   parte de un evento que ofreci   una postal inusual, ya que pos   junto a los mandatarios de Entre R  os, Rogelio Frigerio; Jujuy, Carlos Sadir; de San Luis, Claudio Poggi; y Mendoza, todos ellos de buena sinton  a con la Casa Rosada.

En ese marco, durante su discurso en la jornada del CFI, Kicillof aprovech   para defender el rol de la universidad p  blica y rechazar pol  ticas "miserables" y "privatistas" que dejan afuera a los j  venes de la educaci  n.

Las palabras del gobernador generaron tensi  n con el mandatario mendocino que, minutos antes, hab  a cuestionado a los gobiernos anteriores por no "sostener pol  ticas de largo plazo", al tiempo que ponder   la experiencia chilena.

Una vez concluido el evento, el mandatario de Mendoza arremeti   contra Kicillof en declaraciones a la prensa presente en el evento.

"Lleg   tarde porque ten  a sus excusas, entend  , creo que el mensaje que hizo es el t  pico mensaje del kirchnerismo", caracteriz   Cornejo tras las palabras de Kicillof.

El contrapunto entre ambos gobernadores fue ante los j  venes de todas las provincias que se dieron cita en el marco de la Semana de Integraci  n Federal (SIF), que se realiza del 20 al 22 de noviembre en la Capital Federal.

La actividad tuvo lugar en el Gol-dencenter Eventos y tambi  n cont   con la presencia del secretario general del CFI, Ignacio Lamoth  .

Kicillof hab  a considerado el mi  rcoles que es "dif  cil" que el ministro del Interior, Diego Santilli, lo convoque a las reuniones que viene manteniendo con mandatarios provinciales para negociar el presupuesto 2026 y las reformas laboral, impositiva y del C  digo Penal.

"Es dif  cil. Espero que los funcionarios perduren en el tiempo y puedan cumplir sus funciones", dijo Kicillof en declaraciones radiales.

As  , el mandatario provincial se mostr   esc  ptico ante la posibilidad de que Santilli lo incluya en su ronda de reuniones con los jefes provinciales.

Denunciaron ante la CIDH ataques a la libertad de prensa en Argentina

Representantes de Aminist  a Internacional de Argentina; el Centro de Estudios Legales y Sociales (Cels); el Sindicato de Prensa de Buenos Aires (Sipreba); la Asociaci  n de Reporteros Gr  ficos de la Rep  blica Argentina (Argra); y el Foro de Periodismo Argentino (Fopea) expusieron ayer datos sobre los ataques a la libertad de expresi  n ante la Comisi  n Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), pero el Gobierno minimiz   esos cuestionamientos.

Los referentes de derechos humanos calificaron de "alarmante" el panorama para la prensa ante las condiciones en las que trabajan los periodistas y los medios de comunicaci  n, que sufren, se  alaron, una situaci  n de "hostigamiento y deslegitimaci  n" desde la gesti  n del presidente Javier Milei que invita, de forma

constante, a "odiar a los periodistas".

El Gobierno estuvo representado en la audiencia virtual por el subsecretario de Derechos Humanos, Julio Ba  os, que neg   la existencia de una pol  tica de desprestigio a pesar de que el propio Presidente, desde sus redes sociales, manifiesta que "la peor cloaca del universo est   en los medios", que son una "basura mentirosa" y que son "sicarios con credencial de supuestos periodistas".

El monitoreo de libertad de expresi  n de Fopea arroj   que en 2024 se registraron "179 casos de ataques al ejercicio period  stico y un aumento del 53%" respecto a 2023.

"El Presidente encabeza la mayor parte de los agravios. Es responsable de 113 de los 250

casos registrados hasta noviembre de 2025", sostuvo Paula Moreno, presidenta de la asociaci  n.

Por su parte, Hugo Alconada Mon, periodista de La Naci  n y miembro de Fopea, detall   c  mo fueron los intentos de hackeo a sus redes sociales, las amenazas en su tel  fono celular y sus cuentas financieras, adem  s de la registraci  n de su identidad en p  ginas pornogr  ficas luego de haber investigado el plan de inteligencia del Gobierno que habilitaba la posibilidad de espionaje ilegal sobre opositores y periodistas.

Amnist  a se  al   que durante 2024 y lo que va de 2025 alrededor de 300 trabajadores de prensa "resultaron heridos" con "lesiones oculares, heridas en el rostro e impactos de balas en el cuerpo".

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motociererras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | S  bados 8:30 a 12:30

R  o Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
(0358) 463-7530 | 54 9 3546 49-0403 | rio4@alquilotodo.com.ar

C  rdoba: Av Col  n 5212 | 0351 485-0981

V.G.B.: Av San Mart  n 813 | 03546 464-462

JUDICIALES. RESOLUCIÓN

Rechazaron la probation y González quedó cerca del juicio

La Justicia no hizo lugar a ese recurso pedido por el acusado, con una alta suma de dinero, para evitar ir al banquillo de los acusados. La defensa esperará los fundamentos para ver si apela

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Justicia rechazó la probation y el exministro y exlegislador Oscar González quedó cerca del juicio.

González buscaba indemnizar a las familias de las víctimas de la tragedia de las Altas Cumbres y hacer tareas comunitarias para evi-

tar el juicio, pero la Justicia rechazó esa posibilidad.

El caso investiga el choque ocurrido en octubre de 2022 en el que murió la docente Alejandra Bengoa y dos adolescentes resultaron heridas.

La defensa adelantó que esperará los fundamentos para analizar la posibilidad de recurrir.



Oscar González, más cerca de ir a juicio.

Espectáculos al aire libre

ferias, muestras y festivales

teatro, danza, música

y mucho más...

consultá la agenda en:
cultura.cba.gov.ar

 **cultura.cba**
Córdoba es cultura

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA
Seguimos haciendo



CIUDAD DE CÓRDOBA



Las autoridades de Salud de la provincia y de la Maternidad señalaron que el índice de mortalidad está muy por debajo de la media nacional.

SALUD. EN LA JUSTICIA

Nueva Maternidad Provincial: el Gobierno defendió la institución mientras avanzan las investigaciones

El caso de Evelyn, la joven que perdió a su beba tras una cesárea el sábado, encendió una chispa que no dejó de crecer. Lo que comenzó como un duelo íntimo derivó en una cadena de denuncias, allanamientos y respuestas oficiales que llegaron recién en las últimas horas. En ese clima, mientras el Gobierno buscó defender a la Nueva Maternidad Provincial, la Fiscalía confirmó que la lista de casos bajo la lupa no deja de ampliarse

Redacción Puntal

La mañana del jueves pasó con un calor sofocante y cargada de tensión en el edificio de la Nueva Maternidad Provincial. Desde temprano, el movimiento habitual de profesionales, pacientes y trabajadores convivía con la expectativa generada por la conferencia convocada por el Ministerio de Salud. En los pasillos, entre quienes circulan a diario por el establecimiento, se percibía un malestar silencioso, mezcla de cansancio, preocupación y la sensación de estar atravesando un escrutinio público que no afloja. En ese clima, el secretario de Salud, Carlos Giordana, y el director del hospital, Luis Ahumada, intentaron retomar la narrativa institucional frente a una historia que se agranda día a día y que ins-

taló un escenario de incertidumbre que excede ampliamente las paredes del centro de salud. Giordana abrió la conferencia con un mensaje dirigido a la mujer que denunció la muerte de su beba tras una cesárea realizada el sábado último. “Queremos enviar nuestras condolencias a Evelyn. Entendemos el durísimo momento que está pasando ella y toda su familia”, afirmó antes de desplegar una defensa estructurada en cifras, protocolos y certificaciones. Recordó que la Maternidad, inaugurada en abril de 2023, es la más grande del interior del país. Enumeró que allí trabajan 856 agentes, con un promedio anual de 5.000 nacimientos, 417 por mes, y alrededor de 14 partos o cesáreas por día, incluso los fines de semana y feriados. Al describir el área de neonatología, mencionó sus 80 camas y la

atención de casos que van desde cuadros simples hasta situaciones de máxima complejidad. En ese tramo, insistió en los índices sanitarios: “La mortalidad materna y la mortalidad infantil están muy por debajo de la media nacional”, aseguró, precisando que desde la apertura solo se registraron dos muertes maternas. También, destacó que la institución obtuvo recientemente un certificado de calidad de nivel avanzado emitido por el Ministerio de Salud de la Nación. Cuando tomó la palabra el director del establecimiento, Luis Ahumada, la exposición derivó hacia un tono más íntimo y emocional. Con más de cuarenta años de trayectoria, intentó transmitir la dimensión humana de la tarea cotidiana. Habló del proceso de integración de tres servicios materno-infantiles que confluyeron

en la actual maternidad, del incremento en el volumen de cirugías y de la política de “maternidad segura y centrada en la familia” que sostiene desde su gestión. Remarcó que el establecimiento mantiene sus puertas abiertas para los familiares, que se aplican protocolos estrictos y que funcionan encuestas permanentes de calidad, además del espacio institucional “Hospital te escucha”. Ahumada no eludió el impacto que la exposición pública tuvo en los equipos: “Estamos viviendo un momento trágico. En estos días la población ha venido con miedo, con temor, incluso con agresiones hacia el equipo de salud”, dijo, visiblemente conmovido. Y cerró con un pedido: “Pido prudencia, respeto. Esta Maternidad debería ser un orgullo para Córdoba”. Tras la conferencia, el fiscal Ernesto de Aragón respondió nueva-

mente las consultas de Puntal sobre el estado de la investigación. Confirmó que, además de la denuncia del fin de semana, existen otros episodios en análisis. “Efectivamente, son los casos de muertes de bebés que se están investigando en la Fiscalía. Además de la denuncia del fin de semana, hay dos más: una de marzo y otra de abril y, también, la muerte de una parturienta que ocurrió en septiembre”, detalló. Sobre el allanamiento realizado el miércoles, explicó: “Se procuró recabar información respecto a los antecedentes médicos de este caso en particular: el equipo médico que participó en el procedimiento, la historia clínica y otros datos necesarios para evaluar la prueba”. Consultado sobre las declaraciones de Ahumada y la posibilidad de que exista una percepción de intervención excesiva, De Aragón se mantuvo cauto: “Creo que uno actúa en función de lo que debe hacer cada uno en lo suyo. Yo estoy investigando denuncias formuladas y entiendo que hay procedimientos que deben llevarse a cabo para hacer las cosas responsablemente”. El fiscal anticipó, además, que el número de denuncias podría incrementarse: “Hoy hay dos denuncias formales, pero sí hay cuatro denuncias que en el día de hoy pueden ingresar. Podríamos obtener aún más denuncias en las próximas horas”. En el interior de la Nueva Maternidad Provincial “Brigadier Gral. Juan Bautista Bustos”, la actividad continúa. Los profesionales siguen entrando y saliendo de salas, consultorios y pasillos, intentando sostener la rutina mientras el escrutinio social se intensifica. La maternidad sigue funcionando a la espera de respuestas que, por ahora, están en manos de la Justicia.

PRESIÓN FISCAL. PREVISIONES PARA 2026

En línea con Llaryora, Passerini también baja impuestos un 30%

El intendente de Córdoba envió al Concejo un proyecto de presupuesto que prevé déficit cero y que contempla una fuerte reducción en Comercio e Industria. Ninguno de los otros tributos subirá por encima de la inflación

Redacción Puntal

En línea con el anuncio del gobernador Martín Llaryora, el intendente de Córdoba, Daniel Passerini, envió al Concejo Deliberante un proyecto de presupuesto que contempla el déficit cero por primera vez en siete años y que plantea una rebaja del 30 por ciento en un impuesto clave como es Comercio e Industria. Según se anunció, en el resto de las alícuotas no habrá ajustes que superen a la inflación.

La Secretaría de Administración Pública y Capital Humano, encabezada por Sergio Lorenzatti, envió al Concejo de Córdoba el proyecto de Presupuesto 2026: tendrá como resultado financiero déficit cero, luego de 7 años con valores negativos. El proyecto estipula ingresos y egresos totales por 1,48 billones de pesos (84% en gastos corrientes y 16% de Capital).

En 2019 el déficit fue de 8,4 puntos. Desde ahí, fue disminuyendo paulatinamente hasta llegar al 2 por ciento y en el próximo período será cero.

Desde el gobierno de Córdoba indicaron que será la tercera vez en 20 años que no habrá déficit. El presupuesto contempla el pago de valores superiores a 43 millones de dólares del Bono Internacional tomado por Ramón Mestre en 2016. En los últimos dos años, ya se abonaron más de 95 millones de dólares de la deuda.

En ese sentido la calificadora de riesgo Moody's destaca al municipio cordobés "moderados niveles de endeudamiento en relación con ingresos totales, márgenes operativos positivos y esfuerzo en reducir el gasto y optimizar el uso de los recursos públicos".

El proyecto de Presupuesto 2026 de la capital provincial plantea una reducción del 30% de todas las alícuotas para contribuyentes del régimen general de Comercio e Industria: el 85% del padrón obtendrá el beneficio, alrededor de 20.000 establecimientos de la ciu-



Sergio Lorenzatti, secretario de Administración Pública, detalló el Presupuesto ante los concejales.

Crédito de foto

dad de Córdoba. No se incrementarán los mínimos por actividad.

El sector Financiero obtendrá descuentos del 17 por ciento en las alícuotas, mientras que los seguros ART tendrán una disminución del 50 por ciento.

En cuanto al Inmobiliario, mantendrá los valores a diciembre del 2025. A partir del próximo año, tendrá aumentos bimestrales según índice IPC, lo que significa que ningún contribuyente tendrá aumentos en términos reales y la inflación será el tope máximo.

En relación al Automotor, tampoco tendrá incremento en las alícuotas. Regirá una actualización de los rangos de la Tablada de Acara de un 15 por ciento.

Además, el proyecto contempla que se reglamente el Régimen de Promoción de Actividades Productivas. Aprobado por amplia mayoría en el Concejo Deliberante, el Régimen de Promoción de Activi-

El Municipio prevé que unos 20.000 comercios se beneficiarán con la reducción de Comercio e Industria.

dades Productivas se reglamenta y estará vigente a partir de diciembre 2025.

La iniciativa, impulsada por Passerini, brindará estabilidad fiscal y exenciones por 10 años a través de beneficios fiscales escalonados. Desde el Municipio, indicaron que de esa manera se estimulará la generación de emprendimientos estratégicos en desarrollo urbano, el turismo, centros médicos y la industria.

Las alícuotas que gravan la actividad comercial, industrial y de ser-

vicios tendrán cada una un tope máximo y podrán mantenerse o bajar, pero nunca subir.

Queda sin efecto la Emergencia Sanitaria.

El gobierno de Córdoba capital también anunció que será derogada la Emergencia Sanitaria. La Emergencia Económica continuará en tanto el Municipio posea deuda externa. También, se mantiene la Emergencia del Trans-

porte, se informó.

El Municipio capitalino, además, informó que con la finalidad de establecer una metodología más transparente y simple en la administración de los recursos, se eliminarán 21 programas presupuestarios y reducirán 111 partidas del clasificador presupuestario. Además, se establecerá que los Entes Municipales no podrán incorporar personal a planta permanente sin la autorización del Poder Ejecutivo.

La inversión en el aeropuerto de Córdoba será de 26 millones de dólares

El Ambrosio Taravella, principal aeropuerto del interior del país, recibirá una inversión de 26 millones de dólares para ampliar y modernizar sus instalaciones.

El proyecto tiene como objetivo acompañar el crecimiento del tráfico aéreo, duplicar la capacidad operativa, mejorar la experiencia de los usuarios y potenciar el des-

arrollo económico de la región.

Según el proyecto, se duplicará el embarque doméstico y se ampliará en un 40% el embarque internacional.

PANADERIA

STOLL

TE ESPERAMOS DE LUNES A VIERNES
07:00HS A 13:00HS | 16:30HS A 20:00HS

SÁBADOS
07:00HS A 13:00 | 17:00HS A 20:30HS

PEDIDOS **4621211** - SARMIENTO 551 - RÍO CUARTO

RÍO CUARTO

EDUCACIÓN. CRONOGRAMA

En 2026, las clases arrancarán el 2 de marzo y garantizan 190 días

El gobierno provincial dio a conocer el calendario escolar del año próximo. Allí se define el inicio y la finalización del ciclo lectivo, además del esquema de actividades académicas para todos los niveles y modalidades educativas

Redacción Puntal

El gobierno provincial dio a conocer el cronograma del ciclo lectivo de 2026 y aseguró que habrá 190 días de clases garantizados; además, informó que los chicos volverán a las aulas el 2 de marzo.

El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba oficializó el Calendario Escolar 2026, que establece 190 días de clases y determina el inicio, la finalización del ciclo lectivo y el esquema de actividades académicas para todos

Uno de los objetivos principales del calendario escolar es garantizar que los chicos tengan 190 días de clases efectivos. También, se definió el período de vacaciones.

los niveles y modalidades educativas del régimen común.

Inicio y finalización de clases

- Inicio de clases: lunes 2 de marzo de 2026 para los niveles Inicial, Primario, Secundario y modalidades de la Educación General Obligatoria.
- Finalización del ciclo lectivo: viernes 18 de diciembre de 2026.
- Exámenes y coloquios: del 21 al 29 de diciembre de 2026.

Receso invernal

El calendario establece el receso escolar de invierno del 6 al 17 de julio de 2026; así, se mantendrá el esquema habitual de dos semanas de descanso a mitad de año.

Las autoridades educativas provinciales y las supervisiones

serán las responsables de verificar el cumplimiento efectivo de los días y horas de clase en cada institución. El cronograma, también detalla cuáles serán las actividades previas al inicio del ciclo lectivo.

El cronograma prevé instancias de organización institucional y acompañamiento a estudiantes:

- Reintegro de los equipos directivos y docentes: 18 de febrero.
- Formación situada y organización pedagógico-institucional: 19 y 20 de febrero.
- Exámenes previos y libres: del 23 al 25 de febrero.
- Período de ambientación para estudiantes que ingresan por primera vez: 26 y 27 de febrero.

Las Instituciones Educativas, en el marco de sus respectivos Planes Educativos Institucionales (PEI) y con la finalidad de recibir a los nuevos estudiantes, podrán iniciar el proceso de ambientación en simultáneo con el inicio de clase los días 2 y 3 de marzo en acuerdo con la Supervisión correspondiente.



El cronograma abarca los ciclos Inicial, Primario, Secundario y modalidades de la Educación General Obligatoria.

Puntal **Clasificados**

Lo que buscas en un solo lugar

 **Encontranos de Lunes a Viernes 8 a 16hs**
Publicidad y Administración:
H. Yrigoyen 761 / Río Cuarto

www.clasificadospuntal.com.ar

 358-4851845 / Publicidad

 Clasificados Puntal

 Clasificados Puntal



La causa del Pami ya tiene 5 imputados.

PESQUISA. AVANCES

Sobrefacturación en Pami: hay 2 nuevos imputados en la causa y ya suman cinco

La Justicia imputó a dos nuevas personas por presunta asociación ilícita en el marco de la investigación por irregularidades con la prestación de servicios para los jubilados a través de la empresa Ethical

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Hay dos nuevos imputados en la causa por supuesta sobrefacturación en el Pami y ya suman cinco los acusados.

La Justicia imputó a dos nuevas personas por presunta asociación ilícita, en el marco de la investigación por irregularidades con la prestación de servicios para los jubilados del Pami a través de la empresa Ethical.

El tribunal federal no dio a conocer las identidades de los nuevos imputados.

Según trascendió, habrían sido

detenidos Gonzalo Lima, Pablo Adzich y Lucas Kurilkowich.

En torno de la investigación judicial, se llevó a cabo una serie de allanamientos, entre ellos, a la sede del Pami y a la de la prestadora de servicios Ethical.

Esto en lo concerniente al caso de la supuesta sobrefacturación en el Pami.

Porque en la Justicia hay otra causa que tiene que ver con la denuncia contra el exjefe médico del Pami, Víctor Genesio, quien está imputado por presunto abuso sexual y acoso laboral.

Por ese expendiente, fueron cita-

dos a declarar como testigos jerárquicos y empleados del Pami.

Mientras la causa que se ventila en el Juzgado Federal de Río Cuarto y cuya investigación está a cargo de la Fiscalía Federal, la cual

En la Justicia hay otra causa que tiene que ver con la denuncia contra el exjefe médico del Pami Víctor Genesio.

avanza en busca del esclarecimiento del hecho, desde el Pami central se ordenó reforzar los controles para evitar nuevas anomalías.

Entre las irregularidades, figuran “prestadores que generaban órdenes médicas inexistentes y facturaban prácticas nunca realizadas; empresas reincidentes que, pese a las advertencias, continuaron con un esquema de fraude sistemático durante meses; médicos que emitían órdenes irregulares utilizando su usuario profesional, sin respaldo de atención efectiva; farmacias que dispensaban recetas

5

Cinco son ahora los imputados por supuesta asociación ilícita en la causa del Pami.

electrónicas falsas a terceros, defraudando al instituto y a los afiliados; y centros médicos donde se detectó manipulación de registros y uso compartido de credenciales profesionales”.



\$1.710

El precio de la Súper de YPF subió a 1.710 pesos por litro, mientras que la Infania está muy cerca de los 1.900 pesos.

RÍO CUARTO

SALUD. ALERTA

Sólo 4 de cada 10 chicos cumple con el calendario obligatorio de vacunación

Hay fuerte preocupación en el Ministerio de Salud, porque Córdoba está muy lejos del 95% necesario para garantizar inmunidad colectiva. En Río Cuarto, “con los años ha descendido, pero hoy el nivel es aceptable”

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Sólo el 46% de los chicos en edad escolar tiene las vacunas completas, se alertó.

En ese sentido, hay fuerte preocupación en el Ministerio de Salud, porque Córdoba está muy lejos del 95% necesario para garantizar inmunidad colectiva.

En Río Cuarto, se admitió que con los años la vacunación “ha descendido” pero hoy el nivel “es aceptable”.

Según la directora de Epidemiología de Córdoba, María Eugenia Vittori, “la vacunación de Córdoba, al igual que en el país, viene en descenso, fundamentalmente, después de la pandemia, estando muy por debajo de los niveles esperables para esta época del año”, sostuvo.

“Hoy las coberturas rondan el 75%, cuando deberían estar alrededor del 84% en esta etapa del calendario”, añadió.

En la ciudad, la licenciada en enfermería Alejandra Altamirano afirmó a Puntal que “en general la

La vacuna contra la poliomielitis cayó al 47%, la triple viral (que previene sarampión, rubéola y paperas) alcanzó apenas el 46% y la vacuna contra el HPV llega sólo al 50%.

cobertura de vacunas viene decayendo hace aproximadamente 10 años, pero hoy se puede decir que se mantienen niveles medianamente aceptables”.

Por ejemplo, la vacuna contra la poliomielitis cayó al 47%, la triple viral (que previene sarampión, rubéola y paperas) alcanzó apenas el 46%, la vacuna contra el HPV llega sólo al 50%, la triple bacteriana celular perdió 10 puntos en un año y la del meningococo también ronda el 50%.



La vacunación cayó tras la pandemia.

Andrés Oviedo

HACIENDA

Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES

Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$480.000	-1.03%	20/11/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 414,46	-1%	20/11/2025, 11:56:00
Soja	MIR	ene-26	US\$ 342,9	-0.32%	20/11/2025, 02:53:56
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$258.500	0.47%	20/11/2025, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 169,68	0%	20/11/2025, 08:22:00
Maíz	MIR	dio-25	US\$ 187	-0.27%	20/11/2025, 02:52:47
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	US/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$244.500	-2.35%	20/11/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 195,01	-1%	20/11/2025, 02:37:00
Trigo	MIR	dio-25	US\$ 176	-1.70%	20/11/2025, 02:54:39
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	20/11/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA									
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 20-11-2025									
Categoria	Precios				Cabezas	Totales		Prom.	
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana		Importe	Kgs		
NOVILLOS Esp. Joven + 430	4100	4100	4071,107	4050	16	\$30.716.500,00	7.545	472	
NOVILLOS Regular + 430	2000	2000	2000	2000	1	\$880.000,00	440	440	
NOVILLOS Regular + 430	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
NOVILLITOS Esp. h 390	4000	4000	4000	4000	26	\$39.620.000,00	9.905	381	
NOVILLITOS Esp. + 390	4100	4100	4100	4100	7	\$11.982.500,00	2.925	418	
NOVILLITOS Regular	2000	2000	2000	2000	2	\$1.390.000,00	695	348	
VAQUILLONAS Esp. h 390	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
VAQUILLONAS Esp. + 390	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
VAQUILLONAS Regular	2300	2300	2300	2300	4	\$3.174.000,00	1.380	345	
VACAS Esp. Joven h 430	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
VACAS Esp. Joven + 430	2800	3200	3050,807	3100	89	\$150.328.500,00	49.275	554	
VACAS Regular	2000	3000	2454,754	2450	74	\$81.191.000,00	33.075	447	
VACAS Conserva Buena	1900	2200	2017,298	2100	34	\$27.405.000,00	13.585	400	
VACAS Conserva Inferior	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
TOROS Esp.	2600	2600	2512,088	2500	2	\$3.429.000,00	1.365	683	
TOROS Regular	2200	2200	2200	2200	1	\$1.540.000,00	700	700	
MEJ Esp. h 430	4000	4000	4000	4000	2	\$2.700.000,00	675	338	
MEJ Regular	2200	2200	2200	2200	4	\$3.806.000,00	1.730	433	

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com ar 20-11-2025							
Fuente: bna.com.ar 20/11/2025		Compra	Venta		Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL
Dólar U.S.A		\$ 1.400,00	\$ 1.450,00	COMPRA VENTA	\$ 1.405,00	\$ 1.446,70	\$ 1.488,10
Euro		\$ 1.585,00	\$ 1.685,00		\$ 1.425,00	\$ 1.456,70	\$ 1.488,50
							\$ 1.400,00
							\$ 2.537,50



Arrancaron los trabajos de duplicación del puente Malvinas.

Andrés Oviedo

INFRAESTRUCTURA. NUEVA TRAZA

Circunvalación local: empezó la obra de duplicación del puente Islas Malvinas

Según se informó, se están ejecutando tareas para los nuevos pilotes. Lo mismo se realizará con el Antártida Argentina en la ruta nacional 8. En ese sector del anillo vial de la ciudad, arrancó el movimiento de suelos

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el marco de la nueva Circunvalación de Río Cuarto, se inició la obra de duplicación del puente Islas Malvinas. En efecto, allí se están ejecutando tareas para la colocación de los nuevos pilotes. Lo mismo se hará con el Antártida Argentina en la ruta 8. Al respecto, en ese sector, arrancó el movimiento de suelos previo a los trabajos de rigor. En medio de los seis frentes de obra activos, comenzaron los trabajos para duplicar el puente Malvinas, a los fines de adaptar

ese tramo de la nueva Circunvalación a la doble calzada que se llevará a cabo allí. El mismo trabajo se hará en el puente Antártida sobre la ruta 8 que requerirá de una duplicación para estar acorde con la obra en general. Con la conclusión del primer segmento del anillo vial, quedan en marcha seis frentes de obra que abarcan las rutas A005 y 8. Las ampliaciones del Islas Malvinas y del Antártida Argentina vienen a ser los octavo y noveno puente con que cuenta el Imperio sobre el río Chocancharava. La Circunvalación local es la obra vial en ejecución más im-

Las ampliaciones del Islas Malvinas y del Antártida Argentina vienen a ser los octavo y noveno puente con que contará el Imperio del Sur sobre el río Chocancharava. La Circunvalación local es la obra vial en ejecución más importante de la Argentina.

portante de la Argentina. Las tareas continúan sobre la ruta A005 en los tramos lindantes con el Golf, la ruta 30 que conduce a Achiras y la rotonda de la ex Wittouck, como así también sobre la 8, desde la avenida Amadeo Sabattini hasta el intercambiador de la ruta 36 Este. Falta licitar todo lo atinente a las etapas que cruzan el norte y el este de la circunvalación, parte de las cuales están sujetas a una expropiación. La duplicación de los puentes Malvinas y Antártida constituye una tarea que reviste complejidad por la presencia del río Cuarto y el alto tránsito que hay en ese sector del anillo vial.

2

Dos serán los puentes que se ampliarán en el marco de la obra del nuevo anillo: el Malvinas y el Antártida.

Así como se duplican las calzadas hay que hacer lo mismo con los citados puentes. En dicha obra, hay 250 maquinarias en movimiento y se han generado más de mil puestos de trabajo. Los trabajos darán mayor se-



En paralelo, se está haciendo movimiento de suelos en los tramos correspondientes a la ruta nacional 8, donde continúa la obra hacia el este.

REGIONALES

HORÓSCOPO
PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES
21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: se gestará un negocio en el que valdrá la pena aportar su capacidad y esfuerzo. Amor: en la pareja le pedirán que no postergue iniciativas; será acertado actuar.

TAURO
22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: reconocerá aptitudes de sus colegas que permiten avanzar en los proyectos. Amor: una ex pareja rondará en su entorno cercano pero no le causará molestias.

GÉMINIS
22/05 - 21/06

Trabajo y negocios: su habilidad para relacionarse serán destacados y generará un beneficio. Amor: querrá disponer del tiempo a su manera, pero desatará una discusión en la pareja.

CÁNCER
22/06 - 21/07

Trabajo y negocios: aprecia que las cosas no registren cambios bruscos, pero se avecina otro rumbo. Amor: dejará de lado la ansiedad y descubrirá que se avecina un romance inesperado.

LEO
22/07 - 21/08

Trabajo y negocios: el cumplimiento de metas antes del plazo, hará llegar los beneficios prometidos. Amor: tendrá gestos que se volverán irresistibles para cierta persona de su entorno.

VIRGO
22/08 - 21/09

Trabajo y negocios: cumplirá los pasos que le llevan a un nuevo empleo y se concretará. Amor: alguien captará su atención en una reunión y vivirá un romance que será duradero.

LIBRA
22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: resultados poco alentadores apurarán cambios postergados. Amor: aunque se generan roces, logrará hacer las paces en la pareja; dulce vivencia.

ESCORPIO
22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: enfrentará a cierta gente que cuestiona los trabajos realizados. Amor: su corazón temblará ante un recién llegado que posee rasgos de especial encanto.

SAGITARIO
23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: se concentrará en un proyecto difícil y será la clave del éxito. Amor: vencerá actitudes obstinadas en la pareja con pequeñas atenciones y todo mejorará.

CAPRICORNIO
22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: llegará una propuesta a la que conviene revisar las condiciones. Amor: se valorará mucho el esfuerzo que hace para renovar el romance; se lo retribuirán.

ACUARIO
22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: aún con errores y planes postergados, todo comenzará a revertirse. Amor: le reprocharán que actúa con desapego; si se lo permite, habrá dulces momentos.

PISCIS
22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: todo a su alrededor parecerá un caos pero tendrá el control a cada momento. Amor: su intuición le llevará a concretar encuentros que generarán un romance.



El objetivo del plan es incrementar la forestación urbana y fortalecer la infraestructura ambiental.

PLAN DE ARBOLADO URBANO. EN LOS CINCUENTA AÑOS DE LA ESCUELA

El Municipio de Alcira y el Ipea 226 plantaron 50 árboles en un loteo

La Municipalidad de Alcira y el Ipea 226 realizaron la plantación de 50 árboles en el Loteo “Mi Lugar II” como parte del Plan Integral de Arbolado Urbano.

La Municipalidad de Alcira llevó adelante una jornada de forestación junto al Ipea N° 226 “Héroes de Malvinas” en el marco del Plan Integral de Arbolado Urbano y del

50° aniversario de la institución educativa.

Durante la actividad se plantaron 50 ejemplares arbóreos, en su mayoría especies nativas, con el obje-

tivo de incrementar la forestación urbana, fortalecer la infraestructura ambiental y avanzar hacia una localidad más verde, saludable y sostenible. Se seleccionaron especies como Viscote, Sauce Criollo y algunos ejemplares de Espinillo, garantizando su adecuada adaptación al ecosistema local.

Desde el Municipio destacaron la importancia de trabajar en conjunto y que las políticas ambientales se sostengan cuando se realizan trabajando en Gobernanza junto a las instituciones educativas, el sector privado y los vecinos.

La iniciativa forma parte de un proyecto más amplio vinculado al desarrollo y fortalecimiento de los espacios públicos. En este caso, la forestación se realizó en un sector triangular del Loteo Mi Lugar II, comprendido entre las calles Santa Cruz, Avenida Las Rosas y Los Ceibos, frente al camino de acceso al Cementerio local. El proyecto contempla, además, la creación a futuro de una placita barrial.

En la jornada, el Honorable Concejo Deliberante mediante la Resolución N° 12/25 reconoció al Ipea N° 226 como Padrino Forestal del espacio. Ello se enmarca en el Programa de Padrinazgos Forestales y reconoce el rol de la institución con respecto al trabajo responsable con la tierra y naturaleza.

Docentes y estudiantes del Ipea 226 participaron activamente de la plantación integrando teoría, práctica y territorio.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos
1° 0633	1° 0971	1° 0999	1° 6182	1° 5763	1° 3645	1° 7778	1° 1520	1° 4267	1° 4503
2° 4585	2° 1985	2° 7033	2° 9604	2° 9749	2° 4843	2° 3012	2° 6771	2° 6002	2° 8374
3° 7473	3° 8841	3° 8509	3° 7985	3° 8318	3° 9534	3° 5501	3° 3733	3° 8041	3° 2627
4° 7735	4° 9898	4° 8648	4° 6104	4° 6256	4° 1131	4° 0168	4° 9102	4° 1580	4° 8500
5° 4539	5° 7462	5° 0277	5° 8826	5° 1836	5° 4917	5° 6173	5° 6584	5° 2534	5° 9217
6° 2240	6° 0384	6° 4337	6° 9474	6° 9457	6° 5086	6° 5828	6° 2897	6° 3587	6° 0611
7° 9626	7° 3237	7° 6971	7° 0065	7° 6079	7° 9051	7° 3812	7° 8729	7° 3080	7° 0540
8° 7205	8° 2987	8° 1876	8° 9648	8° 1307	8° 6033	8° 1677	8° 2870	8° 8854	8° 5149
9° 0448	9° 7483	9° 6998	9° 5353	9° 5599	9° 1637	9° 5684	9° 6487	9° 0609	9° 6610
10° 3827	10° 6072	10° 0978	10° 3813	10° 9884	10° 8971	10° 9623	10° 3786	10° 3526	10° 1319

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos
1° 1133	1° 0102	1° 0849	1° 7200	1° 9835	1° 5832	1° 3532	1° 8206	1° 2469	1° 9382
2° 3372	2° 3627	2° 7338	2° 4780	2° 1900	2° 0058	2° 9727	2° 0890	2° 7768	2° 1812
3° 9289	3° 8702	3° 3037	3° 0216	3° 6119	3° 2102	3° 0068	3° 5651	3° 1080	3° 4582
4° 1654	4° 7362	4° 9955	4° 6409	4° 0822	4° 6192	4° 7433	4° 0774	4° 0724	4° 6176
5° 6636	5° 2476	5° 0907	5° 8545	5° 0226	5° 6119	5° 5941	5° 3108	5° 2972	5° 7839
6° 5802	6° 2288	6° 5960	6° 4599	6° 3436	6° 7421	6° 2738	6° 2596	6° 1394	6° 2248
7° 4254	7° 1399	7° 3514	7° 3087	7° 0923	7° 9610	7° 5715	7° 5935	7° 0694	7° 9666
8° 2086	8° 4583	8° 3828	8° 8310	8° 1408	8° 3185	8° 0430	8° 6510	8° 2328	8° 7451
9° 1165	9° 8322	9° 4503	9° 6975	9° 9371	9° 8827	9° 2479	9° 3821	9° 9931	9° 8822
10° 0012	10° 3229	10° 3115	10° 3561	10° 8511	10° 2383	10° 4882	10° 2455	10° 8507	10° 0454

NOCTURNA									
1-LOTBA		2- Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-EntreRíos	
1° 9331	6° 0379	1° 8053	6° 8100	1° 7528	6° 2809	1° 6174	6° 3231	1° 2108	6° 2750
2° 0127	7° 4232	2° 0910	7° 7631	2° 5568	7° 5134	2° 8696	7° 3497	2° 4730	7° 1954
3° 2318	8° 0857	3° 3113	8° 8045	3° 4383	8° 0282	3° 5304	8° 6797	3° 4112	8° 5410
4° 2926	9° 5801	4° 2900	9° 2650	4° 1554	9° 2922	4° 8867	9° 8939	4° 9186	9° 3183
5° 1232	10° 1166	5° 4267	10° 2891	5° 3380	10° 9896	5° 0350	10° 7365	5° 5919	10° 9374

ENTRETENIMIENTOS

¡El desafío de todos los días!

DIARIAMENTE

ED

DIFICULTAD DE LOS DESAFÍOS

MUY FÁCIL
★★★★

MEDIO
★★★

AVANZADO
★★★★

¡QUEMACOSI!
★★★★

EDICIÓN
NARANJA

¿QUÉ TAL LE RESULTA
EL DESAFÍO CRUZADO?

★★★★

AUTO
DEFINIDO



INSANIA, DEMENCIA	ASIENTO LATERAL ADOSADO A UNA MOTO	BASTANTE, MUY	PREFIJO DE PRIVACIÓN	ESTADO DE LIBRE INFECCIÓN	APARTAR, EXTRAER	INDOEUROPEO	LLENO DE BONDAD	RELATIVOS AL HUESO
OS ATREVÉIS				COLA DEL PERRO				
AVE ACUÁTICA				DIOS GRIEGO DEL AMOR				
TRANSPIRA			ME DESLICÉ CON PATINES					
PLEGARIAS A DIOS				ELEMENTO QUÍMICO USADO EN MEDICINA				
		MÚSICA POPULAR CUBANA	CLINT (---), 'HARRY EL SUCIO' (FOTO 1)	ARMA BLANCA DE HOJA CORTA (FOTO 2)	UNO EN LOS NAIPES			
(---)MAN, VIDEOJUEGO	LIMPIA, ORDENADA RAZA DE PERRO				PIE Y PIERNA DE LOS ANIMALES		PERSONAJE FABULOSO QUE SE ENAMORÓ DE SÍ MISMO	
PARTE DELANTERA DE UN BUQUE				LANZA PARA CAZAR BALLENAS				
	NANO-SEGUNDO			RADIO NAC. DE ESPAÑA (SIGLA)	MANGO, ASIDERO			
	ARGÓN SÍMBOLO				TRIBU, FAMILIA			
101 ROMANOS		VEHÍCULO AGRÍCOLA						
TANTALIO SÍMBOLO		OPUS (ABREV.)						
JAMES (---), CANTANTE DE SOUL (FOTO 3)				NOTA MUSICAL DA POR FUMAR			PC DE APPLE	
REY TROYANO	ESCUCHÉ				NOTA MUSICAL CEDA, OTORGUE			
		COPLISTA, TROVADOR		CURVAS, BUCLES				
HERMOSAS, BELLAS					SONIDO REFLEJADO			

ROSCAS ALFABÉTICAS| ★★★★★

Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.



SOPA
DE LETRAS

TEMA: CRIATURAS DE FABULA

M C L V A P O
T P Z O M B I
Y R S Y M P A X O P E S N E T
P B M U W F R X Z P E L P P H
N E R E I D A D O Q E Y N O V
B R U J A M U L D R D G L P G
R D T A U Y C N I O R H A D A
W S N V Z I S E I D A I U S X
L P W A C X K J R C G T W L O
S B F V V L D S S K O P N Y Y
X E N Ñ U G H J I U N R K E Y
X K Y T R H X J M R M Y N N K
L I C A N T R O P O E B T I L
E O Z M F A U N O I R N A C O
W N O Q S K K G K E W F A B I
F L R H Y E U E L L N Y R Ñ A
E I F D M E U N X I O O A N V
Y E T I J M M I N O T A U R O
B F L V Ñ M W O Y V T P R A G

- 1 BRUJA
- 2 CÍCLOPE
- 3 DRAGÓN
- 4 FAUNO
- 5 GENIO
- 6 HADA
- 7 LICÁNTROPO
- 8 MINOTAURO
- 9 NEREIDA
- 10 NINFA
- 11 PEGASO
- 12 SIRENA
- 13 UNICORNIO
- 14 YETI
- 15 ZOMBI

Soluciones de Ayer

MEGA DEFINIDO

FRAGMENTADO

P. DE VISTA

PINCHOS N.

Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl

EDICTOS



El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Rubén Alberto Muñoz, Secretaría N° Dos Dra. Marcela C. Segovia, en autos “ZAMPROGNO JORGE ALBERTO - USUCAPION” (Expte. N° 750254), ha dictado la siguiente resolución: “SENTENCIA NÚMERO: 149. La Carlota, 24/10/2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Jorge Alberto ZAMPROGNO, D.N.I. 16.641.840, C.U.I.T. 20-16641840-3, argentino, mayor de edad, nacido el día 5 de mayo de 1964, de estado civil casado con Mercedes Beatriz PAIRE, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña y Mitre de la localidad de Canals, Provincia de Córdoba, y declarar que, con fecha 27/11/2011, ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga, del inmueble que se describe como: “un inmueble urbano que abarca dos lotes identificados anteriormente como lotes “E” (Parcela 12) y “F” (parcela 01) de la subdivisión de parte de la Sección B de la manzana 61; afectando el inmueble de manera total las referidas parcelas 12 y 01 (lotes “F” y “E”) de la Manzana Catastral 157 (Mza. Oficial 61) de la localidad de Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Pcia. de Córdoba, con antecedentes de dominio a las MATRICULAS 840.052 Y 840.043 a nombre de Hilda María Latorre de Chelasco y empadronados al mismo titular a las cuentas de Dirección General de Rentas N° 3605-1557591/6 y 3605-1557590/8. Que por plano especialmente confeccionado para estos fines por el Ingeniero Civil Mario Daniel Caffer, M.P. 2677/2, visado por la Dirección General de Catastro mediante Expte. N° 0563- 003904/2011, con fecha 28 de septiembre de 2011, se conforma un único inmueble, identificado en el referido plano como lote 15. Afecta de manera total a los lotes inscriptos en matrículas 840.052 (lote F) y 840.043 (lote E), que se describen: “Fracción de terreno que es parte de la manzana SENTENTA YUNO del plano del pueblo Canals, pedanía Loboy, departamento Unión, provincia de Córdoba, que de acuerdo al plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Mario Daniel Caffer, visado por la Dirección Provincial de Catastro en expediente N° 0563-003904-11 con fecha veintiocho de septiembre de dos mil once, se designa como LOTE QUINCE que mide y linda: lado Nor-Este: línea A-B, mide treinta y cinco metros cincuenta centímetros, por donde linda con Pasaje Teniente Marandini, lado Sur-Este: línea B-C, mide veinte metros, por donde linda con parcela dos - Rubén Antonio Blasco D° 37023-F° 52447, A° 1980; lado Sur-Oeste: línea C-D, mide treinta y cinco metros cincuenta centímetros, por donde linda con la parcela ocho - Ricardo Omar López - D° 33548-F° 41798, A° 1961; con la parcela nueve José Paterna D° 3236-F° 4646, A° 1971, con la parcela diez Claudio Marcelo Devia Teresa Filomena Speranza Matricula 326.513 y parcela once Jorge Alberto Zamprogno y Mercedes

Beatriz Paire Matricula 351.149; y lado Nor-Oeste: línea D-A, cierre de la figura, mide veinte metros, por donde linda con calle Bartolomé Mitre” (Fs. 7/8). II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C. III) Cancelar las inscripciones registrales de dominio y cautelares, en su totalidad, del inmueble referenciado en el punto anterior, y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre del actor.IV) Imponer las costas por el orden causado y regular provisoriamente (art. 28 Ley 9459), los honorarios de la Dra. Gabriela Llinares en la suma de pesos setecientos veinticuatro mil novecientos noventa y cinco con veinte centavos (\$724.995, 20) y diferir la regulación definitiva para cuando haya base económica cierta y suficiente que permita su adecuada determinación (art. 26 ley 9459). PROTOCOLÍCESE, hágase saber y dese copia.- Firmado digitalmente por: MUÑOZ Rubén Alberto JUEZ. La Carlota, 03/11/2025.-

Río Cuarto. El Señor Juez de 1o Instancia y Tercera Nominación en lo Civ. y Com. Secretaria N° 6, en autos: “PAGANO, DANIEL PASCUAL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” - EXPTE. 8667954 se ha decretado: Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario.- Cítese y emplácese a la Sra. María Ana Lorio, sucesores del Sr. Jerónimo Andrés Barański y Antonio Ferrer y Comas, y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio identificado como: Lote N° 100, Polígono A-B-C-D-E-F-G-A, con una superficie edificada de 57,90 m2, encerrando una superficie total de 686.63 m 2, mide y linda en los distintos rumbos: Desde Noreste, Segmento A-B, mide 5.68 metros y linda con Parcela 018 de propiedad de José Félix Mortara y Viviana Marisa Saliba, según Matricula N°359.409 y Cta N°24-05-0.484.276/3, deslinde materializado con muro contiguo del vecino; Segmento B-C, mide 36.35 metros y linda con Parcela 018 al igual que segmento A-B, deslinde materializado con muro contiguo del vecino. Desde Sureste, Segmento C-D mide 20.79 metros y linda con calle Cabrera. Desde Suroeste Este, Segmento D-E, mide 26.80 metros y linda con Parcela 020 de propiedad de Eduardo Pagano, según Matricula N°846.078 y Cta. N°24-05-0.112.415/1, deslinde no materializado en el terreno. Desde Oeste Suroeste, Segmento E-F, mide 12.46 metros, y linda con Parcela 024 de propiedad de Oscar Rodolfo Jaimez, según Matricula N°1.426.366, Y Cta. N°24.05-0.586.007/2 y con Parcela 019, de propiedad de Antonio Ferrer y Comas, según F°642 A°1907 y de propiedad de María Ana Lorio de Barański Jerónimo Andrés Barański según F°1.477 A° 1972, Cta. N°24-05-0.931.090/5, deslinde materializado con muro contiguo propio. Desde el Suroeste Oeste, Segmento F-G, mide 15.04 metros y linda con Parcela 019, de propiedad de Antonio Ferrer y Comas, según F°642 A°1907 y de propiedad de María Ana Lorio de Barański Jerónimo Andrés Barański según F°1.477 A° 1972, Cta. N°24-05-0.931.090/5, deslinde materializado con muro contiguo propio. Y desde Nor Oeste, Segmento G-A, mide 8.07 metros y linda con Parcela 046 de propiedad de Juan Horacio Minudrí, según Matricula N°1.081.625, y Cta. N° 24-05-2.155.094/6, y con Parcela 052

de propiedad de Roberto Fabian Cugiani y María Jose Ordoñez, según Matricula N°560.598 Y Cta. N° 24-05-2.155.882/3, deslinde materializado con muro contiguo del vecino. Inscripto en la Dirección General de Rentas con el N° de Cuenta: 240509310905, Nomenclatura Catastral: 2405520101153019000. A los fines del plano de Mensura de Posesión, la Dirección General de Catastro le ha asignado el No 240509310905 en la Dirección General de Rentas, y el No 2405520101153019 como Nomenclatura Catastral; para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Atento lo manifestado por el compareciente, en relación a la citación del Sr. Antonio Ferrer y Comas, publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. Cítese y emplácese a los colindantes señores José Félix Mortara, Viviana Marisa Saliba, Eduardo Pagano, Oscar Rodolfo Jaimez, Juan Horacio Minudrí, Roberto Fabián Cugiani y María José Ordoñez en los domicilios denunciados, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley (art. 784 CPC y C). Río Cuarto, 05 de septiembre de 2023. FDO.:LOPEZ Selene Carolina Ivana, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; CAROSSIO Julieta Alicia, PROSECRETARIO/A LETRADO.

PAVON, CRISTIAN RAMON ALEJANDRO USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” N° 2175117.-El juzgado. Civil.Com. Conc.de 1º Inst. La Carlota Sec. N°2, Dra. Segovia, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble: FRACCIÓN DE TERRENO que es parte de los SOLARES letras R.S. de la MANZANA Número SIETE del Pueblo Canals, Pedanía Loboy, departamento Unión, Provincia de Córdoba, con una superficie total de MIL CIENTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS, midiendo: 25 metros de frente, por 45 metros de fondo; lindando: al Norte, con calle Salta; al Oeste calle Urquiza: al Sud, con resto de los solares R.S.; igual límite al Este.- Abarca la mayor parte del RESTO de los SOLARES R.S. de la MANZANA OFICIAL, SIETE y para su descripción comenzaré describiendo los solares R.S.G.H. de la MZ. 7 (u-nidos como están en título) y luego las partes que se fueron transfiriendo de éste, a saber: A) FRACCION DE TERRENO constituida por los SOLARES letra R.S.G.H. de la MANZANA SIETE del Pueblo Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Provincia de Córdoba los que unidos como están miden 25m. de Este a Oeste; por 120m. de Norte a Sud, o sea una superficie total de TRES MIL METROS CUADRADOS, lindando: al Norte, Sud y Oeste, con calles públicas; y al Este, con los solares Q. F. de la misma manzana. A esta SUPERFICIE debe DESTACARSE las siguientes fracciones: 1) Una fracción de terreno constituida por el extremo sud de los solares R.S. de la Manzana Número Siete, del Pueblo Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, dicha fracción afecta la forma de un rectángulo que mide: Quince metros de frente al Oeste, que se empezarán a contar desde los 45 metros de la esquina Noroeste hacia el Sud; por veinticinco metros de fondo, o sea una superficie total de TRES-CIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, lindando: al Norte, con resto de los solares R.S.; al Sud, con los solares G.H., propiedad del Vendedor; al Este, con parte del solar Q.; y al Oeste, con calle pública.Inscripto en Matrícula

N° 1.160.379. 2) Otra FRACCIÓN formada por los SOLARES G.H. de la MANZANA SIETE, con superficie de 1500 ms2, constando el dominio al Número 6.718, Folio 8.829 del Año 1965 por toda la superficie, que luego fuera dividida en seis lotes de 10 metros por 25 metros cada uno. EL RESTO DESUPERFICIE que queda se describe así: FRACCIÓN DE TERRENO que es parte de SOLARES letras S.R. de la MANZANA Número SIESTE del Pueblo Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, con una superficie total de MIL CIENTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS, midiendo: 25 metros de frente, por 45 metros de fondo; lindando: al Norte, con calle Salta; al Oeste, calle Urquiza; al Sud, con resto de los solares R.S.; igual límite al Este.-El inmueble consta inscripto en el Registro de la Propiedad con relación al D° 15512 F°19253 T°78 A°1962 D°34038 F° 44708 T°179 A°1967 Con posterioridad y por conversión se inscribió con relación a la : MATRICULA 1864850del DEPARTAMENTO UNIÓN (36), N° Cuenta DGR 360502133124 NC3605060201050001000 para que en el plazo de veinte días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y tomen participación en autos “PAVON, CRISTIAN RAMON ALEJANDRO USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” N° 2175117.- Publíquese edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días (...). -Fdo Dr. Rubén Alberto Muñoz, Juez, Valesio, Ivana Andrea Prosecretaria.-

LA CARLOTA: El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Sec. N° 2, en los autos caratulados “ASOCIACIÓN CIVIL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA (HOGAR DE NIÑOS "ÁNGEL DE LA GUARD") - USUCAPION - EXPEDIENTE SAC: 6577875”, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 145. La Carlota, 01-10-2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Asociación Civil Nuestra Señora de Fátima (Hogar de Niños “Ángel de la Guardia” CUIT N° 33.66885797-9, y declarar que, con fecha veintidós de octubre de dos mil dieciséis (22/10/2016) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga, el inmueble que se describe como: “LOTE CIEN de la manzana CINCUENTA Y NUEVE, que mide y linda: Partiendo del esquinerio Nor-oeste vértice A con ángulo interno del 90°00' y rumbo Sud-Este hasta el vértice B mide 15.90 m (línea A-B) colindando con calle Entre Ríos; desde el vértice B con ángulo interno de 90°00' hasta el vértice C mide 42.80 m (línea B-C) colindando con la parcela 002 propiedad de Paola Patricia Pereira con matrícula N° 823.115; desde el vértice C con ángulo interno de 90°00' hasta el vértice D mide 18.70 m (línea C-D) colindando con la parcela 27 propiedad de Jacinto Ramón Torres con matrícula N° 215.030; desde el vértice D con ángulo interno de 90°00' hasta el vértice E mide 12.00 m (línea D-E) colindando con la parcela 28 propiedad de Daniela Silvina De Buono con matrícula N° 182.321; desde el vértice E con ángulo interno de 90°00' hasta el vértice F mide 2.80 m (línea E-F) colindando con la parcela 39 propiedad de Juan Luis Serale con matrícula N° 397.602, cerrando la figura desde este vértice F con ángulo interno de 270°00' hasta el vértice A mide 30.80 m (línea F-A) colindando con la parcela 39 propiedad de Juan Luis Serale con matrícula n° 397.602.

Superficie total de setecientos catorce coma doce metros cuadrados (714.12m2).”, aclarando en el mismo plano el ingeniero que la posesión afecta el Dominio del Lote 40 de la Mza 59 en forma única total y no coincidente, conforme croquis de afectación dominial realizado, es decir que afecta la superficie total de la matrícula 368158; pero en forma no coincidente, por ello la superficie del lote 40 inscripto en el Registro de la Propiedad según matrícula 368158 es de 700,52 mts2 y la posesión real del lote es no coincidente, resultando ser de 714.12 mts2, según expediente 0033-35376-92 aprobado por la Dirección General de Catastro e inscripto en el año 1993, según surge de las matrículas mencionadas.- II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C.-III) Cancelar las inscripciones registrales de dominio y cautelares, en su totalidad, del inmueble referenciado y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre del actor.- IV) Imponer las costas por el orden causado y regular provisoriamente (art. 28 Ley 9459), los honorarios de la Dra. Adela González en la suma de pesos setecientos veinticuatro mil novecientos noventa y cinco con veinte centavos (\$724.955,20) y diferir la regulación definitiva para cuando haya base económica cierta y suficiente que permita su adecuada determinación (art. 26 ley 9459). PROTOCOLÍCESE, hágase saber y dese copia” FDO: MUÑOZ, Ruben - Juez. BOE Publicacion N° 625299 (10 días hasta 20-10-25)

La Sra. Jueza en lo C. y C. de 1º Inst. y 4º Nom. de Río Cuarto, Dra. Magdalena PUEYRREDON, en autos “GONZÁLEZ, SILVIA NOEMI — USUCAPIÓN — MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. n° 2782748”, que tramitan por ante el mencionado Juzgado, Secretaría n.º 7 a cargo de la autorizante, cita y emplaza a SARMIENTO, JOSE LUIS, MI 6.599.230; GRANDO, RICARDO ALBERTO, MI 6.658.330; VETTORE, AMADO GILBERTO, MI 6.647.247; HARARI, EDMUNDO, MI 2.961.487; HARARI, ROBERTO, DNI n.º 6.658.348, HARARI ELIAS EDUARDO, MI 6.651.874; CHAUFAN. SARA, CI POL. FED. N° 865913 y BEYTELMAN DE MILRAD, Eva Clara, DNI 7.781.002, y/o a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble que se identifica como LOTE 45 DE LA MANZANA K de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Dpto. del mismo nombre, Pcia. de Córdoba; tiene una superficie de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, y mide en su lado Nor-Este, 25 metros; el lado Sud-Este, 10 metros; en su lado Sud-Oeste, mide 25 metros; su lado Nor-Oeste, mide 10 metros. Y linda: al Nor-Este, con parcela 19 (lote 44); al Sud-Este, con calle publica denominada Mariquita Sanchez de Thompson; al Sud-Oeste, con parcela 21 (lote 46) y al Nor-Oeste, con parcela 12 (lote 37). Empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 24052157788/7 NOM. CATASTRAL: D. 24 P.05 L. 52 C. 06 S. 01 M. 104 P. 020; cuya descripción conforme el Plano de Mensura de Posesión, Expte. N° 0572-011925/15 confeccionado por el Ing. Agr. Arnaldo R. Buffarini, visado por la Dirección General de Catastro el 29/06/2015, es la siguiente: Fracción de terreno ubicada en el Río Cuarto, Pedanía y Depto. del mismo nombre, según Plano hoy designado como LOTE 58 de la Manzana K, se accede a la propiedad por la

calle Mariquita Sanchez de Thompson al Sud-Este, entre calle Cuba al Nor-Este, y calle Bolivia al Sud-Oeste que mide al Nor-Este, lado D.A con ángulo en A, de 90°00 mide 24,99 ms. Con parcela 19 (lote 44) de José Luis Sarmiento, Ricardo Alberto Grando, Amado Gilberto Vettore, Edmundo Harari, Roberto Harari, Elias Eduardo Harari, Sara Chaufan y Eva Cairá Beytelman de Mirad, insc. Matricula 186584 propiedad 2405-2157787/9, al Sud-Este, lado AB con angulo en B de 90° 08' mide 10 mts. con calle Mariquita Sanchez de Thompson, al Sud-Oeste, lado B-C con ángulo en C de 90° 51' mide 24,82 mts. lindando con parcela 21 (lote 46) de Marcle, Fabián Víctor José, inscripto matricula 232354 propiedad 2405- 2157789/5 y al Nor-Oeste, lado C-D con ángulo en D de 89°01' mide 10,66 mts. con parcela 12 (lote 37) de José Luis Sarmiento, Ricardo Alberto Grando, Amado Gilberto Vettore, Edmundo Harari, Roberto Harari, Elias Eduardo Harari, Sara Chaufan y Eva Clara Beytelman de Mirad, inscripto matricula 186584 propiedad 2405-2157780/1 encerrando una superficie total de 249,77 m2; NOM. CAT. D. 24 P.05 L. 52 C. 06 S. 01 M. 104 P. 58.- La posesión es parcial por 249,77 m2 sobre 250 m2 que tiene el inmueble conforme antecedente de dominio; que comenzarán a partir de la última publicación (efectuado por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en Boletín Oficial y Diario Puntal), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 del CPCC). 30 días en el Boletín Oficial. Of. 20/10/2025.

RIO CUARTO, 26/05/2025. EDICTO DE USUCAPION La Sra Jueza Civil y Comercial de 3ra Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, en autos: “MEDERO, MARIA TERESA USUCAPION” (11970197) Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los Sres. ETKIN, Alberto Marcos, Sra. GULIELMI O GUGLIEMI, Nélida Lidia, e IRLUSTA, Angelica del Carmen y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. Cítese y emplácese a los colindantes señores Cleto Marcelino GONZALEZ, CONIGLIO, Silvio Enrique y Sabrina Natalia VERON, en los domicilios denunciados, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley (art. 784 CPC y C). Por igual término y bajo las mismas prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de RIO CUARTO (art. 784 del C. de P.C.). Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia para que con su intervención y a costas del accionante se disponga la instalación de un cartel indicativo con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio en un lugar visible (art.786 del C. de P.C.).El oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haberse cumplido dentro del término de 20 días bajo apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio. Con relación al siguiente inmueble: “Inmueble

ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Municipio Río Cuarto, lugar Barrio Golf, designado como Lote 100 de la Manzana C, que responde a la siguiente descripción: Parcela de cuatro lados, partiendo del vértice “A” con una dirección Noroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°34' y una distancia de 9,79m llegamos al vertice “B”, a partir de B, con un ángulo interno de 89°36' lado BC de 40,52m; a partir de C, con un angulo interno de 90°30', lado C-D de 9,90m, a partir de D, con un angulo interno de 89°19', lado D-A de 40,64m, encerrando una superficie total de 399,98mts2. Y linda con: Lado A-B con Calle Roma, lado B-C, con Parcela 24 Mza- C L-16 a nombre de Maria Teresa Medero; lado C-D con Parcela 17 Mza C L9 a nombre de Coniglio, Silvio Enrique Verón, Sabrina Natalia; Lado D-A, con Parcela 22 Mza C- L14 a nombre de González, Cleto Marcellino. El inmueble se encuentra determinado en el plano de mensura que fue confeccionado por Ing. Liliana N. Ponsone (matricula 2772) y visado por la Dirección General de Catastro en el corriente año, Inscripto en el Registro General de la Provincia al Cronológico Folio nro. 30267 Año 1949. PLANILLA 19.506, designado como Parcela 23, Lote 15 de la manzana “C”, Nomenclatura Catastral: 2405520502160023, Cuenta DGR nro. 240509438367. Actualmente bajo Folio Real Matricula nro.1.919.098. Fdo. Dra.Selene Lopez (Juez)

EDICTO: En Río Cuarto, con fecha 30/05/2024, el Juez de 1ª Instancia y 7º Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Secretaría Nro. 14, en autos “LIMA, ROBERTO CRISTOBAL - USUCAPION - EXPTE. Nro. 3610986”, cítese y emplácese al Sr. Alejandro MIROLI, y a toda persona que se considere con derecho sobre el inmueble objeto de la presente acción, para que dentro del término de VEINTE DIAS comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble cuya usucapión se pretende es una fracción de diez mil metros cuadrados (10.000 m²) ubicada en el Pueblo Pueyrredón, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, correspondiente a la mitad oeste de las quintas B y C del grupo 94, según plano O-538/1944 de la Dirección General de Catastro. Según título, una superficie de diez mil metros cuadrados (10.000 m²) que ocupa la MITAD OESTE de dos quintas de diez mil metros cuadrados (10.000 m²) cada una, de la quinta B y C del grupo noventa y cuatro (94). Estas dos fracciones se describen respectivamente: a.1) Fracción de campo que según plano del Pueblo Pueyrredón O-538/1944 de la 13 Dirección General de Catastro, se describe como un INMUEBLE con las mejoras que pudiera contener, designado como QUINTA B del GRUPO NOVENTA Y CUATRO, del plano del PUEBLO PUEYRREDÓN, Pedanía La Cautiva, DEPARTAMENTO RÍO CUARTO, de esta Provincia de Córdoba, el que mide: cien metros (100 mts.) en cada uno de sus lados, ósea una superficie de diez mil metros cuadrados (10.000 m²), lindando (según título): al Norte, calle Pública; al Sud, con quinta C del grupo noventa y cuatro (94); Este, calle pública y al Oeste, quinta A del grupo noventa y cuatro (94). a.2) Fracción de campo que según plano del Pueblo Pueyrredón O-538/1944 de la Dirección General de Catastro, se describe como un INMUEBLE con las mejoras que pudiera contener, designado como QUINTA C del GRUPO NOVENTA Y CUATRO (94), del plano del

PUEBLO PUEYRREDÓN, Pedanía La Cautiva, DEPARTAMENTO RÍO CUARTO, de esta Provincia de Córdoba, el que mide: cien metros (100 mts.) en cada uno de sus lados, ósea una superficie de diez mil metros cuadrados (10.000 m²), lindando (según título): al Norte, quinta B del grupo noventa y cuatro (94); al Sud, calle pública; Este, calle pública y al Oeste, quinta D del grupo noventa y cuatro (94). Asimismo, se cita expresamente como colindantes al Sr. Alejandro Mirolí, a la Sra. Julia Norma Calderón y a la Sra. Analía Josefina Lima, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquese el presente por DIEZ DIAS a intervalos regulares en el Boletín Oficial y en el diario Puntal, haciéndose saber que el presente edicto ya fue publicado en el Boletín Oficial los días 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29 de agosto de 2025. Fdo.: BUITRAGO Santiago (Juez) - GALIZIA Verónica Andrea - (Prosecretaría).-

RIO CUARTO. La Sra. Jueza en lo Civ. y Com. de 1ra. Instancia Civil Comercial Familia 2° Nominación de Río Cuarto, Dra. María Laura LUQUE VIDELA, Secretaria N° 4, a cargo de la Dra. Marina Beatriz TORASSO, dentro de los autos caratulados: “BESSO, JORGE ALBERTO - USUCAPION” Expte. N° 10059700, ha resuelto: “Sentencia N° 50, 29/09/2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Jorge Alberto Besso, D.N.I. 14.622.750, CUIL 20-14622750-4, nacido el día 25 de octubre del año 1961, estado civil casado, nacionalidad argentina, y, en consecuencia, declarar adquirido el 31/12/2004, por prescripción, el dominio del inmueble que se describe como: “Parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía Cautiva, municipio Adelia María, lugar Adelia María, estación de igual nombre del Ferrocarril San Martín, ramal Laboulaye a Sampacho, pueblo Adelia María, calle y número Avda. Pte. Perón 572, designado como Lote 101 de la Manzana 1, que responde a la siguiente descripción: Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice “A” con dirección al sur, con un ángulo en dicho vértice de 90°00' y una distancia de 15,00 m., llegamos al vértice “B”; a partir de “B”, con un ángulo interno de 90°00', lado B-C de 26,40 m.; a partir de “C”, con un ángulo interno de 90°00', lado D-A de 26,40 m.; encerrando una superficie de 396,00 m². Y linda en: su lado A-B con Avda. Pte. Perón; lado B-C con parcela 009 y parcela 010; en su lado C-D con parcela 013; y en su lado D-A con Parcela 007.”. Que el inmueble se encuentra empadronado en la cuenta n° 240607176702, de la Dirección General de Rentas de la provincia, a nombre de la Sra. María Riva. Se produce una afectación única, total y coincidente de la matrícula n.º 866.002, inscripta en el Registro General de la provincia, siendo su titular en un porcentaje del 100% la Sra. María Riva de Acuña, superficie: 396,00 m2. II) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin librese el pertinente oficio. III) Ordenar que se publique la sentencia referida en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días. IV) Imponer las costas por su orden, regulándose provisoriamente los honorarios del letrado interviniente, Ab. Miguel W. Alonso, MP 2-619, en la cantidad de 20 ius

EDICTOS

(\$724.995,20). V) Los estipendios regulados generarán, a partir del dictado de la presente y ante la falta de oportuno pago, los intereses establecidos en el considerando respectivo. Protocolícese y hágase saber...". - Fdo. Dra. LUQUE VIDELA, María Laura.- RÍO CUARTO, 1 de octubre del 2025. N° Ref. BO ° 624779.

En los autos caratulados “.-“ DIÓCESIS DE VILLA DE LA CONCEPCIÓN DEL RÍO CUARTO- PARROQUIA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS (BERROTARÁN), -USUCAPION EXPTE N° 11744585”-, que se tramitan por ante el Juzgado de 1A INST CIV COM FAM 2A NOM de la ciudad de Río 4, Secr. N° 3 Dra. Puyol Florencia Analía, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: 64. RÍO CUARTO, 24/10/2025. Y VISTOS:.....Y CONSIDERANDO:.....RESUELVO: I) RESUELVO: —I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, perteneciente a la Diócesis de Villa de la Concepción del Río Cuarto, CUIT: 30708092181, fundada el 9/4/1934, domicilio social: Aquilino Arguello Ardiles 249 de la localidad de Berrotarán, Provincia de Córdoba, y, en consecuencia, declarar adquirido el 31/4/2021, por prescripción, el dominio del inmueble que se describe como: “Lote de terreno designado con el Numero 3 en el Plano de Subdivisión de una mayor superficie de que formaba parte ubicada en la Manzana Número 5 del Plano del Pueblo Berrotarán, Pedanía Las Peñas, Departamento Río Cuarto, de esta Provincia de Córdoba. El lote de conformidad al citado plano de subdivisión (Plano N° 51.080- Planillas N° 62.518) mide once metros cincuenta centímetros de frente al Oeste por veinticinco metros de fondo, igual a una superficie total de doscientos ochenta y siete metros cincuenta decímetros cuadrados, lindando al Norte lote cuatro, al Sur lote dos, ambos del plano citado, al Este con M. Lunatti, y al Oeste calle Agustín Garzón”. Se produce una afectación total, única y coincidente, del inmueble inscripto en la matrícula n.º 853.604, Registro General de la provincia, siendo su titular en un porcentaje del 100%, el Sr. Emilio Ramón Rodríguez. Que el inmueble se encuentra empadronado en la cuenta n°240317024828 de la Dirección General de Rentas de la provincia, a nombre de la sucesión indivisa del Sr. Emilio Ramón Rodríguez.—II) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin librese el pertinente oficio.—III) Ordenar que se publique la sentencia referida en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días.—IV) Imponer las costas por su orden, regulándose provisoriamente los honorarios de la letrada interviniente, Ab. Valentina Veglia, MP 10-718, en la cantidad de 20 ius (\$724.995,20).—V) Los estipendios regulados generarán, a partir del dictado de la presente y ante la falta de oportu-

no pago, los intereses establecidos en el considerando respectivo. Protocolícese y hágase saber -. Fdo.: LUQUE VIDELA María Laura JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.

La Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de lera Inst. y 4° Nominación de la Ciudad de RÍO CUARTO, Secretaría Nro. 7 a cargo de la Dra. VARELA, Silvana del Valle, en autos: “BARROTTO, OSCAR TERENCEZ USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS - EXP. 12574467”, ha resuelto citar y emplazar a la accionada Gigena de Corvalan María Emilia y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre la parcela Rural, ubicada pedanía Tegua, lugar Campo “E? Barrial” o “Cañada de Alpapuca” designado como LOTE 6, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “1” con un rumbo de 101°53’07”, y un ángulo en dicho vértice de 89°44’13” y una distancia de 701,89 m llegamos al vértice “2” a partir del cual, con ángulo interno de 89°46’17”, sigue el lado 2-3 de 893,16 m; a partir de 3, con ángulo interno de 92°10’53”, sigue el lado 3-4, 694,52 m; y a partir de 4, con ángulo interno de 88°18’37”, el lado 4-1 de 916,83 m; encerrando una superficie de 63 ha 1687 m2. Y linda con: al Nor-Este (lado 1-2) parte de la Parcela 303-2106, de Cessano Domingo José y Cessano de Mabel del Carmen, MFR638233, cta. 2404-0716823/3 y en parte la Parcela386072-364376, de Cabral Jose Maria, Cabral Vilma del Carmen, CoccoLo Liliana Josefina, CoccoLo Analía Elena Juana., Leiria Esther, Pleitavino Matilde Victoria, Pleitavino Ana Esther y Cessano Fernando Ariel, MFR 1658450, cta 2404-4154207/1; al Sur-Este (Lado 2-3), Parcela 384968-364332 de Barrotto Miguel Antonio, MFR 1824114, cta 2404-0118017/7; al Sur-Oeste (lado3-4), camino publico y al Nor-Oeste (lado 4-1), resta de la Parcela 303-1907, de Gigena Maria Emilia, MFR 1540637, cta 2404- 0118010/0. Designación Catastral Provincial: Lote, 386680-373550 Nomenclatura Catastral 2404003030190700, Número de cuenta DGR 240401180100. Para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial y un diario de circulación local, en los términos del art. 783 ter del CPCC, los que se publicarán diez veces a intervalos regulares durante treinta días. Cítese a juicio a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Río Cuarto y a los colindantes a fin de que tomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, en los términos del artículo 784 del CPCC. Fdo. VARELA, Silvana del Valle, Secretaria. PUEYREDON Magdalena. JUEZA.

EDICTO. RÍO CUARTO. USUCAPION. La Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial de 3° Nominación de Río Cuarto, Secretaría

6, en autos FIDEICOMISO EL ESTABLO / USUCAPION / MEDIDAS PREPARATORIAS (EXPTE 2512603) cita y emplaza al Sr. José Pablo Ortiz y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o las personas que se consideren con derecho sobre los predios para que dentro del término de 20 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. Los Inmuebles bajo usucapion se describen: 1) LOTE MATRÍCULA 1363756, número TRES de la manzana letra D: que mide 10 mts de frente por treinta y dos metros cincuenta cms. de fondo, lindando al Norte con el lote 4; al Oeste, con el lote 20; al Sud, con el lote 2 y al Este con calle pública (hoy Esteban Gascon), con una superficie total de 325 m2. En la Dirección de Rentas figura empadronado en Cuenta 24-05-1063456/1. Nomenclatura Catastral: Localidad 52, Circunscripción 02, Manzana 04, Parcela: 13. Se hace presente que la posesión recae sobre la superficie (parcial) que surge del Plano de Mensura. 2) LOTE MATRÍCULA 1526908 Número VEINTE de la manzana letra D: Que mide 10 mts de frente por treinta y dos metros cincuenta centímetros de fondo, lindando al Oeste con Calle Publica (ahora Alberdi), al Este con el lote 3 y 4, al Norte con el lote 19 y al Sur con el lote 21, con una superficie total de 325 mts2. En la Dirección de Rentas figura empadronado en Cuenta 24-05-1063457/9. Nomenclatura Catastral: Localidad 52, Circ 02, Mzna 04, Parcela 24. Se hace presente que la posesión recae sobre la superficie parcial que surge del Plano de Mensura acompañado. En el caso de esta Matrícula, surge que se hallan incluidos Dos Lotes (19 y 20), pero la superficie usucapida corresponde al Lote 20, conforme surge del Plano de Mensura. Por ello, al resolver, deberá ordenarse la conformación de una nueva Matrícula. Los lotes fueron mensurados en Plano de mensura para posesión Exp. Provincial N° 0572- 010720/2014, con fecha 27/10/2014, surgiendo del mismo el lote descripto al apartado 1) como LOTE 32 y en plano de mensura para Posesión Exp. Provincial N° 0572-010719/2014, con fecha 23/10/2014, surgiendo del mismo designado el lote descripto al apartado 2) como LOTE 33. Fdo. Dra Montañana. Secretaria.

El Sr. Juez del Juzg. Civil y Com. de 1ra Inst. y 7ma Nom. de Río Cuarto, Dr. Santiago Buitrago, en autos “GUZMAN, NORMA ANITA - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION”, N° 11475812, ha dispuesto citar y emplazar para que dentro del término de VEINTE días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos, identificado con el N° de nomenclatura catastral 2405520202123028, empadronado bajo el N° de cuenta 240517037991, inscripto bajo la matrícula N° 1232142, ubi-

cado en Pasaje Dalia N° 2.535 de la localidad de Río Cuarto, el cual se describe como fracción de terreno con todo lo edificado y plantado ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, en la localidad de Río Cuarto de esta provincia de Córdoba, encerrando una superficie de 230,32 m2, siendo la superficie edificada 149,19 m2. El inmueble objeto de autos afecta parcialmente al lote empadronado en Rentas con nomenclatura catastral N° 2405520202123028, empadronado bajo el N° de cuenta 240517037991, inscripto en el Registro de la Propiedad en el Dominio N° a la parcela 28, lote n° 27 de la Manzana 5 del plano de mensura y loteo 02- 05-008776/1971- Prot. Plano N° 53313- Planilla N° 79074/71 descrito e inscripto en el registro general de la Pcia. en la Matrícula F.R.N° 1232142 a nombre de MASOERO CARMINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, persona jurídica que modificó dicha denominación por la actual denominada MASOERO Y ASOCIADOS SRL, único inmueble que se afecta en forma total y no coincidente, colindante al Norte con Parcela N° 29, Manzana 5, Lote 28 que se encuentra empadronado a nombre de Casiraghi, Maria Gisele y Casiraghi Patricia Ivana, Matrícula 493963, N° de cuenta 240517038009; al Sur con Parcela 27 Mz. 5, lote 26 a nombre de Masoero Carmine Sociedad de Responsabilidad Limitada, Matrícula N°: 1.232.141, N° de Cuenta 2405-17037983; al Este Parcela 7 Mz 5. lote 6 que se encuentra empadronado a Nombre de Masoero Carmine Sociedad de Responsabilidad Limitada, Matrícula 1.232.121 N° de Cuenta 240517037789. El edicto en el BOE de Córdoba fue publicado con el N° 611481, los días 01/08/25; 04/08/25; 07/08/25; 11/08/25; 14/08/25; 18/08/25; 21/08/25; 25/08/25; 28/08/25 y el 01/09/25.

La Sra. Jueza de 1ra Inst. Civ. Com. y de Flia de 4ta Nom, Sec N°7, de la ciudad de Río IV, en autos “POFFO, RAMON ANGEL - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte N°11209873)”, cita y emplaza a aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle BUENOS AIRES N° 851 de la Localidad de SAMPACHO, Depto. RÍO CUARTO, Pedanía ACHIRAS, Pcia. de Córdoba, designado oficialmente como Lote 100 de la Manzana 97, que según Expte. de la Dirección General de Catastro se describe así: Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice A con ángulo de 90°00' y rumbo NOR-OESTE hasta el vértice B mide 25,00 mts (lado A-B), colindando con CALLE BUENOS AIRES; desde el vértice B con ángulo de 90°00' hasta el vértice C mide 25,00 mts (lado B-C), colindando con parcela 001 de SUCESION INDIVISA DE POFFO ETELVINA, sin afectación dominial. N° Cta: 24-01-1930135/2, con domicilio en Calle Buenos Aires y Velez Sarsfield S/n, de la Localidad de Sampacho, Provincia de

Córdoba; desde el vértice C con ángulo de 90°00' hasta el vértice D mide 25,00 mts (lado C-D), colindando con parte de la parcela 033 de MALDONADO HORACIO DANIEL, Matrícula: 459.810, N° Cta: 24-01- 2737502/1, con domicilio en Calle México N°172, de la Localidad de Sampacho, Provincia de Córdoba; desde el vértice D con ángulo de 90°00' hasta el vértice inicial mide 25,00 mts (lado D-A), colindando con parte de la parcela 015 de la MUNICIPALIDAD DE SAMPACHO, Matrícula: 1.409.327, N° Cta: 24-01- 2477092/1, con domicilio en Calle Hipólito Yrigoyen N°550, de la Localidad de Sampacho, Provincia de Córdoba; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 625,00m²; empadronado en la DGR en el número de cuenta 240119301361, y cuya designación catastral es Dpto.:24- Ped.:01 Pblo.:54 C: 01 S: 02 M: 105 P: 006; para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación (efectuado por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en Boletín Oficial y Diario Puntal), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 Expediente SAC 11209873 - Pág. 1 / 2 del CPCC). Oficina, 05/11/2025. Fdo.: VARELA Silvana Del Valle SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

En el “Expediente N° 2571279 AVARO GRISELA PATRICIA S/ USUCAPION” en trámite ante el Juzgado Civil, Comercial Trabajo y Familia de Huinca Renancó, Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de Córdoba, Secretaría a cargo de Celeste Saavedra, cita y emplaza por VEINTE DIAS AL Sr. GIUSEPPE IAMARTINO o YAMARTINO y/o sus herederos y/o sucesores y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se describe: Una fracción de terreno con todo lo clavado, edificado y plantado, sito en Calle Moreno N° 377, entre las calles Pte. Juan Domingo Perón al norte y la calle Jura-mento al Sur, del Barrio Villa Torroba, Pedanía Jagüeles, Depto. Gral. Roca, Provincia de Córdoba, parte del solar 4 de la Manzana Número 17, designado como lote Cuatro “A”, y que mide 12,50 metros de frente sobre calle Moreno por 25 metros de fondo, lo que hace una superficie total s/ título de TRESCIENTOS DOCE CON 50 METROS CUADRADOS (312,50 m2), inscripta en el Registro General de la Provincia en la Matrícula 871.291, siendo su titular IAMARTINO Giuseppe, de nacionalidad norteamericana, pasaporte J.076.192, de estado civil casado en primeras nupcias con Mariana Moffa. La propiedad LINDA: Al Norte con parcela 015 de Elías Yamartino, Matrícula n° 883.349, Cuenta n° 15020553710/6, al Sur con propiedad Raúl Marcelo Sixto y María Marta Sixto, Parcela 013, Matrícula n° 853.983, Parcela 013, Cuenta n° 15021571565/7; al Este con la Sucesión Indivisa de Héctor Oscar Labeguerie, Parcela 012, Folio 34216, Año 1971, Cuenta 15020929687/1 y al Oeste con

calle Moreno. La propiedad cuya usucapión pretendo, se encuentra empadronada en la Dirección General de Rentas en la cuenta 15-02-1571566/5, Nomenclatura Catastral: Dep.15, Ped. 02, Pblo. 07, C. 01, S. 02, Manz 023, Parc. 14. En el plano de Mensura de posesión realizado por el Ing. Gustavo Donadei, Matrícula 1040/X, visado por Dirección General de Catastro en fecha 2 de febrero de 2.015, Expediente N° 0572 011274 14 se consigna como lote 26, Manzana 17, Parcela 014, lote “a”.

— Publíquese por diez días, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783, 783 ter, y 790 del CPCC). OFICINA, Huinca Renancó, octubre 18 de 2025”

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sec. Dos, a cargo de la Dra. Marcela Carmen Segovia, de la Ciudad de La Carlota, en autos caratulados: “VIDELA, CARLOS JOSE Y OTROS USUCAPION” Expte. 1839265 ha dispuesto lo siguiente: LA CARLOTA, 06/08/2025. Cítese y emplácese a los accionados indeterminados e inciertos (quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción (inmueble ubicado en la localidad de Canals, Departamento Unión, Pedanía Loboy, Provincia de Córdoba, individualizado según datos en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta 3605-0261037-2, nomenclatura catastral Departamento 36, Pedanía 05, localidad 06, Circunscripción 02, Sección 01, Manzana 106, Parcela 001, Matrícula N° 1.919.164, con una superficie de 1.125,00 m2, rodeado por las calles Bartolomé Mitre y Chubut de la localidad de Canals, que según títulos lo designa como la mitad sud de la parcela 01, lindando en su parte Noreste con la calle Chubut, en su costado Sudeste limita con la parcela 02 a nombre de Timoteo Mercado, en el Sudoeste limita con la parcela 12 a nombre de Eliana Lorena Rivero y en su costado Noroeste linda con la calle Bartolomé Mitre) para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.), a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, con las prevenciones del art. 783 Cód. Proc. Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro Provincial, la Municipalidad, los colindantes actuales confirmados por la Dirección de Catastro y demás denunciados por el art. 784 del CPCC para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición, bajo apercibimiento de ley. Cumpléntense los arts. 785 y 786 del CPCC. Notifíquese. - FDO. MUÑOZ, RUBEN ALBERTO, JUEZ 1RA. INSTANCIA VALESIO,

IVANA ANDREA, PROSECRETARIA LETRADA JUZGADO 1RA INSTANCIA. -

La Sra. Jueza de 1º Inst. del Juzgado Civ., Com. y Flia de 4ta Nom. Secretaria N°7. de la ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados EXPEDIENTE SAC: 13713827 - REICH, NORMA MARGARITA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - TRAM.ORAL ha dictado la siguiente resolución. RÍO CUARTO, 23/10/2025. Por iniciada la presente demanda de usucapión respecto del inmueble sito en Avda. Pellegrini s/n entre calle 9 de Julio y Centenario de la localidad de Achiras, provincia de Córdoba, con nomenclatura catastral designación oficial mz27 LT 016 (parcela urbana), dpto. 24 ped. 01, lote 01, circ 01 sec 02 mz 40, par 016, que linda al este con calle Carlos Pellegrini, al Sur con calle 9 de Julio, al norte con posesión de Víctor Hugo Bertola y al Oeste con posesión de Luis Garcia, Elio Poffo y Santiago Lloveras. en contra de quienes se consideran con derecho sobre el inmueble usucapir, a la que se le imprimirá el trámite de juicio Ordinario. Cítese a los demandados indeterminados para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial y un diario de circulación local, en los términos del art. 783 ter del CPCC, los que se publicarán diez veces a intervalos regulares durante treinta días. Cítese a juicio a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de la localidad de Achiras, y a los colindantes a fin de que tomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, en los términos del artículo 784 del CPCC. Notifíquese. Fdo: Dra. PUEYREDON Magdalena -Jueza 1º Instancia; LOPEZ REVOL Agustina- Prosecretaria Letrada.

El Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst. y 2da. Nom, Sec. 4 de Río Cuarto, en autos “” JOFRE, EDGARDO CEFERINO - USUCAPIÓN” EXPTE. N° 8982479”, cita y emplaza a DALCAR SRL, y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: LOTE DE TERRENO ubicado en intersección Sur de Calle Cervantes y Laguna Fria, de la Ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento Río Cuarto, Pcia de Córdoba, con una superficie de 434,37 m2. El edicto en el Boletín Oficial fue publicado entre el 22/10/2025 al 20/11/2025 N° 628345. Río Cuarto, 04/11/2025.



Los Sres. GRAMAGLIA, JAVIER ALEJANDRO, DNI N°23.436.266 con domicilio real en calle San Martín N°1807 de la ciudad de Río Cuarto y GRAMAGLIA, FABIO MIGUEL DNI N°16.831.004, con domicilio real en calle Estado de Israel N°1570 de la ciudad de Río Cuarto; ambos

en su carácter de socios de “Distrifarma S.R.L.” con domicilio social en calle Estado de Israel N°1570 de la ciudad de Río Cuarto; en términos del artículo 2 de la Ley N°11867, ponen en conocimiento la Transferencia del Fondo de Comercio de la empresa indicada; la cual conforme se describe en el artículo 3 de su estatuto social se dedica a la actividad comercial de Farmacia y afines: compra, venta, permuta, distribución consignación de productos farmacéuticos, medicamentos, drogas, especies medicinales y elaboración de aquellos; comercialización de productos de herboristería, perfumes, cosméticos; en general, la venta de productos médicos, productos para diagnóstico de uso in vitro, accesorios médicos y productos para el cuidado personal. Dicha transferencia se hará en favor de “Asociación Mutual Río IV” que funciona con domicilio constituido en calle Bolívar N°233. Se hace saber a los acreedores que, a los fines de realizar oposiciones de Ley, interviene el Estudio jurídico Prieto (tel:358-4306806, correo electrónico prietoeugenia17@gmail.com) sito en calle San Martín N°1144 piso 7G de la Ciudad de Río Cuarto.

Puntal

DEPORTE

TODOS LOS DOMINGOS

SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL

TODOS LOS JUEVES

DEPORTES



¡Hermanos listos! Mateo y Tomás Oviedo, dos hermanos de pura cepa celeste, pasaron a retirar sus tickets para el gran duelo de mañana ante DeportivoMadryn.

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL

Estudiantes: más del 50% de los socios retiró su entrada para la primera final

El gran duelo será este sábado 22 de noviembre a las 21.15 en el Estadio Ciudad de Río Cuarto y los fanáticos del club celeste se preparan con gran emoción. La venta de entradas al público general está próxima a agotarse

Redacción Puntal

La definición por el segundo ascenso a la Liga Profesional será entre Estudiantes de Río Cuarto y Deportivo Madryn, equipos que protagonizarán la final del Reducido de la Primera Nacional, una serie que promete paridad y que se resolverá sin ventaja deportiva, en primera instancia, en el Estadio Ciudad de Río Cuarto.

El partido se disputará mañana desde las 21.15 y contará con arbitraje de Darío Herrera acompañado por Cristian Navarro y Facundo Rodríguez como asistentes; Lucas Cavallero como cuarto árbitro; y, en la presencia de VAR, Jorge Baliño y Federico Cano.

En pleno clima de fiesta y con la ansiedad que genera el evento de-

portivo, los socios y fanáticos del Club celeste se muestran orgullosos luciendo sus camisetas y entradas en mano sobre la popular Avenida España.

Y es que, con el debido tiempo de anticipación, el Club informó que, para garantizar el acceso controlado y el buen desarrollo del partido, es sugerencia acercarse con tiempo a la Sede Social por sus boletos de acceso.

En esa línea y habiendo retirado más del 50% de la masa societaria sus tickets, Estudiantes promete una gran convocatoria en el Cándini.

Es por eso que recalcan que: los socios deberán acercarse a la sede social para retirar su ticket de acceso. Con la cuota social al día, podrán ingresar gratis a la tribuna Norte, Sur y Este. En caso de elegir asistir sobre la tribuna Oeste y Te-

chada, deberán renovar el abono tanto los adultos como los socios menores de 12 años acompañados por un adulto.

Desde el Club destacan que hoy la Sede Social abrirá con normalidad para el expendio de tickets a socios y la venta al público general de 8.30 a 20.30 horas sobre la Av. España al 251.

El tiempo límite para retirarlos será hasta las 17:00 del mismo sábado 22 que se disputa el partido.

Además, la entrega es obligatoriamente presentando el DNI ante las oficinas de atención al socio para evitar malos entendidos.

En cuanto a la venta de entradas, se habilitó hasta hoy también en la sede social. La misma abre de 08.30 hasta las 20.30 (corrido). El día del partido, la venta de tickets se trasladará a las boleterías del estadio a partir de las 17.30 horas.

Dato no menor, desde que se dispuso la venta al público general, son más de tres mil los aficionados e hinchas de la región que ya dirán presente en la primer final en el limperio. Aún resta constatar cómo transcurre el día de la fecha y la previa del partido.

En diálogo con **Puntal**, que estuvo visitando las intalaciones del club durante toda la semana, tanto socios, como fanáticos destacan no querer perderse un hecho que

será histórico en la ciudad. “No todos los días se juega una final del fútbol del ascenso en Río Cuarto y es necesario acompañar cuando un equipo de la ciudad nos representa” aduce la familia Oviedo que que junto a sus mellizos vestidos de celeste pasaron a retirar sus entradas.

Entre muchos otros que se toman fotos, comparten en redes contenido y disfrutan de realizar algún cantico alentador, los adeptos del club celeste cuentan las horas para que comience a rodar la pelota y por qué no para abrazarse en un grito de gol.

El sueño de todo un imperio está en juego y la Liga Profesional es el claro objetivo para los leones que este fin de semana se preparan para la fiesta que significa alentar de local.

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA

info@cardiomed.net

Sergio Ojeda y el “clima de fiesta” que viven los fanáticos del Imperio

Estudiantes buscará el segundo ascenso a la Liga Profesional. El defensor celeste y sus sensaciones del cercano cruce

Redacción Puntal

El equipo de Iván Delfino se medirá ante Deportivo Madryn mañana desde las 21.15 horas por el partido de ida.

Estudiantes buscará el segundo ascenso a la Liga Profesional cuando se enfrente en la final ante Deportivo Madryn y, en pleno clima de ascenso, los protagonistas se anticipan a lo que será el duelo.

Los leones realizaron una gran campaña en la Zona B donde finalizaron segundos con 60 puntos, solo por debajo del ya ascendido a la Primera División, Gimnasia de Mendoza, que le llevó tres unidades de diferencia.

Luego de la clasificación a la serie definitiva que se resolvió ante Estudiantes de Caseros, los leones celebraron el gran pase y se dispusieron a analizar a su nuevo rival de turno que con

mucha jerarquía, también, se prepara para dar batalla en el imperio.

En diálogo con medios locales, el defensor Sergio Ojeda destacó que en el último partido en el Candini tuvieron la madurez y la muñeca de saber manejar el grupo. “Genera ansiedad, con la experiencia también, pero la idea es controlarla para que no se vaya la cabeza de lugar. En lo grup, es un partido que siempre hay que dar un poco más, pero no hay que inventar cosas. Llegamos de manera excelente y todos tenemos ganas de jugar. Desde la entrega y la concentración, sabemos que no hay un mañana, así que los detalles marcan la diferencia” destacó el “Bocha” jugador que peleó gran cantidad de partidos con la casaca del celeste desde el once inicial y que es referente en el equipo de Delfino.

Ambos partidos (ida y vuelta) contarán con VAR y Ojeda dejó en claro que los entrenamientos

cambiaron con esta regla. “Ya hicimos trabajo de reducido y el cuerpo técnico daba indicaciones de cómo hay que marcar, sobre todo adentro del área. Hay que tenerlo en cuenta porque en primera división se juega de otra manera comparado a la B Nacional, justamente. por el tema del VAR” explicó.

Finalmente, sobre Madryn declaró que son un equipo duro que tienen experiencia. “Tienen jugadores importantes arriba. Uno de ellos es Luis Silba, que muchos de acá lo conocen bien, es goleador, aunque no participe constantemente. Será un partido lindo y nosotros con nuestras armas trataremos de lastimarlos. Tenemos con qué y somos conscientes de que este partido será favorable para nosotros”. Por último, el defensor riocuartense comentó que el momento en la ciudad se vibra muy intenso y feliz por lo que genera el presente que transitan.

“Es hermoso el momento que



“Estamos tranquilos y comprometidos con el partido y cada hincha de Estudiantes. Todos queremos el ascenso” dijo el “Bocha” Ojeda.

estamos pasando. Donde vayamos, se habla del partido asique es algo muy lindo lo que está viviendo el club y la ciudad” co-

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado	Lluvias y tormentas
Parcialmente nublado	Tormentas
Variable	Nieve
Nublado	Heladas
Llovizna	Ventoso
Lluvia	Niebla

La luna

Nueva 0 % de lleno

Nueva: 20/12 | Llena: 04/12

El sol

Río Cuarto
Amanece: 6:09 hs.
Atardece: 19:56 hs.
Villa María
Amanece: 6:06 hs.
Atardece: 19:50 hs.

Valores récord

Río Cuarto	
Máxima del año: 39°	8 FEB
Mínima del año: -5°	1 JUN
Villa María	
Máxima del año: 39°	15 ENE
Mínima del año: -6°	1 JUN

Río Cuarto

Cálido a templado. Poco cambio de temperatura

	MÍNIMA	MÁXIMA
	14°	25°

Pronóstico extendido

Sábado		16°	27°
Domingo		14°	30°
Lunes		14°	33°
Martes		14°	34°
Miércoles		21°	36°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	17°
Temperatura máxima	33°
Humedad	33 %
Presión	951.0 hPa
Viento	S 51 km/h

Villa María

Cálido a templado. Poco cambio de temperatura

	MÍNIMA	MÁXIMA
	15°	24°

Pronóstico extendido

Sábado		18°	26°
Domingo		14°	28°
Lunes		14°	33°
Martes		13°	34°
Miércoles		21°	36°

Villa María ayer

Temperatura mínima	17°
Temperatura máxima	32°
Humedad	48 %
Presión	983.4 hPa
Viento	N 8 km/h



SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 • 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

DEPORTES

FÚTBOL REGIONAL. TORNEO CLAUSURA "90 ANIVERSARIO LRFRC" DE PRIMERA A

Renato Cesarini-Belgrano y Toro-Roncedo preparan el partido de ida de semifinales

Los dos cotejos inician el domingo a las 17. En la definición del Clausura, aparece el Naranja por primera vez en su historia y con Alejo Fontanilla como la gran revelación del campeonato 2025 del certámen superior

Carlos A. Valduvino. Redacción Puntal

Ya no hay misterios en la definición del torneo Clausura de primera A de la LFRFC. El próximo domingo a las 17 se jugarán los cotijos de ida de las semifinales en los estadios “Blas ‘Pachacho” Mariscotti de Río Cuarto y el “Coliseo Azulgrana” de Coronelm Moldes. Cuatro equipos de la región (dos de la zona Sur, uno de la zona Norte y el restante de Río Cuarto) le darán vida a 180 minutos de fútbol que concluirán el domingo 30 de noviembre en Alcira Gigena y Vicuña Mackenna. En efecto, Renato Cesarini - Club Atlético Belgrano y Toro Club So-

Leandro Acosta dirigirá el domingo Toro Club - Lautaro Roncedo y Luciano Astegiano lo hará en Renato Cesarini - Belgrano de Mackenna. Los dos cotejos inician a las 17.

cial y Deportivo - Club Dr. Lautaro Roncedo son los cuatro protagonistas de esta definición, cuyo cuadro se completó el miércoles por la noche con el triunfo de Renato Cesrini sobre Acción Juvenil por 2 a 1.

Goleador y Revelación

La temporada 2025 tiene la inmensa fábrica de talentos que año tras año se descubren en los planteles de primera división de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto.

Atlético SB - Atenas, sólo para cumprir

El estadio del Club Atlético San Basilio será escenario hoy a las 21.30 del partido que protagonizarán el local y Sportivo Atenas, partido que estaba pendiente de la fase clasificatoria.

No define posición, por lo que sólo se juega al efecto de cumplir con el calendario de la temporada.

El cotejo será controlado por Nicolás Arce.



Gritalo Alejo, gritalo... Una imagen que se hizo habitual en el 2025 para Alejo Fontantilla, festejar un gol. Los hizo e importantes en Renato Cesarini y también en la selección.

Alejo Fontanilla es la revelación del torneo y del año. No sólo por lo que realizó el miércoles por la noche en General Deheza en el partido ante Acción Juvenil al anotar los dos goles, sino por lo que pudo demostrar en la temporada, teniendo minutos en cancha, al darle continuidad Mariano Passero en la primera división de Renato Cerarini.

En diálogo con **Puntal**, el delantero ayer expresó sobre este momento que es “de una alegría inmensa que no me imaginaba a principio de año. Si bien hay muchas expectativas, sobre todo por el grupo, desde el día uno este grupo viene consolidado, desde el ascenso de la temporada, y estoy convencido que el triunfo ante Acción Juvenil y la gran campaña del año es todo por mérito del grupo”.

En esta temporada, no tuvo una decisión fácil. Salir de una situación de confort en la que estaba en Estudiantes para ganarse su propia identidad en el fútbol competitivo de la Liga.

Sobre eso, Fontanilla reflexionó: “salí para buscar minutos de juego, no venía con continuidad y la propuesta de Renato me gusto. Gra-

cias al Club pude llegar a tener minutos en la selección mayor de la LFRFC y pude adquirir otras experiencias”.

A pesar de su primeros pasos buscando un lugar en el podio de los máximos artilleros, Fontanilla no duda al definirse: “Me siento goleador, aunque todo depende de la circunstancias de partidos y de la posición en la que juegue”.

Sobre sus técnicos del año, Mariano Passero, José Echeverría y Eduardo Giuliano en la selección, el delantero expresó: “Lo de Mariano fue muy importante durante el desarrollo en el año, me dirigieron en cancha chica, en cancha grande en juveniles de AFA. Desde los 8 años me conoce, me dio confianza y este momento se lo dedico a él, yo lo conozco bien, eso también es importante para ser un gran jugador. Lo otro fue parte de la experiencia, con más partidos jugados junto a “Cacho” y “El Tero” pudimos adaptarnos a otro grupo, y como jugador vivencí lo que son circunstancias de juego más difíciles”, finalizó.

ASÍ LLEGAN A LA SEMIFINAL BELGRANO (VM) - R. CESARINI								
Equipos	J	G	E	P	Gf	Gc	Pts.	Dif.
C.A.Belgrano (VM)	18	9	6	3	26	12	33	+14
Renato Cesarini (RC)	18	9	6	3	25	15	33	+10

Nota: Partido de ida el próximo domingo a las 17 en Río Cuarto. Revancha, domingo 30 en Vicuña Mackenna.

Detalles de Azulgranas y los Albicelestes

- ▶ **Van por la séptima estrella**
Toro Cub Social y Deportivo de Coronel Moldes fue campeón de la LRFRC en seis oportunidades. La última en 2001.
- ▶ **En busca de la octava estrella**
Lautaro Roncedo de Alcira Gigena inicia el camino para buscar su octavo campeonato en la LRFRC. El último fue en 2012.
- ▶ **Por su primer título en la A**
Tanto Walter Abbona, Dt de Toro, como Fernando Ponce, DT de Roncedo, nunca en sus trayectorias como técnicos han conseguido el título de campeón en el torneo de primera A de la Liga. Inician la serie para llegar a protagonizar la gran final del Clausura 2025 el domingo .

Detalles de Tricolores y los Naranjas

▶ **Por la cuarta estrella**
Club Atlético Belgrano de Viña Mackenna fue campeón de la LRFRC en tres oportunidades. La última en el 2023, ganandole la final anual a San Martín tras obtener el Clausura.

▶ **Por la primera**
Club Renato Cesarini de Río Cuarto es la primera vez que esta en esta situación deportiva en la LRFRC desde su fundación el 3 de enero de 1990.

▶ **Debut absoluto en semifinal**
Santiago Fernández, DT de Belgrano y Mariano Passero, DT de Renato Cesarini, inician, por primera vez en su trayectoria como técnicos principales, el camino en busca de una final en el torneo superior de la LRFRC.

ASÍ LLEGAN A LA SEMIFINAL TORO CLUB - RONCEDO								
Equipos	J	G	E	P	Gf	Gc	Pts.	Dif.
Lautaro Roncedo (AG)	18	9	7	2	23	11	34	+12
Toro Club (CM)	18	8	8	2	21	7	32	+14

Nota: Partido de ida el próximo domingo a las 17 en Coronel Moldes. Revancha, domingo 30 en Alcira Gigena.

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA REGIONAL - OFICIAL FEMENINO

La segunda final entre Estudiantes Negro y Acción Juvenil se jugará el domingo a las 11.15

El partido tendrá lugar en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar. En el juego, el equipo aurinegro de General Deheza se impuso por 2 a 1

Redacción Puntal

El domingo al mediodía se definirá el campeón de la Zona de Oro del torneo Clausura del Oficial Femenino. A partir de las 11.15, la cancha principal de la Ciudad Deportiva Pablo Aimar será escenario del segundo partido revancha de la final entre Estudiantes Negro y Acción Juvenil de General

El campeón del torneo Clausura jugará la final con Atenas -campeón del Apertura- por el título anual. Se disputará un solo partido en cancha neutral.



▲ Noelia Tissera fue designada para dirigir el partido final entre Estudiantes Negro y Acción Juvenil de General Deheza. La jueza principla contará con la asistencia desde las líneas de Pamela Urquiza y Sofía Fernández. Esta será la segunda final que dirige Noelia. La primera fue el año pasado en la revancha entre Estudiantes y Banda Norte que ganaron Las Leonas.

Deheza. El equipo aurinegro llega con ventaja, ya que se impuso por 2 a 1 en el partido disputado en el estadio Alfonso “Tití” Faucher. Los goles de Acción Juvenil los marcaron Rebeca Bongiovani y Cecilia Leguizamón, mientras que Rocío Declaire había convertido el transitorio empate para Estudiantes. Es por esto que a Acción Juvenil le alcanzará con el empate para conseguir su primer título. Estudiantes, para ser campeón, debe ganar por más de un gol. Si el triunfo es por un gol se definirá mediante tiros penales.

Zona de Plata

En tanto, el segundo partido para definir el campeón de la Zona de Plata entre Renato Cesarini y Estudiantes Celeste se jugará el domingo desde las 21 en el estadio “Blas Mariscotti”. En el primer partido, Estudiantes ganó como local por 4 a 1 dando un paso fundamental para la obtención del título. Agostina Moyano (2) Julioa D’Epiro y Brisa Jallaza fueron las goleadoras de Estudiantes, mientras que para Renato convirtió Denise Arrázola. El encuentro contará con el arbitraje de Gabriela Rosales, quien contará con la colaboración desde las líneas de Agustina Oviedo y Camila Cardoso.

Rio Cuarto será sede del segundo Campeonato Provincial femenino



Atenas será junto a Estudiantes uno de los representantes de la Liga Regional en el Provincial. El Albo espera por el ganador del Clausura para jugar la final anual del Oficial Femenino.

Con la participación de Asociación Atlética Estudiantes y Sportivo Atenas, se jugará en Río Cuarto la segunda edición del Campeonato Provincial de fútbol femenino. La competencia, que organiza la Federación Cordobesa, se disputará entre el jueves 27 y el domingo 30 del corriente con la participación de doce equipos. Los equipos participantes se dividirán en cuatro zonas de tres equipos. Jugarán todos contra todos y por puntos, clasificando los primeros a las semifinales. El torneo se jugará en la Ciudad Deportiva Pablo César Aimar, el predio de Atenas, Anacleto Peano, el Campus de Universidad Nacional de Río Cuarto y Centro Social de Las Higueras. La etapa clasificatoria se jugará jueves, viernes y sábado por la

mañana. Las semifinales, el sábado por la tarde y la final, el domingo.

Las zonas

Las zonas quedaron determinadas de la siguiente manera:

Zona A

Sarmiento de Pueblo Italiano
Atenas de Río Cuarto
Deportivo Hurco de Huinca Renancó

Zona B

Estudiantes de Río Cuarto
Camioneros de Córdoba
Sportivo Norte de Laboulaye

Zona C

Alem de Villa Nueva

Sportivo de Colonia Tirolesa
G.P.Juniors de Córdoba

Zona D

Instituto de Córdoba
Atlético Unión de Nono
Universitario de Villa María.

Primera fecha (jueves 27)

Zona A: Sarmiento vs. Atenas.

Zona B: Estudiantes vs. Camioneros.

Interzonal A-B: Deportivo Huerco vs. Sportivo Norte.

Zona C: Alem vs. Sp. Tirolesa

Zona D: Instituto vs. Unión.

Interzonal C-D: GP Juniors vs. Universitario.

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL DE ARGENTINA

Rosario Central, campeón de Liga por haber terminado primero en la tabla anual 2025

La decisión fue tomada por el C.E. de AFA en la reunión que encabezó el presidente Claudio Tapia. Además, allí se resolvió que no se jugará la Supercopa Internacional y que la temporada 2026 no tiene cambios. Hay mucha polémica

Agencia NA

Rosario Central fue reconocido como Campeón de Liga por haber terminado primero en la tabla anual, según pudo saber la Agencia Noticias Argentinas.

La decisión fue tomada ayer por el Comité Ejecutivo de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), que estuvo encabezado por el presidente Claudio “Chiqui” Tapia, donde, además, se decidió que no se lleve a cabo la Supercopa Internacional.

A raíz de esta decisión, una delegación de Rosario Central conformada por Gonzalo Belloso (presidente), Carolina Cistiniano (vice primera), Ariel Holan (director técnico), además de los jugadores Jorge Broun y Ángel Di María fueron a retirar el trofeo.

El Comité Ejecutivo de la AFA tuvo su habitual reunión y se tomaron decisiones muy trascendentes, entre ellas, consagrar, de ahora en más, al “Campeón de la Liga” por tabla gral.

Rosario Central, por su parte, realizó una publicación en sus redes sociales destacando el “logro”: “¡Central campeón de la Liga 2025! ¡Somos el mejor equipo del año!”.

Tras salir de la sede de la AFA, el presidente del “Canalla”, Gonzalo Belloso, detalló que “era un plan que viene hace varios años. De acá al futuro, este título se suma al Apertura, Clausura y el Trofeo de Campeones”.

Y destacó: “Se reconoció al actual campeón, eso fue lo que pasó. Súper merecido para un club como el nuestro, que fue primero de la primera fecha a la última, hizo más puntos que nadie y que perdió solo dos partidos en el año... Estoy muy agradecido a mi plantel, a los jugadores y a la gente de Rosario Central”.

Por último, señaló: “El fútbol argentino necesitaba tener ese torneo anual. Se venía planteando la posibilidad y a los equipos grandes les gusta. Estoy agradecido al presidente (Claudio) Tapia, a (Pablo) Tovigginio y a todo el Comité”.



La Copa del “Campeón de Liga” en manos de la dirigencia y jugadores de Rosario Central tras recibirlo en la sede de la AFA.

Por su parte, Estudiantes de La Plata aclaró que en la reunión del Comité Ejecutivo de la Liga Profesional no se sometió a votación ningún reconocimiento sobre el título de Campeón de Liga 2025.

Según pudo corroborar Agencia Noticias Argentinas, la institución informó que, ante versiones y especulaciones difundidas en las últimas horas, el encuentro desarrollado en el ámbito de la LPF no incluyó tratamiento formal ni definiciones vinculadas a la consagración del torneo que tuvo como beneficiado a Rosario Central.

El comunicado publicado en la red social X remarcó que la reunión se limitó a los puntos previstos en el orden del día y que no existió debate ni resolución relacionada con el campeonato mencionado.

Estudiantes buscó así despejar dudas y evitar interpretaciones erróneas sobre decisiones que, según la propia entidad, nunca estuvieron en consideración durante la sesión y, de este modo, encen-

dió la polémica que ya estaba establecida en redes.

Defensa de Tapia y ataque a Tebas

En tanto, Claudio Tapia, criticó al presidente de LaLiga, Javier Tebas, por los cuestionamientos del español para el torneo nacional.

“¿Qué podemos esperar, ahora, si ya nos criticaste, incluso, el Mundial de Clubes? Somos la Liga de los Campeones del Mundo y no aceptamos descalificaciones de quienes deberían promover respeto entre instituciones”, escribió Tapia en su cuenta de X, según pudo saber Agencia Noticias Argentinas.

En una conferencia, Tebas había halagado al fútbol argentino y le gustaría “tener el pasaporte”, pero deslizó “a pesar de lo que está sufriendo” en una clara crítica a la gestión de Tapia: “Si yo pudiese tener un segundo pasaporte sería argentino, me siento muy vinculado a este país, por lo tanto, sigo mucho su fútbol y sufro por como está”.

En redes, Tapia respondió que AFA se encarga de tener un fútbol “popular”: “Nuestro torneo no es una liga para pocos: es popular, competitivo y formador. Menospreciarlo es desconocer nuestra historia y el aporte que hacemos al fútbol mundial”.

Y agregó para encender la polémica, ya que no había nombrado a nadie en el hilo de X: “Y para que quede claro, no hace falta “nacionalizarte”. El argentino nace donde quiere, Javier Tebas”.

Sin embargo, pocos minutos después de redactados los mensajes contra el presidente de LaLiga, Tapia decidió eliminar las publicaciones de su cuenta personal.

Sin cambios para el 2026

Por último, la Liga Profesional de Fútbol (LPF) definió ayer en su Comité Ejecutivo el esquema de competencias que se disputarán durante la Temporada 2026, en la que se repetirán los mismos formatos que en la temporada 2025.

Según pudo averiguar Agencia

Noticias Argentinas, la reunión, encabezada por Claudio Tapia y con la presencia del CEO de la LPF Francisco Duarte, confirmó la continuidad del formato vigente y los títulos que estarán en juego el próximo año.

El calendario volverá a incluir el Torneo Apertura y el Torneo Clausura, ambos con el mismo formato aplicado en 2025. Además, se mantendrá la figura del Campeón de Liga, que será el equipo que más puntos sume en la Tabla General Anual. El Trofeo de Campeones enfrentará al ganador del Apertura con el del Clausura en una final a partido único en sede neutral. El vencedor accederá a la Supercopa Internacional, en la que se medirá con el Campeón de Liga.

A su vez, se confirmó la realización de la Copa Argentina y de la Supercopa Argentina, instancia que reunirá al campeón de la Copa Argentina con el ganador del Trofeo de Campeones. Con estas definiciones, el fútbol argentino volverá a tener múltiples títulos oficiales en disputa, manteniendo la estructura competitiva.

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Estudiantes negó haber votado a favor del título de Rosario Central

Pablo Tovigginio le respondió a Juan Verón y fue duro con él

Redacción Puntal

Una vez conocido que el Comité Ejecutivo de la Liga Profesional le entregará a Rosario Central el Trofeo de “Campeón de Liga” por ser el equipo que más puntos sumó durante la temporada, Estudiantes de La Plata emitió un comunicado diciendo que no hubo una votación unánime de los clubes para aprobar tal reconocimiento.

Desde AFA, una vez más, el tesorero Pablo Tovigginio fue el que le contestó a Juan Sebastián Verón.

La entidad platense difundió un comunicado en sus redes sociales en el que sostuvo: “El Club Estudiantes de La Plata comunica a sus socios, socias, hinchas y a la comunidad que, en la reunión del Comité Ejecutivo de la Liga Profesional del Fútbol Argentino, no se realizó ninguna votación respecto del reconocimiento del título de Campeón de Liga 2025”. Esta declaración contradujo de manera directa la versión oficial de la LPF, que horas antes había asegurado que la decisión de incorporar el nuevo título y reconocer a Rosario Central como campeón anual había sido “aprobada por unanimidad” en el Comité Ejecutivo.

Una vez conocido el comunicado del Pincha, Pablo Tovigginio le contestó a la institución platense en su cuenta oficial de X: “Sir Sir!! No podías quedarte atrás, tenías que ser parte de la campaña mediática de desestabilización y terrorismo contra la AFA y sus Dirigentes. Dale Miamense, vení a una reunión de Comité Ejecutivo, así conoces la dinámica del Fútbol Argentino, que te hizo ser quien Sos!! Pecho Frío!! Me olvidaba, Sí se Votó, por unanimidad con tu Club presente en su VicePte. En Fin...”. Vale recordar que este domingo, desde las 17.30, Central recibe a Estudiantes por los octavos de final del Clausura.

Por su parte, el exdirector técnico Ricardo Caruso Lombardi apuntó contra Rosario Central por la obtención del título de la Liga 2025, al que definió como el “campeón de la Copa Seca Nucas”.

En el descargo de la descripción de su posteo, Caruso Lombardi escribió: “Que falta de respeto a los hinchas de todos los clubes incluido central que hizo un gran campeonato, los demás presidentes no tendrían que jugar los partidos siguientes, este muñeco (Claudio Tapia) se levanta y hace lo que le parece, quiere demostrar poder con estas locuras”.

Úbeda paró el equipo con los regresos de Di Lollo y Giménez

Los que saldrían del once inicial de Boca para recibir a Talleres serían Nicolás Figal y Ander Herrera

Redacción Puntal

El entrenador de Boca, Claudio Úbeda, empezó a definir el equipo que el domingo, desde las 20, recibirá a a Talleres de Córdoba por los octavos de final del Torneo Clausura.

Para es encuentro, el DT tiene previsto realizar dos modificaciones con relación al once titular que viene de ganarle por 2 a 0 a Tigre.

Lautaro Di Lollo -cumplió la fecha de suspensión- volverá a la zaga central en reemplazo de Nicolás Figal, mientras que Milton Giménez (fue preservado por tener cuatro amarillas) conformará nuevamente el “doble 9” con Miguel Merentiel, saliendo del equipo el español Ander Herrera.

Boca se entrenó ayer en Casa Amarilla debido a las fuertes lluvias que hubo en la Ciudad de Buenos Aires. Por esta razón, el cuerpo técnico decidió que se cuide el césped de La Bombonera, pensando en el domingo para recibir a Talleres. Figal y Herrera cedieron sus lugares, pese a que se especuló que podía salir Carlos Palacios en vez del español. Ambos jugaron para el equipo suplente, al igual que Rodrigo Battaglia y Edinson Cavani. El volante central comenzó a entrenarse a la par de sus compañeros esta semana, tras dejar atrás el desgarró en el sóleo de su pierna izquierda; mientras



Luataro Di Lollo ya cumplió la fecha de suspensión y el domingo será titular ante Talleres.

que el uruguayo, que volvió con gol ante Tigre, continúa luchando con su molestia en el psoas derecho. Ambos formarían parte de la lista de concentrados, pero se es-

tima que irán al banco de suplentes.

El posible once.- De esta manera, el equipo que paró Claudio Úbeda fue: Agustín Marchesín;

Juan Barinaga, Lautaro Di Lollo, Ayrton Costa, Lautaro Blanco; Carlos Palacios, Leandro Paredes, Milton Delgado, Exequiel Zeballos; Miguel Merentiel, Milton Giménez.

Echeverri ilusiona al mundo River con una posible vuelta

El mediocampista argentino Claudio Echeverri carece de los minutos deseados en el Bayer Leverkusen de Alemania. Por eso, el Manchester City, dueño del pase del futbolista, analizaría romper el préstamo y buscarle nuevo club.

Según pudo averiguar la Agencia Noticias Argentinas, River estaría atento a la situación en torno a una de sus mayores promesas de los últimos años por la posibilidad de incorporarlo en calidad de cedido para 2026.

Si bien todavía no hay negociaciones formales entre las partes, el volante ofensivo realizó publicaciones sugerentes en los últimos meses a través de su cuenta oficial de Instagram y

desató los rumores acerca de un ansiado retorno. El jugador de 19 años estaría dispuesto a regresar al país para vestir la camiseta de la ‘Banda’, pero para ello deben suceder varios eventos encadenados.

En primer lugar, el Manchester City deberá optar por interrumpir el préstamo del futbolista en el conjunto germano. Luego, el ‘Diablito’ tendrá que manifestar su deseo de volver a River y, por último, el elenco “Millonario” deberá ponerse en contacto con el cuadro inglés para comenzar a negociar el acuerdo, en el que todo indica que sería a préstamo por una temporada.

La partida del chaqueño rumbo a Inglaterra se dio en 2024 y su salida no se dio en las mejores condiciones dadas sus declaraciones y su decisión de no renovar con los de Núñez.

Su paso por los “Cityzens” fue breve y rápidamente llegó a las arcas del Bayer Leverkusen luego del Mundial de Clubes. Allí solamente disputó ocho encuentros, de los cuales en tres lo hizo desde el arranque.

Todavía resta mucho para saber si finalmente Echeverri volverá a River, pero lo que es cierto es que al ‘Millonario’ no le vendría nada mal un refuerzo de tal calibre para afrontar la temporada 2026 e ir en busca de un título.

DEPORTES

DEPORTE MOTOR



Un velocímetro libre con una precisión de velocidad de metros por hora.

Río Cuarto, sede del 52º Campeonato Argentino de Regularidad

Con binomios de gran parte del país, el torneo nacional vuelve a organizarse en nuestra ciudad después de varios años

oportunidad habrá premiación especial para aquellos que participen con aplicaciones de GPS de alta precisión (ej.: náuticos, etc.). Para esta edición, han comprometido su asistencia y han confirmado su inscripción binomios de Mendoza, Rosario, Villa Mercedes, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Comodoro Rivadavia, Junín (Buenos Aires), Firmat, Villa María,

Para esta edición habrá binomios de Mendoza, Rosario, Villa Mercedes, Buenos Aires, Comodoro Rivadavia, Junín, Firmat, Villa María, Río Tercero, Laboulaye, Laguna Larga, Córdoba y Río Cuarto.

Río Tercero, Laboulaye, Laguna Larga, Córdoba y Río Cuarto.

Cronograma de carreras

- Sábado 22
- 1º Etapa: 13:30 hs. Río Cuarto, Alpa Corral, Río de los Sauces y Elena, 140 km.
 - 2º Etapa: 16:30 hs. Elena-Río de los Sauces, Alpa Corral y Río Cuarto, 140 km.
- Domingo 23
- 3º Etapa: 8:30 hs. Río Cuarto-Almafuerte (Autovía), 125 km.
 - 4º Etapa: 11:00 hs. Almafuerte-Río Cuarto (Autovía), 125 km.
 - Coronación y entrega de premios y congreso anual de regularidad.

El TC2000 recupera al Martín Miguel de Güemes de Salta para disputar su undécima fecha



Emiliano Stang, Matias Rossi y Franco Vivian son los tres pilotos con posibilidades de coronarse Campeón 2025 del TC 2000

El autódromo salteño recibió a la categoría, por última vez, hace seis años

Redacción Puntal

El TC2000 junto a la Fiat Competizione correrá la penúltima fecha de la temporada 2025 en el autódromo Martín Miguel de Güemes en la capital de la provincia de Salta, circuito que tenía varios años de ausencia en los calendarios nacionales del automovilismo, y se transforma, junto con Nueve de Julio, Junín, General Roca y el Zonda-Eduardo Copello de San Juan, en otro de los autódromos recuperados para el automovilismo nacional, que casualmente no están bajo la órbita de la ACTC. La categoría llega en un momento de definiciones con una carrera especial, con cambio de los dos neumáticos delanteros obligatoriamente y en la que hay tres pilotos con posibilidades de consagrarse campeón; Matías Rossi (Toyota Corolla Cross GR) tiene un total de 187 puntos producto de las dos victorias que consiguió en 10 finales: ganó en General Roca, Río Negro (Fecha 6) y en la 19ª Edición de los 200 Km de Buenos Aires junto al uruguayo Santiago Urrutia (Fecha 8). Además, logró otros 5 podios: fue 2º en Oberá (Fecha 1), en Rosa-

rio (Fecha 3) y en Corcordia (Fecha 4). Luego terminó 3º en Buenos Aires (Fecha 2) y en Mercedes, Uruguay (Fecha 10). Obtuvo 3 pole poles: en Oberá (Fecha 1), en Buenos Aires (Fecha 2) y en Mercedes, Uruguay (Fecha 10). Emiliano Stang (Toyota Corolla Cross GR) suma 155 puntos en el torneo y es el máximo ganador del 2025 con 3 triunfos: se impuso en Oberá (Fecha 1), en Buenos Aires (Fecha 2) y en Concordia (Fecha 4). Logró otros 4 podios en finales: fue 2º en 9 de Julio (Fecha 5), en General Roca (Fecha 6), en la 19ª Edición 200 Km de Buenos Aires con Antonino García (Fecha 8) y en Mercedes, Uruguay, (Fecha 10). Franco Vivian (Chevrolet Traker), suma 132 puntos gracias a la victoria que consiguió en 9 de Julio (Fecha 5) y los otros 3 podios que alcanzó en las 10 finales disputadas hasta el momento: terminó 2º en Buenos Aires (Fecha 2) y 3º en Rosario (Fecha 3) y en la 19ª Edición de los 200 Km de Buenos Aires con Rafael Morgenstern (Fecha 8). Logró 2 poles: en Rosario (Fecha 3) y en General Roca, Río Negro (Fecha 7). En caso de lograr el título, Matías Rossi sumaría su sexto campeonato y quedaría a uno del máximo ganador en el historial del TC 2000, Juan María Traverso. Luego se ubican en el torneo: 4º Leonel Pernía (Honda ZRV) 110; 5º Franco Morillo (Chevrolet Cruze) 104; 6º Marcelo Ciarrocchi (Toyota Corolla) 95; 7º Gabriel Ponce de León (Toyota Corolla Cros) 82; 8º Facundo Aldrighetti (Chevrolet

Tracker) 69 9º Tiago Pernía (Honda ZR-V) 52 y 10º Matías Capurro (Toyota Corolla Cross) con 38. La actividad en pista comenzará hoy con una tanda libre en cada una de las categorías para los debutantes. **La categoría llega en un momento de definiciones con una carrera especial, con cambio de los dos neumáticos delanteros obligatoriamente y en la que hay tres pilotos con posibilidades de consagrarse campeón: Matías Rossi con 187 puntos; Emiliano Stang, con 155; y Franco Vivian, con 132.** El sábado, las dos divisionales tendrán dos tandas libres de entrenamientos y sus respectivas clasificaciones, la Fiat Competizione a las 14:00 hs. y el TC 2000 a las 14:40 hs., y la primera final de la Fiat Competizione a 20 minutos más una vuelta a las 15:45 hs. El domingo se disputará la segunda final de la Fiat Competizione a 20 minutos más una vuelta a las 11:25 hs y, a partir de las 12:30, se largará la final del TC 2000 a 40 minutos más una vuelta.

Redacción Puntal

DEPORTES

BÁSQUET

Gorriones sumó otro título de la Asociación Riocuartense

El Tricolor se quedó con el certamen en la rama femenina al imponerse en la final sobre Banda Norte

Redacción Puntal

Gorriones festejó su séptimo título consecutivo en la rama femenina de la Asociación Riocuartense de Básquet al imponerse sobre Banda Norte.

El Tricolor se había quedado con el primer juego en condición de local por 84 a 43 y logró, también, vencer en el Parque Sarmiento por 71 a 57 para consagrarse campeón.

Para el segundo cotejo, la formación del Vede fue con: María Victoria Bressan, Sofía Román, Lucía Marioli, Clara Castro y Magalí Ávalo.

Por su parte, Gorriones formó con: Celina Novatti, Lucía Pispieiro, Luciana Brito, Macarena



El Tricolor festejó su séptimo título al hilo en el torneo local.

Foto: Prensa Gorriones

Avalo y Candela Ruffino.

La goleadora fue Clara Castro con 22 puntos, mientras que Macarena Avalo con 14 fue quien más anotó para el Tricolor.

Cabe mencionar que, con esta final, Banda Norte concluyó con su temporada 2025, en tanto que a Gorriones aún le restan las semifi-

nales de la Liga Provincial y, también, seguir en competencia en la Liga Nacional Femenina que tendrá actividad este fin de semana enfrentando, en condición de visitante, a Náutico de Rosario y a Deportivo Chañares de James Craik el domingo y el lunes, respectivamente.

Tenis: Argentina no pudo con Alemania en una serie para el infarto y se despidió de la Copa Davis

En una serie para el infarto entre Argentina y Alemania por los cuartos de final de la Copa Davis, los europeos vencieron 2 a 1 y se metieron en la siguiente instancia.

El elenco albiceleste se quedó con el primer punto gracias triunfo de Tomás Etcheverry (60°) sobre Jan-Lennard Struff (84°) por 7-6(3) y 7(9)-6(7). El segundo fue para los alemanes, Francisco Cerúndolo cayó frente a Alexander Zverev, número 3 del mundo, por 6-4 y 7-6(3).

Todo se definía con el doble, de un lado, Horacio Zeballos y Andrés Molteni, y del otro Puetz y Krawietz. Pese a un inicio inmejorable para el elenco argentino,

quedándose con la primera manga por 6-4, todo se vino abajo. Desde el segundo parcial, el conjunto europeo elevó el nivel. Pese a una pequeña reacción de los sudamericanos, levantando un 1-4, los alemanes volvieron a quebrar y sellaron el 6-4.

En el parcial decisivo, no hubo quiebres y se definió en el desempate, pese a que Zeballos y Molteni contaron con oportunidades de tomar el servicio rival. Sin embargo, el elenco de Frana vendió cara la derrota: levantaron un 3-6 en el tiebreak y contaron con tres chances de cerrar el partido. Finalmente, Alemania se impuso 12-10 y se metió en semifinales.



270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.

Más y mejores servicios para vos.

**EPEC**

La energía de Córdoba



POLICIALES

Laboulaye: un veterano de Malvinas murió al perder el control de su moto en la ruta 7

La víctima tenía 64 años y era oriunda de la ciudad de Esperanza

Redacción Puntal

Un hombre de 64 años murió ayer cerca del mediodía al perder el control de su moto cuando iba junto a otros compañeros en la ruta nacional 7 en cercanías de la ciudad de Laboulaye.

El siniestro vial se registró alrededor de las 11.30 en el kilómetro 494 de la ruta nacional 7 cuando el conductor de una moto Gilera modelo Voge se salió de la carpeta asfáltica para impactar contra el guardaraíl.

El motociclista, identificado como Hugo Daniel Landolt oriundo de la ciudad de Esperanza, viajaba junto a otros cinco motociclistas. Todos eran excombatientes en las Islas Malvinas.

El grupo de motoqueros advir-

tió que se había retrasado Landolt, por lo que al regresar se encontraron con la infausta noticia: se había salido de la ruta para impactar contra la estructura de metal y perder la vida.

La moto fue encontrada a varios metros del cuerpo sin vida en la banquina opuesta al sentido de circulación.

El accidente tuvo lugar hacia el oeste de Laboulaye, camino a General Levalle, pasando el puente.

Aparentemente se habría desvanecido previamente, por la característica del siniestro, aunque al cierre de esta edición se esperaban los resultados de la autopsia dispuestos por la Fiscalía de Instrucción de Laboulaye, a cargo de Diego Vázquez Petrini.

El contingente de motoqueros había partido desde la ciudad de Junín y se dirigía a la provincia de

Mendoza para pasar el fin de semana largo.

En el lugar trabajó personal policial y servicios de emergencia de Laboulaye quienes constatan el deceso del veterano de la Guerra de Malvinas.

En la tarde de ayer, llegaron a la ciudad de Laboulaye familiares del infortunado motociclista, quienes cumplieron con los trámites de rigor para trasladar la motocicleta y, también, realizar los trámites legales para el traslado del cuerpo del fallecido hasta la Esperanza para ser velado y, posteriormente, sepultado.

Los compañeros de viaje indicaron que Landolt había adquirido la moto en marzo pasado y ya habían realizado varios viajes por distintos puntos del país.



Landolt hacía desde marzo que tenía la Gilera Voge.

AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
REBOYRAS, NORMA NOEMI
(q.e.p.d.)
Falleció el 20 de noviembre a los 77 años. Velatorio Empresa Paviotti sala "A" Av. Perón. Sus restos serán inhumados el día 21/11/2025 a las 10.30 hs. en el Cementerio parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Ecuador 2717 - Villa María.

†
JUAN CARLOS GUZMAN
(q.e.p.d.)
En el día 19-11-2025 ha dejado de existir JUAN CARLOS GUZMAN a los 76 años. Sus restos fueron velados en sala B DE LA CARLOTA en la localidad de NICANOR LOPEZ 75 / LA CARLOTA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - MUNICIPAL DE LA CARLOTA el día 20-11-2025 a las 09:00 horas. Sin oficio reli-

gioso. Domicilio Particular: FRANCIA Y MITRE / LA CARLOTA.

†
VILLARROEL ALBERTO ANTONIO
(q.e.p.d.)
En el día 20-11-2025 ha dejado de existir VILLARROEL ALBERTO ANTONIO a los 79 años. Sus restos fueron velados en sala B CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Cremación se realizó en

el Crematorio - VIRGEN DE LA MERCED / TOLEDO el día 20-11-2025 a las 22:00 horas. Sin oficio

religioso. Domicilio Particular: ESTADOS UNIDOS 735 / VILLA MARIA.

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Ríos 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque
Ruta Provincial Nº 2
Frente Villa María
Golf Club

Casa Paviotti
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

ilati (0353) 4523345

SEPELIOS • TRASLADOS
• AMBULANCIAS
• SALAS VELATORIAS

Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMAN 1259
VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
IRENE RITA DUARTE
(q.e.p.d.)
Falleció en la localidad de Río Cuarto el día Jueves 20 de noviembre de 2025 a la edad de 77 años.

Confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Su Esposo; Hijos; Hijos políticos; Nietos; Familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales serán inhumados hoy Viernes 21

de noviembre de 2025 a las 09:30 horas en el cementerio de la Concepción de Río Cuarto. Hogar de duelo: Pje. Decouvette 1318 - Río Cuarto.

Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.

casa grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Para solicitar la
publicación de
avisos fúnebres

3584851845
puntalpublicidad@gmail.com

Puntal

†

Arnaldo Vicente Di Chiacchio

El Barrial SA y la familia Schilling ,
despiden a quien fuera su gran
colaborador durante años en la provincia
de San Luis, acompañan a su familia y
ruegan una oración en su memoria.

GOLPE AL NARCOTRÁFICO. DOS DETENIDOS, UNO DE ELLOS CON FRONDOSOS ANTECEDENTES

Secuestraron más de 100 kilos de cocaína y marihuana en el barrio Ciudad Nueva

En la vivienda había más de 200 panes de droga. Intervino la Justicia Federal. También incautaron armas, cartuchos y chalecos. El procedimiento fue iniciado por la Policía provincial por un robo calificado

Redacción Puntal

Uno de los procedimientos contra el narcotráfico más importantes de los últimos años se realizó ayer en un domicilio de barrio Ciudad Nueva (400 Viviendas) con el secuestro de más de 100 kilos de marihuana y seis kilos de clorhidrato de cocaína, armas de fuego, cartuchos, dos chalecos, entre otros elementos.

Con la intervención de la Justicia Federal, fueron detenidas dos personas. Uno de ellos con frondosos antecedentes penales que estaba en libertad condicional. Los aprehendidos tienen 24 y 31 años.

El procedimiento se inició en el marco de las acciones previstas del operativo interfuerzas que se cumplió en la ciudad con la participación de 150 efectivos de la Policía de Córdoba, con la colaboración de la Fuerza Policial Antinarcotráfico, Policía Federal, Policía Aeroportuaria y Gendarmería.

En la vivienda de pasaje Público al 3300, los policías llegaron en el marco de una investigación por el

asalto a una familia en el sector de Bimaco.

Al ingresar al domicilio, los policías se sorprendieron por la gran cantidad de paquetes, armas y pertrechos.

Al verificar la presencia de estupefacientes, se consultó a la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico que dispuso la participación de efectivos de la FPA, quienes al constatar la gran cantidad de sustancias, unos 200 paquetes, dieron intervención a la Justicia Federal, a cargo del juez Carlos Ochoa.

Personal de la delegación local de la Policía Federal continuó el procedimiento que, en medio del fuerte hermetismo, trascendió que en total fueron secuestrados 200 panes de picadura de marihuana, que equivalen a unos cien kilos, y varios ladrillos de cocaína de alta pureza, que sumarían unos seis kilogramos.

En las distintas dependencias de la vivienda, los efectivos secuestraron varias armas de fuego, algunas de grueso calibre, cartuchos varios y hasta dos chalecos antibalas de la fuerza.



Unos 200 panes de marihuana y cocaína fueron secuestrados en la vivienda del barrio Ciudad Nueva.

Los policías llegaron al lugar por un robo calificado cometido días pasados en la zona de Bimaco.

También fueron incautados varios teléfonos celulares, una importante suma de dinero en efectivo, una balanza y otros elementos para el fraccionamiento y comercialización de estupefacientes.

En el allanamiento, los policías incautaron una pistola 9 milímetros, un revólver 357 Magnum, un revólver 32 y hasta balas de FAL.

El otro dato que sorprendió a los investigadores de la Unidad Departamental, fue que en el domicilio allanado había dos chalecos anti-

balas de la Policía de Córdoba que habían sido robados a efectivos tiempo atrás.

Desde la Justicia Federal, no se brindaron detalles del operativo contra el narcotráfico, por lo que no se descartan nuevos allanamientos y detenciones en nuestra ciudad y en otras localidades.

Ahora, la Justicia tendrá que determinar la procedencia de la droga incautada y el destino final, ya que se especula que estaba de paso en la Río Cuarto, su punto estratégico dentro del país.



Los policías no salían de su asombro por la cantidad de droga que había en la casa.

Andrés Oviedo

Diez aprehendidos por otros delitos

Redacción Puntal

En el marco del operativo interfuerzas 90/10, fueron detenidas diez personas por diferentes hechos delictivos y secuestradas motocicletas, armas de fuego, herramientas, electrodomésticos, entre otros elementos relacionados a hechos de inseguridad.

Desde la jefatura policial se informó que 165 efectivos de las fuerzas policiales y nacionales, junto a la Guardia Local y de Tránsito desplegaron distintas acciones en los barrios de la ciudad.

Se constataron 141 motocicletas por infracciones a las normas de tránsito, al igual que cinco automóviles.

Un automóvil fue secuestrado relacionado a un hecho de robo, se indicó.

También se secuestraron seis armas de fuego, dos blancas, dos teléfonos celulares, municiones, herramientas, electrodomésticos sustraídos y prendas de vestir.

Las nueve personas que fueron detenidas estaban relacionadas a diferentes hechos que estaba investigando el Ministerio Público Fiscal.

INVESTIGACIÓN. INTERVIENE LA FISCALÍA DE CUARTO TURNO

Intentó ingresar un teléfono celular con un dron a la cárcel y cayó a un geriátrico

El aparato tenía atado un teléfono celular con su respectivo cargador. Fue secuestrado por la policía. Al operador del equipo, de 29 años, se le incautó el radio comando y su móvil telefónico

Redacción Puntal

Un dron que pretendía introducir un teléfono celular a la cárcel de nuestra ciudad se desvió y terminó cayendo en el patio de una residencia para la tercera edad. Con la intervención de la policía que procedió al secuestro del equipo identificaron al supuesto dueño.

En la tarde del miércoles, los abuelos y el personal del hogar ubicado sobre pasaje Fidel Argüello al 200 se sorprendieron a escuchar un estampido en el patio del

lugar.

Cuando salieron al patio, observaron que se trataba de un dron que tenía un teléfono móvil con su respectivo cargador.

Ante esta situación, llamaron al 911. Con la llegada del móvil policial, se iniciaron las actuaciones correspondientes siguiendo las directivas de la Fiscalía de Instrucción de Cuarto Turno.

En la continuidad del procedimiento, el personal policial identificó al supuesto propietario de dron, un joven de 29 años, a quien se le secuestró el radio comando del dron, su teléfono celular y el

aparato de comunicación que pretendía ingresar al Establecimiento Penitenciario N° 6.

Es la primera vez que en la cárcel de Río Cuarto se pretende ingresar algún elemento del exterior a través de esta modalidad, una práctica muy utilizada en otros penales de la provincia y del país.

En las últimas semanas, hubo varios procedimientos con personas detenidas que pretendían ingresar teléfonos o estupefacientes al interior de la cárcel, aunque la modalidad era arrojando un envoltorio desde la calle por el muro.



El propietario del dron fue identificado y la causa está cargo del fiscal Daniel Miralles.

AHORA
PODÉS PAGAR
CON TARJETAS



Seguimos trabajando para su comodidad, ahora nuestros validadores pueden recibir, aparte de la TARJETA SUBE, pagos con TARJETAS DE DEBITO o CREDITO Visa ó Mastercard



Sergio Terzo Publicidad



www.satcrc.com.ar

INTENSA PEDREA
Tras una jornada agobiante y de calor extremo, cayó granizo en la ciudad **CONTRATAPA**

BOXEO EN EL UNIÓN
Juliana Basualdo procura recuperar la corona nacional de los supergallos ante Arrieta **DEPORTES2**

JUSTICIA. PODRÍA COMPLICARSE LA SITUACIÓN DEL JURISTA POR LA SUPUESTA POSESIÓN DE DROGAS

Caso Sobrino: fiscal confirmó el hallazgo de cocaína en su domicilio

La sustancia fue hallada en la requisa que efectivizó la Policía el lunes en la vivienda del abogado de Cispren. Ante esa situación, intervino la FPA. Los investigadores sospechan que la tenencia era para consumo personal

Redacción Puntal

Podría complicarse aún más la situación judicial del reconocido abogado villamariense, Diego Sobrino, detenido el pasado lunes en el marco de una causa que busca establecer si el profesional cometió graves hechos de índole sexual, entre los que se investiga un episodio de abuso sexual con acceso carnal calificado y otro de promoción a la prostitución.

Lo último que se conoció es que en el allanamiento que se efectivizó en el domicilio del reconocido jurista, situado sobre calle Carlos Pellegrini al 500, uniformados encontraron en un sector del inmueble sustancias compatibles con estupefacientes.

Ante ese escenario, y tal como lo establece el protocolo, la Policía de Córdoba solicitó la intervención de la Fuerza Policial Antinarcotráfico (FPA), que actuó para determinar si las sospechas eran ciertas y se trataba de drogas.



En declaraciones a **Puntal Villa María**, el fiscal de Lucha contra el Narcotráfico de esta ciudad, Walter Gesino, confirmó que efectivamente el procedimiento dio resultado positivo, tratándose de

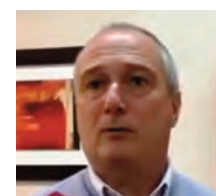
sustancias ilegales las que se encontraron en la vivienda.

Según el reporte que entregó el magistrado, por un lado se hallaron poco más de 6 gramos de cocaína. A su vez, en el mismo procedi-

miento efectivos dieron con una piedrita de la misma sustancia.

Los primeros indicios llevarían a pensar que la droga no tenía fines de comercialización sino, más bien, de consumo personal.

◀ **Diego Sobrino** aguarda la fecha de la indagatoria en la cárcel de Villa María.



Walter Gesino, fiscal de Lucha contra el Narcotráfico.

Aún así, la fiscalía tomó nota del hallazgo, avanzó en el labrado de las actuaciones y, posteriormente, solicitó el secuestro de las sustancias.

Qué dice la Ley sobre la tenencia simple

La Ley 23.737, norma que regula en Argentina el régimen penal de estupefacientes, no solamente establece penas por tráfico, comercialización y cultivo de sustancias sino, también, por su tenencia.

Es justamente el artículo 14 de esta misma ley el que habla de la posesión.

En ese apartado, la norma decreta que “será reprimido con prisión de uno a seis años y multa de trescientos a seis mil australes el que tuviere en su poder estupefacientes”.

En otro apartado de ese mismo artículo, se señala que “la pena será de un mes a dos años de prisión cuando, por su escasa cantidad y demás circunstancias, surgiere inequívocamente que la tenencia es para uso personal”.

En qué consiste el plan energético que lanzó el Municipio junto a EPEC

Redacción Puntal

La Municipalidad de Villa María y EPEC presentaron este jueves el programa energético que juntas llevarán a cabo durante el 2026, desde el cual se pretende impulsar la energía renovable y fortalecer el sistema eléctrico local.

Los detalles del acuerdo fueron cerrados en el marco de una reunión que mantuvieron el intendente Eduardo Accastello y el presidente de EPEC, Claudio Puértolas.

Tras la firma del convenio, el jefe municipal destacó que, gracias al acompañamiento del Gobierno de Córdoba, Villa María será “la primera ciudad en integrarse al Parque Solar Arroyo Cabral mediante un sistema de generación distribuida”.

Esta incorporación -según precisó- permitirá que vecinos, empresas y dependencias públicas reduzcan el costo de su factura eléctrica.

También, se indicó que el programa energético incluye la instalación de una turbina de 500 kW en el azud nivelador del río Ctalamo-

chita. La energía producida allí abastecerá la costanera y permitirá sumar una nueva escala de peces para proteger el ecosistema local.

Por otro lado, se dio a conocer que, en el Centro de Gestión Ambiental, se instalarán biodigestores para generar biometano e inyectarlo a la red de gas natural.

En esa obra, EPEC invertirá 6 millones de dólares.

Al respecto, Accastello dijo que la ciudad transformará desechos urbanos y residuos industriales en energía limpia durante 2026.

En el mismo marco, se anunció la incorporación de un sistema de distribución virtual tokenizada que ampliará la generación local de energía renovable.

En efecto, industrias y comercios podrán integrarse al proyecto para disminuir costos y reducir emisiones, fortaleciendo la transición energética regional.

Se hizo mención además al Centro Operativo que construirá EPEC en el Parque Industrial.

Esta obra, de acuerdo a lo proyectado, incrementará la potencia ins-

talada del predio fabrial a 20 MW, lo que garantizaría abastecimiento para inversiones durante los próximos 20 años.

De la reunión surgió que, en diciembre, se firmará un convenio para instalar 380 puntos de medición inteligente en luminarias LED, además de medidores en dependencias públicas, dispositivos que permitirán optimizar el consumo, detectar fallas y mejorar la eficiencia operativa.

Otro tema que salió a la luz fue el avance de la obra de 7 kilómetros

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.

ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

DEPORTES

BOXEO. LA VELADA DISPONDRÁ DE 13 COMBATES

Juliana Basualdo busca recuperar la corona nacional en Unión Central

Este viernes enfrenta a Lucrecia Arrieta por el cinturón de los Supergallos. Se espera a más de mil espectadores. El festival se inicia a partir de las 21

LA "PROFETA" QUIERE SER LA MEJOR DEL PAÍS

Redacción Puntal

Juliana "La Profeta" Basualdo intentará recuperar este viernes el Título Argentino de la categoría Supergallo que ya ganó 3 veces.

En el gimnasio del Club Unión Central, enfrentará a Lucrecia Arrieta en combate pactado a 10 asaltos por la vacante corona nacional. Se conocen, empataron cuando eran amateur y las dos fueron dirigidas por Leonardo Rivera, quien es actual pareja y entrenador de Basualdo.

La velada boxística se iniciará a las 21 y contará con 13 combates que incluyen una cartelera plagada de prometedores púgiles amateur, entre ellos, Mateo Giménez, quien enfrentará a Augusto Salón en el semifondo.

Ayer se realizó en el Hotel Mile-nium el pesaje oficial. El festival organizado por el Gimnasio Alcides Rivera cuenta con el respaldo fundamental de la Municipalidad de Villa María y el Ente de Deporte.

La púgil local, Juliana Basualdo, busca recuperar el Título Argentino Supergallo. Registró en la báscula 54,900kg. Su rival, Lucrecia "Gringa" Arrieta (7-8-0), oriunda de Adelia María, pesó 54,700kg.

Basualdo (13-7-0) viene de caer en Nueva York ante la invicta local Mikiah Kreps. A los 34 años, ya peleó por el título sudamericano y mundial, y ostentó la corona Latina AMB y la nacional. De vencer, tendría otra oportunidad por el título mundial en Kazajistán.

La velada también incluirá otras 12 peleas amateurs conformando



Lucrecia Arrieta pesó 54,700kg. y Juliana Basualdo 54,900kg. Hoy combaten por la corona nacional Supergallo.

un atractivo programa para los amantes del boxeo local y regional. Participaron del pesaje el secretario de Deportes, Fernando Badrán, el director del Ente Deporte, Eduardo Piazza y el promotor y representante del Gimnasio "Alcides Rivera", Ricardo Rivera.

Los tickets aún se encuentran a la venta en la sede del Ente Deporte y Turismo, en el gimnasio Alcides Rivera y locales comerciales adheridos, con un valor de \$8 mil (general) y \$12.000 (ring-side). En el estadio costarán \$4 mil más.

La programación

1ra. pelea: Dilan Ruiz (V. María) - Santiago Maggi (V. María).

2da. pelea: Víctor Quintana (V. María) - Jesús Mercado (V. María).

3ra. pelea: Agustín Olivero (V.

María) - Augusto Salgado (V. María).

4ta. pelea: Alex Ferreyra (V. María) - Francisco Ramírez (V. María).

5ta. pelea: Valentina Ledesma (V. María) - Silvina Castro (Río Cuarto).

6ta. pelea: Alexander Arancibia (V. María) - Thiago Díaz (Córdoba).

7ma. pelea: Keila Chirino (V. María) - Laura Gigena (Córdoba).

8va. pelea: Noelia Galíndez (V. María) - Morena Guzmán (Córdoba).

9na. pelea: Rodrigo Calderón (V. María) - Valentín Zamorano (Río Cuarto).

10ma. pelea: Richard Trigo (V. María) - Lautaro Fuentes (Córdoba).

11ma. pelea: Daniel Andrada (V. María) - Alejandro Pereyra (Río IV).

Semifondo: Mateo Giménez - Augusto Salomón (Córdoba).



Las chicas de Alem vencieron a Alumni y afrontarán las finales de Primera y de categoría Sub-17.

FÚTBOL FEMENINO. TORNEO CLAUSURA

Alem venció a Alumni en el clásico y jugará la final ante Universitario

Las "leonas" derrotaron 2-1 a las "fortineras". En tanto, la "U" se impuso 6-0 a El Parque en la otra semifinal

Alem de Villa Nueva se impuso 2-1 a Alumni en el clásico del fútbol femenino y accedió a la final del Torneo Clausura de la Liga Villamariense.

En "La Leonera" villanovense, Morena Marinelli y Anahí Gamboa marcaron para las "tricolores", mientras que Daniela Erisson había empatado transitoriamente para las "fortineras".

Alem definirá el título este sábado a las 16 ante Universitario que goleó 6-0 a El Parque con 3 conquistas de Natalia Quinteros y otras de Marysol Domínguez, Martina González y Yanet Vieyra.

Las finales de las 3 categorías de fútbol femenino se disputarán este

sábado en cancha de Española.

En categoría Sub-14 se medirán Universitario y El Parque a las 14.30. La "U" superó 3-2 por penales a Asociación Española con el que había igualado 0-0 en el tiempo reglamentario.

En tanto, El Parque derrotó 1-0 a Alem con gol de Ximena Vieyra.

Además, la final de la categoría Sub-17 tendrá como protagonistas a Alem y Universitario a las 13.

Las "leonas" se impusieron 4-3 a Alumni por penales, luego de remontar el clásico e igualar 1-1.

En tanto, Universitario superó a El Parque por 2-1 con dos conquistas de Jazmín Ibarrola, descontó Aldana Amaya.

Vóley: Trinitarios y Rivadavia juegan la Copa Argentina

San Isidro de San Francisco, en la rama femenina, y Ciudad de Buenos Aires, en la masculina, se adjudicaron la Copa Argentina Sub 16 en Chapadmalal.

La misma contó con 70 clubes participantes, entre ellos, Trinitarios y Rivadavia.

La "T" clasificó al lote de los 16 mejores, finalizando 15to. tras finalizar su participación venciendo a Social Monteros de Tucumán por 3-0 (25/22, 25/16 y 25/12). En su camino venció 3-2 a Gimnasia La Plata, 3-0, a Cede-talvo de Buenos Aires; y cayó 3-2 ante Social Monteros, 3-1 y 3-0 con Sonder Rosario, 3-0 con Ferro y 3-0 con Lomas de Buenos Aires.

Rivadavia culminó 18vo. al perder la final de Copa de Plata ante Náutico de Rosario por 2-0 (22-25, 19-25). En su camino derrotó 3-2 a Regatas de Resistencia, 3-2 a CEF 7 de Nogoyá, 2-0 a Normal 3 de Rosario, 2-0 a Defensores de Banfield; y cayó 3-1 con Ferro y 3-0 con Once Unidos.

Comenzó la Copa Argentina Sub-14

Trinitarios venció 3-2 a Sarmiento de Resistencia con la rama femenina en su debut en la Copa Argentina Sub-14. Los varones perdieron 3-1 con Defensores de Banfield; y Rivadavia cayó ante Mar Chiquita por 3-0.



Las chicas de Trinitarios de Villa María debutaron ayer venciendo 3-2 Sarmiento de Resistencia en la Copa Argentina Sub-14 que se disputa en Chapadmalal.

VÓLEY. TORNEO CLAUSURA DE LA FEDERACIÓN CORDOBESA

Trinitarios afronta la final ante La Calera

Desde las 21.30 se miden en el gimnasio del “lechero” que viene de vencer a Municipalidad de Córdoba en las 2 semifinales. Las damas de la “T” cayeron en la final de la AVSEC ante Bell de Bell Ville que logró el 11mo. título en forma consecutiva

LA “T” LLEGÓ A TODAS LAS FINALES

Redacción Puntal

Trinitarios afrontará esta noche la final de ida del Torneo Clausura de la Federación Cordobesa de Vóley.

A partir de las 21.30, los dirigidos por Claudio Coria recibirán al representativo del Club Social y Deportivo La Calera en el primer duelo por la corona de la Liga de Honor Masculina.

La “T” logró dos victorias en las semifinales ante Municipalidad, al que superó por 3-1 en Villa María y por 3-2 en Córdoba.

Mientras tanto, La Calera también se impuso 2-0 en la serie semifinal ante Rivadavia, al que superó 3-2 en Villa María y por 3-0 en La Calera.

La Calera, que se prepara para disputar la Liga Nacional de Vóley Masculino en la temporada 2026, cerrará en su casa la serie final por haber obtenido la Fase Regular.

Ya venció a Trinitarios en la final



Va por revancha. El elenco de Trinitarios, que esta noche buscará hacerse fuerte en su gimnasio, donde recibirá por la primera final del Torneo Clausura a La Calera.

del Torneo Integral 2025 que sumó los puntos obtenidos en los duelos de todas las divisiones formativas y la Primera. La “T” llegó a las 2 finales, y busca revancha.

Las chicas no pudieron con Bell

Bell de Bell Ville se consagró campeón del Torneo Clausura de la

Asociación de Vóley del Sudeste Cordobés (AVSEC).

Se impuso a Trinitarios por 3-0 en el juego de ida disputado en Villa María con parciales de 22-25,

19-25 y 23-25.

Bell volvió a ganar en su casa y logró su 11mo. título consecutivo en el torneo de la División de Honor Femenino de la Asociación Sudeste.

En el Estadio “Tito” Proietti, las “albinegras” ratificaron su supremacía. Vencieron a Trinitarios de Villa María y cerraron la serie 2-0, desatando un nuevo festejo en el certamen regional.

Las dirigidas por Gustavo Santillán demostraron a lo largo del año una interesante fusión de jugadoras consagradas y juveniles que dan sus primeros pasos en primera, renovando el plantel con una base amplia y generosa que le permite ir por objetivos superiores.

La copa sigue en buenas manos y fue levantada por Georgina Gusella, capitana de las multicampeonas de Bell.

Ahora, las “albinegras” le apuntarán a su preparación para la Liga Argentina Femenina (LAF 2026), que comenzará el 15 de enero.



BENEFICIOS DE ESTAR AL DÍA CON TU CAJA

✓ SUBSIDIO POR ENFERMEDAD

✓ SUBSIDIO POR MATRIMONIO

✓ SUBSIDIO POR MATERNIDAD

✓ SUBSIDIO POR NACIMIENTO

✓ SUBSIDIO POR ADOPCIÓN

✓ SUBSIDIO POR INVALIDEZ

✓ SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO

✓ CRÉDITOS ACTIVOS Y JUBILADOS

amprosa

✓ TRASLADOS EN AMBULANCIAS

✓ ENFERMERÍA A DOMICILIO

✓ ÓPTICA Y SALUD VISUAL

✓ DESCUENTOS EN FARMACIAS

✓ ORTOPEDIA

✓ CLUB LA VOZ

✓ DESCUENTOS EN HIPER LIBERTAD

✓ SALUD MENTAL

✓ MÓDULOS DE EDUCACIÓN ALIMENTARIA

✓ CIRCUITO DE LA MUJER

✓ CIRCUITO DEL HOMBRE

Instagram icon @MUTUALAMPROSA



@CPSPS_CBA

ACOMPañANDO TU VIDA PROFESIONAL

CONTRATAPA



A la izquierda, una postal del Parque Pereira y Domínguez tras la tormenta de granizo. Gentileza: Juan Pablo Pastor. Debajo, el patio de una vivienda, cubierto por un manto blanco.



Calor agobiante y caída de granizo en Villa María

La pedrea fue breve, pero intensa al caer la tarde y se reprodujo en múltiples barrios de la ciudad. La temperatura máxima superó los 36 grados

Redacción Puntal

Hacia varios años que no se veía un fenómeno similar al de este jueves a la tarde, cuando la ciudad se cubrió de un asombroso manto blanco como consecuencia de una breve, pero intensa tormenta de

granizo.

Las primeras piedritas comenzaron a ser reportadas minutos antes de las 19. Con el correr de los segundos, el tamaño fue variando y la escena se tornó preocupante. Avanzada la tarde, las redes se llenaban de videos que daban cuenta del paso y la magnitud de este fe-

nómeno en los diferentes barrios de la Villa.

A esta redacción llegaron videos e imágenes desde el Ameghino, el Almirante Brown, el Parque Norte y hasta del núcleo céntrico. En todos los registros el panorama era el mismo. Incluso hasta en Villa Nueva y Ausonia, el paso de la tormenta fue parecido.

En cuestión de minutos, no más de 5, el cielo empezó a mostrar otra cara, el granizo mutó a una lluvia intensa mezclada con algunos rayos de sol. De pronto el cielo se despejó, pero quedó el viento.

Hay que decir también que la jornada se caracterizó por tener un calor agobiante desde bien temprano. Según lo informado por el Portal 5900, la máxima superó los 36 grados.

Diario Puntal Villa María

Quiso filtrar droga a la cárcel en una horma de queso y terminó detenida

Personal del penal le halló a una mujer 11 gramos de cocaína y 19 de marihuana. Fue trasladada a Bouwer



Redacción Puntal

Una mujer quedó detenida luego de que la descubrieran intentando ingresar droga al Establecimiento Penitenciario N° 5 de barrio Belgrano.

El procedimiento, que dio lugar a la intervención de la Fuerza Policial Antinarcotráfico (FPA), se desarrolló cuando la aprehendida procuraba hacer su ingreso al penal para visitar a un familiar.

Fue el propio fiscal de Lucha contra el Narcotráfico de Villa María, Walter Gesino, el encargado de confirmar la existencia de esta detención.

De acuerdo a los datos que se conocieron, las sustancias fueron halladas entre los efectos que llevaba la mujer para entregarle a su allegado.

Entre los elementos que lle-

vaba la mujer, identificada de manera extraoficial como **Lucía Heredia**, había una horma de queso.

Y fue, justamente, en ese producto lácteo que personal del Servicio Penitenciario encontró dos envoltorios de nylon termosellados que contenían cocaína, arrojando un peso de 11 gramos.

Pero, además, guardiacárceles dieron con otros dos trozos de marihuana que se encontraban envueltos en un plástico de color transparente donde había 19,8 gramos de sustancias.

Fuentes judiciales confirmaron que la familiar del interno quedó arrestada en el marco de lo establecido por la Ley Nacional de Estupefacientes N° 23.737.

Efectivizada la detención, la mujer fue trasladada al Establecimiento Penitenciario N° 3 para Mujeres de Córdoba, ubicado en Bouwer.

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.

Más y mejores servicios para vos.

EPEEC
La energía de Córdoba



COMERCIO MUNDIAL
Por mejor precio,
las exportaciones
de carne subieron
casi 40 por ciento

PÁGINA 7



GARCÍA COZZI, DE CARGILL
“Con más producción
y menos presión
fiscal, el negocio
va a fluir mejor”

PÁGINAS 4-5



Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal
Villa María

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 21 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

tranqueraabierta@puntal.com.ar

Récord total: según datos oficiales, el trigo llegaría a 24,7 millones de toneladas

El cálculo supera al de las bolsas, que dieron entre 24 y 24,5 millones de toneladas. Hubo condiciones óptimas durante el ciclo

PÁGINA 2



En Córdoba habrá más girasol y maíz y menos soja, maní y sorgo

Es la estimación de la Bolsa de Cereales de Córdoba en base al último relevamiento. Los más avanzados son girasol y maní

PÁGINA 3

GLB®



Arrancó la cosecha
y nosotros estamos ahí



#generamoslo bueno

AXION
Castrol

Récord total: según datos oficiales, el trigo llegaría a 24,7 millones de toneladas

El cálculo supera al de las bolsas, que dieron entre 24 y 24,5 millones de toneladas para este ciclo. Hubo condiciones óptimas durante el año

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Con más optimismo que las bolsas de Rosario y Buenos Aires, la Secretaría de Agricultura emitió ayer su habitual informe semanal con una estimación de la producción de trigo en Argentina y concluyó que podría rondar las 24,7 millones de toneladas. La cifra sería un récord absoluto para el país y dejaría además una cuota para la exportación más que relevante teniendo en cuenta las 7 millones de toneladas que se lleva el mercado interno. Vale recordar que el ciclo previo dejó 18,5 millones de toneladas por lo que hay un crecimiento interanual del 33,5% en la producción triguera.

Esa estimación estuvo acompañada además por un ajuste en el área implantada, que también mostró un incremento. Ayer la Secretaría remarcó que “se realiza un ajuste del área implantada, estimándose que alcanza las 6,9 millones de hectáreas, en base al procesamiento de los primeros datos objetivos obtenidos en el operativo de campo que se lleva a cabo en el marco del Método de Segmentos Aleatorios (MSA)”. Allí no hay gran diferencia en la comparación interanual ya que en el ciclo anterior se implantaron 6,5 millones de hectáreas.

La cartera agropecuaria agregó:

“Los muy buenos rindes que se están obteniendo y los que se esperan a medida que avance la cosecha, permitirían estimar una producción final de 24,7 millones de toneladas, récord para este cereal”, remarcó la cartera que conduce Sergio Iraeta.

El informe destaca que la adecuada humedad del perfil a lo largo de todo el ciclo del cultivo, las buenas prácticas agrícolas llevadas a cabo, con fertilizaciones y aplicación de fungicidas debido al alto riesgo de enfermedades por la elevada humedad, están permitiendo alcanzar, a la fecha, un rinde promedio a nivel país de 36,6 quintales por hectárea, el más alto logrado por el cultivo. Si bien se reportaron inconvenientes por heladas, encharcamientos, granizo y fuertes vientos, los mismos fueron localizados no afectando al cultivo de manera generalizada.

El trabajo remarca que al 20 de noviembre se lleva cosechada el 23% de la superficie viable a nivel nacional frente al 28% del ciclo precedente, habiendo finalizado en Chaco, Santiago del Estero y prácticamente en la región del NOA, quedando aún muy pocos lotes pendientes en Jujuy y Tucumán.

Por otra parte, se inició la trilla en el centronorte de Santa Fe, siendo el avance promedio en toda la provincia del 28%. En la



En Santa Fe los rindes sorprenden con marcas de hasta 9 mil kilos por hectárea.

provincia de Entre Ríos es del 27% y en la de Córdoba del 9% habiéndose levantado los primeros lotes en la región centronorte.

Aún no comenzó en las provincias de Buenos Aires y La Pampa y

en la de San Luis se inició la cosecha de los primeros lotes realizados bajo riego, siendo el avance del 5%.

“Se estima que los lotes aún en pie están un 5% en etapa de flora-

ción, 46% en llenado y 49% en madurez. Su estado es considerado muy bueno en el 23% de la superficie y bueno en el 71%, con apenas un 6% regular”, detalló la Secretaría de Agricultura.



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: San Martín 365



En Córdoba habrá más girasol y maíz y menos soja, maní y sorgo

Es la estimación de la Bolsa de Cereales de Córdoba en base al último relevamiento. Los más avanzados son girasol y maní

Redacción Tranquera Abierta

Un último trabajo de la Bolsa de Cereales de Córdoba confirmó que a la espera de lluvias, avanza la siembra de cultivos estivales con maní y girasol liderando la superficie sembrada por el momento, con el 62% y 92% del área calculada respectivamente.

La soja temprana mostraba un progreso más marcado en los departamentos Unión y Marcos Juárez, mientras que en el resto de la provincia los avances eran heterogéneos. Esto respondía, en parte, a la escasez de precipitaciones registradas en octubre, excepto en el sudeste, donde los acumulados superaron los promedios históricos.

El maíz, en tanto, presentó poco avance con respecto al relevamiento anterior. Referentes zonales señalaron que los productores

aguardaban nuevas lluvias para iniciar la siembra de maíces tardíos, especialmente en el norte provincial donde la implantación era menor. En paralelo, la siembra de sorgo evidenciaba un marcado retraso para la época debido a la insuficiente temperatura del suelo.

Lo cierto es que la actualización de la estimación de superficie confirmó la tendencia previa: incremento en las áreas destinadas a maíz y girasol, y reducción en las proporciones correspondientes a soja, maní y sorgo.

“El factor que mayor influencia tuvo en las decisiones de siembra fue la relación precio-rentabilidad, variable que habitualmente orienta la planificación de cada campaña”, explicó el trabajo de la bolsa provincial.

Para maíz, soja y maní, la rotación ocupó el segundo lugar en importancia y fue señalada como un componente clave en la estrategia



La gruesa pisó el acelerador y los maíces de primera hicieron punta y ayudarán al crecimiento de la superficie.

productiva.

Un dato no menor es que el aumento de superficie de maíz temprano se estableció en 4 puntos porcentuales con respecto a la campaña pasada alcanzando la proporción más alta de las últimas

diez campañas en Córdoba. Con respecto a la soja, la superficie temprana sería 2 puntos porcentuales menores a la campaña pasada.

“En cuanto al estado general de los lotes emergidos, la mayoría presentaba una condición excelente,

aunque se registraron casos puntuales de emergencia irregular asociados a bajas temperaturas. En girasol se reportaron daños localizados por granizo en el departamento Río Cuarto”, puntualizó el informe de la Bolsa de Córdoba.



pensaenmacro.com.ar

Un banco que sabe lo que valemos los argentinos

 **Macro**



GUÍA DE REMATES.
NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2025



Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

25/11/2025 Remate Hacienda General.
02/12/2025 Hacienda Gorda , Río Cuarto.
09/12/2025 Hacienda Gorda - Río Cuarto
11/12/2025 Rosgan Fin de Año desde Concordia.
16/12/2025 Hacienda Gorda, Río Cuarto.
18/12/2025 Genética La Benedicta De Prod. A Prod. Río Cuarto.
23/12/2025 Hacienda Gorda (El gordo de Navidad), Río Cuarto.
30/12/2025 Hacienda Gorda, Río Cuarto.



Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

01/12/2025 Gordo e Invernada en Uchaca, 11hs.
02/12/2025 Gordo e Invernada en Villa María 14hs.



ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

26/11/2025 Faena Mensual, Olavarría.
28/11/2025 Rusticos Fin de Año 8va Ed. Desde Claromeco, Buenos Aires
05/12/2025 Feria Mensual Villa Huidobro.
10/12/2025 Feria Mensual Olavarría.
12/12/2025 Feria Mensual Buena Esperanza.
17/12/2025 Especial Remate TV de Fin de Año (Golf Club Río Cuarto).



Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

26/11/2025 Abasto y Consumo En Río Cuarto.
29/11/2025 Remate Potrancas las Cordobesas, Río Cuarto.
03/12/2025 Haciendas Generales en San Luis.
04/12/2025 Haciendas Generales En General Alvear (Mza).
10/12/2025 Abasto y consumo en Río Cuarto y a Martillo Corrido Especial Invernada y Cría.
19/12/2025 Haciendas generales en San Luis.



Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

04/12/2025 Remate Online 125º de Gordos, Invernada y Cría.
18/12/2025 Remate Online 126º de Gordos, Invernada y Cría.

ENTREVISTA. LA MIRADA DESDE LA EXPORTACIÓN

García Cozzi, de Cargill: “Con menos presión fiscal y más producción, el negocio va a fluir mejor”

El presidente en Argentina de la multinacional dio su mirada sobre la discusión tributaria, el momento del sector y del país

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Fernando García Cozzi es economista y presidente de Cargill en Argentina y Managing Director del Negocio Agrícola en Sudamérica. Tiene más de 30 años de trayectoria en la empresa. Comenzó en 1990 en el área comercial de aceites, con asignaciones internacionales (Ginebra, Miami). Actualmente lidera la empresa centrando en cadenas de valor, sostenibilidad y producción agroindustrial competitiva.

En el marco del encuentro Connectagro, organizado por Bayer, dialogó con **Tranquera Abierta** sobre el momento del sector, las tareas pendientes, la intervención en Vicentin, el contexto del país y qué perspectiva le ve al acuerdo comercial con los Estados Unidos.

Medido y reflexivo, pone el foco en los aspectos tributarios, de logística y admite tener un “moderado optimismo”.

¿Cómo se ve el sector agropecuario argentino hoy, desde el exportador hacia adentro?

Diría que a Argentina siempre la hemos visto como un origen muy eficiente pero muy complicada por la presión impositiva, pero que a pesar de eso siempre estuvo en



Fernando García Cozzi, presidente de Cargill Argentina, en la Connectagro de Bayer.

condiciones de producir una cosecha superior a 100 millones de toneladas, que para nosotros nos parece que poco o que no es tanto, pero es una barbaridad, es una barbaridad en relación con lo que nos

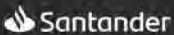
otros consumimos, y por eso somos un gran factor en la exportación en el mundo. Eso es lo que valoramos y por eso Cargill está en el país desde 1947.

Casi 80 años...

REMATES POR INTERNET



TARJETAS RURALES



VENTAS DIRECTAS DE HACIENDA con destino:

- CONSUMO INTERNO
- EXPORTACIÓN
- INVERNADA Y CRÍA

358 4111520

www.grandisganadero.com.ar



ENTREVISTA. LA MIRADA DESDE LA EXPORTACIÓN

Sí, tiene una presencia muy larga. Pensemos que Argentina fue el segundo país en el mundo en el Cargill estuvo presente. Hoy está en 70 países, y eso estuvo predicado en una mirada sobre el agro argentino y la potencialidad de producción; o sea, no hay dudas que siempre hubo un pensamiento del potencial que tiene Argentina. En el medio, de 1947 para acá, pasamos de todo, cualquiera de nosotros sabe bien todas las cosas que hemos pasado, pero la empresa siempre estuvo.

¿Qué se necesita para concretar el potencial?

Siempre lo que preferimos es baja presión impositiva, libertad de competencia y reglas de juego estables, eso es como el manual del empresario, y creo que si esas son las reglas de juego, Argentina tiene una potencialidad de generar mucha más producción que la que tiene ahora. Y eso además dispararía inversiones y crecimiento en muchos otros sectores aledaños al agro. Pensemos en el transporte, si producimos 60 millones de toneladas más se van a necesitar más camiones, que los trenes funcionen de otra manera, por ejemplo. Nosotros tenemos la base, los recursos, la gente, un montón de cosas que nos vienen dadas, pero lo que tenemos que hacer es sostener la ejecución de las políticas.

Algo difícil en la Argentina que es bastante pendular...

Sí, por ahí más que en otros lados. Pero en todos lados se cuecen habas, como decía mi abuelo. Pero quizá sí somos un poco más volátiles. Hubo muchas circunstancias de políticas que fueron más ligadas a decisiones particulares que no las

critico porque siempre digo que el empresario mira su propio sector, el que gobierna tiene que mirar el todo. Entonces yo por eso siempre trato de ser muy respetuoso, pero también debo decir que si lo miro estrictamente desde nuestro sector, hubo muchas políticas erráticas que no fueron buenas. Y si uno mira a Brasil, que es mucho más grande que nosotros y va a tener más producción que nosotros, y se observa el tren de crecimiento de las cosechas de los últimos 15 años, no hay con qué darle, hemos perdido una batalla.

Un capítulo siempre importante es el impositivo que hoy está sobre la mesa, ¿eso de alguna manera alienta, genera alguna expectativa positiva?

Sí, sí, pero me parece que todos los cambios que se hagan en cualquier aspecto de la administración pública, para mí lo importante es que sean sostenibles. Si van a bajar los impuestos pero por otro lado no se ataca el tema del déficit, no sé si es muy sostenible eso. Eso le cabe no sólo al Estado sino a cualquier empresa; alguien da un aumento de sueldos indiscriminado pero después la rentabilidad no da, y así no funciona. Entonces me parece que la idea de lo que se está haciendo es sostenible, en el sentido de que si primero se ajusta el gasto y después se baja los impuestos, me parece que es el orden lógico. Hay quienes pedían hacerlo al revés y bajar impuestos para crecer y así cobrar más impuestos. Eso es una probabilidad, y nosotros también tenemos un montón de conflictos y problemas que tienen que ver con nuestra historia. Tenemos

que comprar credibilidad y para eso me parece que está bien lo que se está haciendo.

Poniendo en foco en retenciones, si se eliminan, ¿qué pasa con Argentina?

Y hay mucha discusión con respecto a eso, de cuánto es que mejora. Yo no soy especialista en eso,

“Baja presión impositiva, libertad de competencia y reglas de juego estables son del manual empresario. Si esas son las reglas, Argentina tiene la potencialidad de generar mucha más producción que la que tiene ahora”

y escucho las diferentes versiones, porque hay diferentes versiones. Sin dudas se estira la frontera en algunos casos, también podemos tener un avance sobre la ganadería. Debo decir que también hay gente que piensa que si bajan las retenciones subirán los alquileres y entonces termine siendo una mayor renta para el propietario de la tierra. Pero no puedo defender ninguna de esas teorías, tal vez termine siendo una combinación de todas. Creo que es muy complejo como para saber de antemano lo que puede ocurrir.

Pero sí hay coincidencias en que habrá más recursos en manos de los privados...

Claro. Además, si crece la producción eventualmente vamos a necesitar más camiones, si eso ocurre va a haber generación de empleo en diferentes industrias, y los trenes transportarán más. Entonces, es una discusión como muy antigua con respecto a lo que genera que los recursos los maneje el Estado o los maneje el sector privado. El sector privado, eventualmente, los va a dedicar a inversiones que multipliquen esos recursos. El Estado los puede aplicar a cuestiones sociales que también son muy valiosas y necesarias también. El tema es cuál es el balance.

¿Cómo se observa desde Cargill el acuerdo comercial con los Estados Unidos? ¿Qué expectativas tienen?

Nuestro trade con Estados Unidos es muy limitado en el sector. Hablo estrictamente de nuestro sector. En muchos casos atacamos los mismos mercados. Somos muy eficientes y entonces tenemos las armas como para pelearla. Pero por ejemplo, hay una discusión sobre el biodiesel, como que Estados Unidos podría tomar biodiesel argentino. Es una discusión muy compleja esa, que requeriría de una larga charla. No me quiero meter en eso, pero creo que el acuerdo pasaría más por lo que puede significar para la economía en general que para nuestro sector en particular. Quizás estoy simplificándolo demasiado, pero nosotros no es que vamos a ir a Estados Unidos a vender algo porque, digamos, son productores de la misma cosa que producimos

nosotros. Lo que sí pueden tener un déficit de aceite o un déficit de biodiesel relativo en diferentes momentos. Pasó en algún momento ya, pero no me parece que eso sea algo estructural. Va a ser de alguna manera excepcional en algún momento.

¿Planes de Cargill para la Argentina?

Estamos viendo algunas cuestiones logísticas. Estamos participando en diálogos por el tema del ferrocarril; no para ser operadores, pero sí nos interesa ser usuarios, dar carga. Entonces, ahí tenemos algunos diálogos en ese sentido. Y vamos a moler algo en la planta de Vicentín. Grassi participó en el “cram down”, entonces ahí vamos a tener un volumen incremental. Tenemos una idea bastante cauta, pero al mismo tiempo optimista sobre que con menor presión fiscal, mayor producción y mayor beneficio para el productor, entonces el negocio va a fluir de otra manera. Porque no es solo una cuestión de volumen, sino que es una cuestión directamente de venta. Hubo muchas veces que en el pasado, por una condición adversa del mercado, directamente la producción no se vendía. Siempre digo que si uno va a los bancos en Buenos Aires y no encuentra cajas de seguridad disponibles, pero después la gente se pregunta por qué el productor no vende la soja, y bueno... Hay que tener un poco de empatía, ponerse en el lugar del otro y fijarse. En definitiva, eso a veces complejiza el negocio, porque uno puede tener la producción que quiera, pero si no fluye y no se vende, es como si no existiera.

NO DES MÁS VUELTAS VENÍ A MONTIRONI



Nueva Everest



Financiá hasta
\$30.000.000 a TNA
19,9% en 18 cuotas fijas

Nueva Bronco Sport
Badlands



ENTREGA INMEDIATA

Nueva Territory



Financiá hasta
\$15.000.000 a tasa
0% en 12 meses



ESCRIBINOS (358) 401-0638

MONTIRONI



@montironi.ford



montironiford.com

Lateral A005, Complejo Mercomax Loc. 2, Río Cuarto



FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES

Agro: buen aporte de dólares en 2025, pero estiman que habrá más en 2026

El aporte de dólares que realizó este año el campo fue tan relevante que en los primeros 10 meses ya superó a casi todos los años de la última década.

De hecho, entre enero y octubre el sector acumuló ventas externas por US\$ 41.817 millones, es decir, US\$ 2.836 millones más que en igual período de 2024, según el Informe de Exportaciones por Complejos del Consejo Agroindustrial Argentino (CAA). En términos porcentuales representa un crecimiento del 7,3% interanual.

El dato mensual también resultó positivo. En octubre, la agroindustria exportó u\$s 4.475 millones, lo que implica u\$s 549 millones por encima del registro del mismo mes del año pasado.

Pero de acuerdo a las estimaciones, esos números podrían ser nuevamente superados el año próximo. Según el productor y exsecretario de Valor Agregado, Néstor Roulet, “el campo aportará más dólares al país en el año 2026”.

A partir de allí detalla que en el caso del trigo será por una mayor

producción que aportará US\$ 1.100 extras. En soja, por mayor valor de la tonelada a nivel internacional sumará (teniendo la misma producción) US\$ 2.000 millones extra.

Por el lado del girasol, también se advierte un aumento del precio internacional y eso le agregaría a la balanza unos US\$ 150 millones.

La ganadería colaboraría con US\$ 220 millones extras por más exportaciones. Y finalmente, otros productos agregarían US\$ 400 millones. El total de extras sería de US\$ 3.870 millones.

ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

Un fin de año para la construcción y no para alentar tensiones

Diciembre siempre aparece en los calendarios de Argentina como un mes particular, de tensiones. La historia reciente lo puso en ese lugar y cada vez que un año se va terminando, llega el momento de enfrentarse con ese fantasma.

Pero este 2025 parece haber adelantado los tiempos y el clima de diciembre transitó en octubre, cuando el ingrediente electoral y la predisposición al conflicto se incrementaron fuertemente. Pasadas las legislativas, se abrió un período que se muestra contrastante, de mayor tranquilidad, diálogo y hasta con gestos de predisposición para la construcción de las muchas soluciones pendientes en el país. Más allá de la mejora evidente en el clima de convivencia, los temas de fondo siguen presentes allí, al aguardo de las mejores propuestas, que aprovechando las nuevas conductas deberían ser fruto del aporte de los diferentes sectores que buscan salidas reales para un país con un potencial siempre postergado.

No hay que quitarle méritos al Gobierno por lo ocurrido. Así como tuvo su responsabilidad en muchos episodios y el clima previo a las elecciones, abriendo escenarios que aprovecharon quienes perseguían la inestabilidad, también acertó a partir del mismo 26 de octubre y eso habilitó una nueva etapa. Claramente volvió a tomar la iniciativa y a dominar la agenda pública, imperioso para cualquier Gobierno que recorre una etapa de transición.

Pero también es importante la cambiada actitud de sectores de la oposición, especialmente de aquellos que no tienen posiciones extremas, que parecen haber dado vuelta la página del clima electoral para finalmente sentarse a discutir proyectos y propuestas para que el país logre ir dejando atrás un largo proceso de deterioro.

¿Alguien puede no compartir que en el mercado laboral hay problemas y que es necesario

atenderlos porque el correr del tiempo sólo los agrava? ¿Puede haber una honesta posición en contra de que se necesitan cambios en el aspecto tributario porque la pesada madeja impositiva castiga al que tiene intenciones de apostar por crecer y dar trabajo, además de volver tediosa cualquier actividad por más simple que sea? ¿Se puede sostener con algún argumento que el sistema previsional argentino requiere de intervenciones urgentes? A partir de allí hay que sentarse con propuestas a discutir y dejar de tirar piedras desde lejos. Hay que aportar soluciones y dejar los discursos de barricada con los que algunos quieren sobrevivir en la política y cuidar su espacio de confort. Eso implica dar un paso más en la calidad institucional, con actores políticos a la altura de las circunstancias. Menos proclives a escándalos mediáticos y más próximos al estudio y la preocupación para alcanzar propuestas constructivas. Es una tarea más compleja y que requiere de otro esfuerzo y otro compromiso.

Hay quienes creen que a la Argentina “se le alinearon los planetas” y que el contexto es óptimo para aprovecharlo. Lo remarcó Ricardo Arriazu, uno de los economistas más escuchados por el Gobierno. Claudio Zuchovicki lo explica en términos futboleros y con algo más de optimismo: “Tenemos un penal sin arquero”.

En definitiva, implicaría que el país tiene nuevamente otra oportunidad. Si esos diagnósticos son correctos, está pasando una vez más el tren. Es imperioso que esta vez se hagan las cosas necesarias y no desaprovechar ese contexto favorable como nos ocurrió otras muchas veces, algunas bastante recientes.

Hay condiciones para el agro con una campaña de trigo sorprendente y una soja que empezó a subir. Pero esta vez se suman el petróleo, el gas y la minería. Sería imperdonable quedar otra vez en el andén.



Rústicos®

8° EDICIÓN

ESPECIAL

FIN de AÑO

VIE 28 NOV

TELEVISADO DESDE CLAROMECO 14:00 hs.

1.200

PC - MAS - GENERALES

PARIDOS | PREÑADOS | PARA FUTURAS MADRES

Vende:

ALFREDO S. MONDINO

HACIENDAS • CEREALES

Organiza:

SERGIO AMUCHATEGUI

(2983) 618878

Colaboran: Agustín Oxacelay (249) 4371517 | Julián Bicondoa (249) 4651380 | Martín Cortti (2494) 606973



Instituto Educativo Sociedad Rural de Río Cuarto

¡INSCRIPCIONES 2026 ABIERTAS!

Para 1º año del secundario

Orientación en **AGRO Y AMBIENTE**

Consultas al +54 9 358 490 9364

Presencialmente en el Instituto



Por la mejora del precio mundial, exportaciones de carne subieron casi 40 por ciento

En volumen los embarques tuvieron una leve contracción, pero compensó el valor

Redacción Tranquera Abierta

Mientras se espera una mayor apertura por parte de Estados Unidos, según un informe del Consorcio de Exportadores de Carnes (ABC), los embarques bajaron 4,5% en octubre, pero ingresaron US\$ 386,5 millones, lo que representó una suba interanual del 38,3% en montos.

En octubre se exportaron 66.600 toneladas peso producto de carne.

De esta forma, se está embarcando menos que el año pasado, pero en valor se encuentran muy por encima de lo registrado durante todo 2024.

El fenómeno obedece a la mejora del precio internacional que se paga por la carne argentina en el mundo.

El valor promedio de octubre se ubicó en US\$ 5.806 la tonelada, un 0,6% por encima de septiembre y 44,8% superior a lo registrado en el mismo del año pasado, cuando promediaba los US\$ 4.011.



La carne vacuna es uno de los principales productos que tiene buena perspectiva por el acuerdo con Estados Unidos.

A pesar de que los despachos cayeron 8,5% en los primeros diez meses del año, ubicándose en 588.800 toneladas, los ingresos escalonaron 26,3%, hasta los US\$ 3.155,1 millones.

“En los últimos años, se observa una persistente tendencia a la baja de los precios en los principales destinos desde mayo de 2022 en adelante, que se ha revertido parcialmente desde mediados del segundo trimestre de 2025; y los US\$ 5.806 dólares promedio por tonelada obtenidos en el mes de octu-

bre se ubican alrededor de US\$ 495 por tonelada por debajo de los máximos registrados en abril de 2022”, señaló la entidad.

Respecto de septiembre, las exportaciones cerraron con signo negativo, con algunos datos con números significativos: retrocedió tanto en valor como en volumen un 7,4%, según ABC.

Por el lado de los destinos, China sigue siendo el gran comprador de carne argentina.

En octubre, se embarcaron con destino al gigante asiático unas

17.000 toneladas de carne con hueso y huesos bovinos producto de la despostada, por un valor de US\$ 35,7 millones y aproximadamente 31.400 toneladas de carne bovina deshuesada, por un valor de US\$ 163,9 millones.

China representó el 72,8% de los volúmenes exportados en octubre de 2025; y el 70,0% del acumulado en los primeros diez meses del año.

El precio medio de las ventas al país asiático de carne sin hueso en octubre de 2025 se ubicó alrededor de los US\$ 5.220 por tonelada.



Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA
CAPITAL

date una vuelta





EDUCACIÓN

La UPC abre inscripciones para 2026

La convocatoria a las carreras del primer semestre del ciclo lectivo del año que viene inicia el 1º de diciembre y se extiende hasta el día 19 del mismo mes inclusive. La gestión se realiza de manera virtual.

La Universidad Provincial de Córdoba (UPC) abrirá, en el mes de diciembre, las preinscripciones para el ciclo lectivo 2026 con una variada oferta académica en toda la provincia.

Los ingresantes podrán realizar el trámite desde el 1º hasta el 19 de diciembre inclusive, a través de una gestión virtual en www.upc.edu.ar. Las personas interesadas deberán entrar a la pestaña de preinscripciones y, allí, elegir la carrera deseada en cualquiera de las sedes.

La casa de estudios ofrece una variada propuesta académica que responde a temáticas relacionadas a la inteligencia artificial, la ciberseguridad, el manejo de datos y el desarrollo de tecnologías digitales.

Al respecto, la rectora Julia Oliva Cúneo destacó: "Para la oferta del 2026 tenemos 12 sedes regionales en funcionamiento, aparte de la de Capital, así que los aspirantes pueden ingresar y elegir la oferta más cercana de nuestras más de 100 carreras disponibles para el próximo año".

"En la actualidad, tenemos más de 20 mil estudiantes, lo que ha implicado un crecimiento del 30 por ciento de la matrícula respecto del año anterior en los distintos campos disciplinarios en los que se especializa la Universidad Provincial", expresó.

En relación al perfil de las distintas carreras y los campos disciplinarios que las caracterizan, la rectora señaló que "hay cuatro facultades, vinculadas a arte y diseño, educación y salud, turismo y ambiente y educación física, respectivamente".

Propuestas académicas

La UPC elaboró un plan de carreras tecnológicas, empresariales, de la salud y la seguridad públicas. A continuación, se



describen dónde y qué carreras abren sus inscripciones. El Instituto de Gestión e Innovación Tecnológica y Productiva (IGTP) lanza la tecnicatura universitaria en Ciberseguridad. Además, contará con la licenciatura en Seguridad Pública y Abordaje del Narcotráfico, con titulación intermedia en tecnicatura universitaria en Seguridad Pública y Abordaje del Narcomenudeo; impulsa la tecnicatura universitaria en Enología y Producción de la Vid; y, desde este año, ya cuenta con las tecnicaturas universitarias en Desarrollo y Producción de Videojuegos, Marketing y Negocios Digitales y Análisis de Datos e Inteligencia Artificial; y la licenciatura en Administración de Empresas, con título intermedio en tecnicatura universitaria en Gestión Empresarial. Por su parte, la Facultad de Educación y Salud incorpora la tecnicatura universitaria en el Cuidado de Personas, mientras que la Facultad de Arte y Diseño agrega la licenciatura en Instrumentista Musical con título intermedio en técnica-



tura universitaria en Práctica Musical Instrumental. Finalmente, las sedes regionales de Bell Ville, Laboulaye y Deán Funes suman los profesados universitarios de Lengua y Literatura y de Geografía; Río Tercero contará con la licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo, con título intermedio en tecnicatura universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo; y Morteros incorpora el profesado universitario en Ciencias Exactas y Naturales.

Nuevas sedes

La cohorte 2026 podrá acceder a carreras universitarias en las siguientes nuevas sedes regionales: Cruz del Eje, Mina Clavero, Marcos Juárez (incluidos los Anexos Cruz Alta y Monte Buey), Las Varillas y Villa Carlos Paz. A su vez, en San Francisco, el IGTP dictará la tecnicatura universitaria en Desarrollo y Producción de Videojuegos. Más información en upc.edu.ar/carrerasupc.

Puntal Clasificados | Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 20 al miércoles 26 de noviembre de 2025

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Automoviles

VENTAS

VENDO GOL TREND

Dueña vende gol trend 2020, única mano con 70.000 km. WhatsApp: 3584281601

VENDO

Toyota corolla XLI 2.0 mod 2023, 72mil km. Tel: 3585084399

3 
INMUEBLES

Casas

VENTAS

VENDO CASA CTRO

Mendoza 1315. Living, coc/com, bñ, 3 dr, lavadero, gje, patio. 10m x 30m. Tel: 358 5750572

TRANQUERA ABIERTA

DUEÑA VENDE/PERMUTA
Casa en BN con pileta, dpto interno, dependencias y todo al día. Tel. 3586026143.

VENDO

Casa Barrio Atte, 2 dr, garaje USD 75 000. T.3585601400 - 3585098126.

VENDO CASA

EEUU 100. 2 dr, 2 baños, c/garaje. T.3585601400 - 3585098126.

ALQUILERES

ALQUILO/VENDO CASA

2 dor y dependencias, patio, garaje amplio. Ubic ideal Rappipago. Liners 235. Tel. 3584329510

Departamentos

VENTAS

ALQUILERES

ALQUILO DPTO

En Stgo de Estero 750. Piso 10. 1 dr. \$450000. Más expensas. 3584116802

ALQUILER DPTOS
Céntricos Sin expensas Tel: 156002606

Terrenos

VENTAS

VENDO O PERMUTO

- LOTE RIVERSIDE
- PRIMERA ETAPA
- INMEJORABLE UBICACION
- 1000 METROS

Permuto por vehículo/inmueble

Tel. 3585609236

LIQUIDO TERRENO

En Villa Quillino, c/ escrit, agua, poste d. luz, (trámite iniciado), 15x40 mts, 15.000 USD. T. 3586 02-3458

VENDO TERRENO

En las Albahacas, 18m (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

DEPORTE

TODOS LOS DOMINGOS

Oficinas y Locales Comerciales

ALQUILERES

Alquilo local 10

GALERIA

SOBREMONTTE 532

- Con patio luz.
- Baño privado.
- \$250 mil más expensas e impuestos.

Tel. 3584362332
3582433332

4 
SERVICIOS

Agradecimientos y Saludos

GRACIAS

Espíritu Santo por los favores recibidos. A.R.T

5 
PROFESIONALES

Abogados

ESTUDIO JURÍDICO

DRA. GRABIELA ROLDÁN MP2- 507

Jubilaciones- Pensiones
Divorcios-Sucesiones

TRÁMITES RÁPIDOS

0385 -154167249
LAVALLE 467
2° B
Río Cuarto

Arquitectos

ARQUITECTA VALENTINA FRANCITORRA

M.P. 16010

- Proyectos
- Regularizaciones
- Interiorismo
- Relevamientos y asesoramiento técnico.

Tel: 358 4391392
IG: @francitorra.arq

Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397
Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com

6 
EMPLEOS

Pedidos

OTROS

Se Solicita

- Señora de de 35 a 45 años.
- De 9 a 14 hs de Lunes a Sábado,
- Para Country San Esteban.
- Sueldo: \$600.000

curriculum@karina-cullen.com.
Tel. 358-444077

Se Solicita

Mujer de 30 a 45 años

- Con experiencia
- Lunes a Sábado.
- Se 7 a 14 hs.
- Sueldo: \$600.000.

Enviar CV A:
curriculum@karina-cullen.com.
Tel. 358-444077

Seleccionamos

Administrativo Agro

- Gestión de pagos, cobros cartas de porte, guías hacienda.
- Trabajo en equipo.
- Proactivo.

CV a:
busqueda.agro.personal@gmail.com

VENTAS

TELEFÓNICAS

Importante empresa selec. c/ conoc. en VENTAS TELEFÓNICAS. Cv: rec.humanos.294@gmail.com

MONOPATINES R4 BUSCA

Ayudante de taller, conocimientos básicos en herramientas en general. Tel. 3884322271.

BUSCAMOS CONTADOR/A

Full o part time, con o sin experiencia. Enviar cv: rrhkarina185@gmail.com

Ofrecidos

OTROS

ME OFREZCO

Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel:358 4835991

S/OFRE.SÑRA.CUIDADO DE adult.mayor noches y fin de semana o todo el tiempo.disp.vehiculo.3584857618.

SE OFRECE Sra de pueblo p. compañía de adulto mayor, C/referencias. WhatsApp 3585/404947, llamadas 3585/435686

ME OFREZCO p. manejo de maquinarias c/ exp en campo, retropala, camiones, bobcat, maq viales, etc. T. 3584116577

M. OFREZCO p/acompañar sra mayor, niñera, clínicas. Disp horaria y fines de semana. Exc ref, T:358 5754259

SE OFRECE sra p/cuidado pers. mayores o tareas varias. De 9 a 13hs, lun a domingo. T: 358 4158113

M. OFREZCO, p. peón rural, todo tipo d tareas, anim, c. exp y ref. Ayud construc, responsable. T:3586106642

SE OFRECE señora p. niñera, disp tiempo completo. Sin limpieza.Tel: 3585101234

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A
SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos descuentos!*

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

46 - 30 - 100 358 5 107 567 @ taxisccriocuarto

7 VARIOS

De todo un poco

VENDO CABINA SOLAR
Con tubos de 100 en funcionamiento, para solarium o estética. Tel: 3585128376

VENDO OBLEA DE REMISSE
Vendo oblea de remis- se 2014. Escucho ofer- tas. Cel: 3584186510

Empresa Constructora Solicita

Oficial Herrero
Con experiencia comprobable.

Interesados presentarse con CV en **ARTURO M. BAS 1448 DE 9 A 16 HS.**

ALQUILO IMPORTANTE SALÓN

EN PLENO CENTRO COMERCIAL DE RÍO CUARTO DE 380 m2.
Con 2 ambientes, cocina y baño

Tel. 3586023268

EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cvspersonalcontratacion@gmail.com

RONCHI INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- Dpto en Macrocentro, 2 dormitorios, balcón, amplio estar comedor. U\$S 80.000.
- Dpto, macrocentro (SUM y pileta en el edificio), 1 dormitorio con balcón. U\$S 47.000.
- Casa, barrio Atte. 3 dormitorios, garaje amplio, patio y dependencias. U\$S 125.000.

154240697

¡Estamos Incorporando!

Empresa Constructora solicita: personal para tareas administrativas con experiencia comprobable.

Interesados presentarse con CV en **ARTURO M. BAS 1448 DE 9 A 16 HS.**

Búsqueda Laboral

Empresa Constructora solicita oficiales maquinistas para operar retropala, excavadora y motoniveladora con experiencia comprobable y carnet habilitante al día excluyente. Interesados presentar

CV en: **ARTURO M. BAS 1448 DE 9 A 16 HS**

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

TRANQUERA ABIERTA

CADA VIERNES CON TU DIARIO

Puntal

VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com

de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.....	U\$S 45.000
Gaudard 1400 Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 49.000
Ayacucho 1900 Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$S 48.000
San Juan 400 3º piso Coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 55.000
Pedro Zanni 2º piso Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 60.000
Echeverría 900. Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 75.000
Belgrano 400 Liv, com amplio, coc, lav, 3 dorm, 2 baños, balcón frente y contra frente y cochera con habitación de guar- dado.....	U\$S 169.000
Semi piso Alvear Esqu. Echeverría Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.....	U\$S 210.000

CASAS EN VENTA

Leandro Alem 400 Liv, Coc- Com, Baño, 2 Dorm. Patio.....	U\$S 45.000
Pje. Manuel Prado. Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio. FINANCIACION 100%.....	USD 45.000
Duplex en Las Higueras (frente club municipal) Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, ambiente cale- faccionados frío, calor y baño.....	USD 65.000
Las Heras 400 (2 casas)PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, patio y cochera.....	USD 90.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	U\$S 105.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza.....	U\$S 110.000
Moisés Irusta USD 160.000 P/B: Livi, coc-com, baño, garaje doble pasante al patio, quincho amplio, piscina. P/A: 3 dormi, 2 baños (1 en suite).....	U\$S 130.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	U\$S 160.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina.....	C/P
Moreno Esq. Trabajo Previsión (Se Recibe Departamento).....	U\$S 250.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	U\$S 75.000
EXC. TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	U\$S 40m2
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	U\$S 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal.....	U\$S 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2.....	U\$S 42
SANTIAGO DEL ESTERO 1600 (10X25).....	U\$S 80.000
TERRENO EN LAS ALBAHACAS DE 3000 m2.....	U\$S 13.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2.....	U\$S 500.000

CAMPOS

60 has. La Barranquita.
420 has. Mixto en Villa Dolores.
650 has. Mixto en Río Cuarto.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cría en Salta.
36 has. Adelia María.
98 has. La Carolina.
140 has. Laboulaye.

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400.....	U\$S55.000
--------------------	------------

SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS PARA LA VENTA.

Alvarez Abella

inmobiliaria

Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

Gaudard 1346 1 dormitorio	U\$S 58.000
H. Irigoyen 951 2 dormitorios, 2 baños, cocina separada, lavadero, amplio, para remodelar	U\$S 65.000
Moreno 70, 2 dormitorios.....	U\$S 58.000
Torre Imperio 2 dorm. balcón.....	U\$S 75.000
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ...	C/P

CASAS

VILLA GOLF 920, m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta	C/P
VILLA GOLF para remodelar	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta.....	C/P
ALTA ALAMEDA 3 dorm. . 3 baños, Todo P. Baja a estrenar	C/P

SOLES DEL OESTE 3 dorm. 3 baños Todo en Planta Baja cochera para 2 autos, pileta, aberturas D.V.H a estrenar.....	C/P
VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia	C/P
BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta.....	C/P
CASA CENTRICA zona Clínica excelente estado.....	C/P
Pringles 123, 2 dormitorios, garaje.....	U\$S 85.000
Colon 487 Casa en dos plantas con garaje.....	U\$S 95.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2	C/P
LA ANGELITA.....	C/P
ALTA ALAMEDA.....	C/P
LOMA ALTA	C/P

ALQUILER de
MANIPULADORES

MANITOU

MT-X 1030ST

Elevación

Capacidad de elevación máx. 3000 kg.
Altura de elevación máx. 9,64 m.
Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com

SALUD
&
CIENCIA

Tu bienestar empieza
por una pequeña
decisión cada día.

Todos los jueves

EL DEPORTIVO

Todos los domingos con la
mejor información deportiva

Puntal Villa María Clasificados

ÍNDICE DE RUBROS

01
Profesionales

02
Alojamientos

03
Inmuebles

04
Servicios y Negocios

05
Empleos

06
Maquinaria

07
Agro

08
Enseñanza

09
Vehículos

10
Varios

11
Extravíos

03

Inmuebles



DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom.
Buenos Aires 1551 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Lamadrid 835 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS
GRAN VARIEDAD
DE SALONES
COMERCIALES,
COCHERAS Y
GALPONES.

VENTAS DE
PROPIEDADES,
LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Bv sarmiento 1572 -
tel: 0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Roma 35 - tel: 0353
452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
López Y Planes 621-
tel: 0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Catamarca 628 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
25 de mayo 523 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Champaquí 1850 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom
Corrientes 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454)

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom

Roma 35- tel: 0353
452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom
Martínez Mendoza 528-
tel: 0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom
Bv Carcano 66- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom
Martínez Mendoza 280
- tel: 0353 452-2842
Cel: 353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Casa: 2 dom
Lopez y Planes 627- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom.
Buenos Aires 1551 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: Amoblado
Tucumán 425-
tel: 0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Salon: Independencia
esq. Vélez Sarsfield tel: 0353 452-

2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Cocheras:
General Paz 550- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Cocheras:
General Paz 550- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Cocheras:
General Paz 550- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

Dño vende: Casa 130
m barrio Centro terreno
11.50 Mts X 35.00 Mts
facilidades de pago comunicarse
te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las
Albacas, 18 (frente) x
39m2 de fondo. Tel:
3585 750572

Vendo terreno: en Jardín
del Hipódromo financiación,
Cel: 353-4217096.

LOCALES

BERRINI REVELLO

ALQUILA: Salones: Lamadrid
767 - tel: 0353 452-2842
Cel: 353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Salones:
Paraguay esq. Iberá -
tel: 0353 452-2842
Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24
x 9 metros con ingreso
por pasillo. Ubicado en
Bv. Alvear 159. Cuenta
con baño, oficina y patio.
Ideal para depósitos o
emprendimientos. Espacio
amplio y accesible. cel:
3516 33-5562 Villa María

05

Empleos



OFRECIDOS

Masajista profesional
"masculino" con certificación,
absoluta reserva, comunicarse
Cel: 3512179519 Villa María.

Se ofrece: Plomero

cloquista cel: 353 -
5080243

Se ofrece señora
para tareas domésticas
y cuidados de gente mayor
De lun. A vier. Cel: 353-
4294064

Se ofrece señora con
referencia, para cuidados
o acompañamiento de
gente mayor en domicilio
o clínicas, todos los días
o fines de semana. cel:
35376-467827

Me ofresco para cuidado
de adultos mayores,
donde gente, compromiso
y responsabilidad. cel:
353-4275892.

07

Agro



Vendo maquina:
Amada de arrastre,
permuto por inmueble
de mi preferencia.
Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: gi-

ratoria 360 Nueva (sin
uso) Con 4 aros luz,
carrito transportador y
funda. Para todo tipo
de eventos. GARANTÍA
ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

10

Varios



Vendo ultimos: bengalíes
machos con registro en
Fedagat, sangre importada.
Cabras Boer puras para
reproductores, excelente
sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones
avanzadas de estampillas
Rafael. Tel. 351 2321499
Río Cuarto

09

Vehículos



Se vende excelente
cupe Toyota célica
GTI 16 válvulas 2.0
versión faros rebatibles
versión Carlos Sainz año
1994 color gris plata.
Cel: 03534061936

LAG. Publicidad

Los Mejores USADOS

• Renault ALASKAN Emotion 4x2	AÑO 2022	\$ 28.100.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT	AÑO 2023	\$ 28.600.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....	AÑO 2020	\$ 19.700.000
• Peugeot 208 Active 1.6 N	AÑO 2022	\$ 19.500.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT	AÑO 2020	\$ 16.700.000
• Chevrolet TRACKER AWD LTZ +	AÑO 2017	\$ 19.500.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT	AÑO 2022	\$ 19.600.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ AT+	AÑO 2017	\$ 19.600.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	\$ 14.600.000
• Chevrolet ONIX 4P 1.4 N LTZ M/T	AÑO 2017	\$ 15.100.000
• Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T	AÑO 2017	\$ 14.400.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.4 MT JOY BLACK	AÑO 2020	\$ 13.900.000
• Reanult LOGAN Expression 1.6	AÑO 2015	\$ 12.200.000
• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos	AÑO 2017	\$ 15.500.000
• Fiat STRADA RANCH 1.3 CVT	AÑO 2023	\$ 25.600.000

RAMONDA MOTORS

CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052



GRUPOS ELECTROGENOS

 Asistente
Técnico
Oficial


Fabricación propia de todas las potencias



• VENTA DE
MOTORES ELECTRICOS
WEG Y ELECTROBOMBAS.
• FABRICACION DE TABLEROS
ELECTRICOS E INSTALACIONES
INDUSTRIALES.

**ALQUILER DE GRUPOS
ELECTROGENOS**
Cel.: 0358 - 154016062
156012914



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 /
154016062 / 156001564 / 156012914

Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com